

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

HISTORIA Y LEGITIMACION DEL
PODER. EL USO DE LA HISTORIA
DE MEXICO EN LOS TEXTOS
GRATUITOS DE LA ESCUELA

Por

DAVID CERVANTES GONZALEZ
(GENERACION 1989-1993)

TESIS

PARA OBTENER LA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Directora de Tesis

MTRA. JULIA SALAZAR SOTELO

JUNIO, 2001

INDICE

Tema	Página
Introducción	1
1. Consideraciones Generales de la Sociedad Actual	13
1.1. Política Salinista y Sociedad	16
1.2. Política Educativa del Sexenio	36
2. Los Textos de Historia Para Primaria	58
2.1.El Libro de Texto Gratuito	58
2.2. Evolución del Libro de Historia	79
3. Un Nuevo Libro Para la Historia de México	97
3.1. La Polémica de 1992	97
4. El Uso de la Historia de México	141
4.1. La Historia como Proyecto de Legitimación	141
4.2. Análisis del Discurso Histórico: la Revolución Mexicana y la Epoca Contemporánea	152
5. Revisión del Contenido Pedagógico de los Libros	176
5.1. Las Ilustraciones Como Recurso Pedagógico	182
6. Conclusión: La Necesaria Enseñanza de la Historia	191
ANEXOS	
CRONOLOGIA PERIODISTICA DE LA POLEMICA DE 1992	196
NOTAS HEMEROGRAFICAS	212
BIBLIOGRAFÍA	228

DEDICATORIA

Para Don Gabriel {t}
(Donde esté)

Para mi madre
Con gratitud y cariño

Para Paty, Iyali e Itzel
Con mucho cariño, amor
y mi promesa de seguir adelante

Introducción.

Todo pueblo tiene necesidad y obligación de conocer y conservar su historia. En igual circunstancia se encuentra el preparar a sus jóvenes generaciones para dar continuidad a la existencia del grupo o comunidad.

¿Quiénes tienen la obligación de preservar y dar a conocer la historia? En grupos pequeños no es complicado el trabajo. Todavía tienen la posibilidad de hacerlo oralmente, de viejos a jóvenes y así sucesivamente, de generación en generación.

Para sociedades más complejas, donde lo intrincado del entramado social no permite la historia oral como forma principal de preservación y comunicación de la historia, el papel fundamental de proveedor histórico lo asume el Estado, ese poder social omnipresente que da las pautas para gobernar a los cientos de miles y hasta millones de seres que se aglomeran en un grupo social.

La escuela es una de las formas sociales que puede tomar el Estado para adoctrinar a niños y jóvenes de un grupo social determinado. Así, decide quién es héroe y quién no; qué hecho o hechos sociales deben conservarse en la memoria y cuáles deben perderse en los sótanos del olvido.

Si a esto agregamos desde un punto de vista sociológico, que la sociedad está dividida en diversas instituciones y grupos sociales, donde unos detentan el poder y otros son subordinados, para el grupo dominante es necesario mantener su predominio en diversas esferas y una de ellas es la simbólica. Dicho de otro modo, el ejercicio de su poder (económico, social y político) debe respaldarlo con una ideología apropiada.

Y para quienes se benefician de los arreglos sociales, es importante que dichos arreglos sean aceptados como legítimos dentro de todos los grupos sociales.

Desde el punto de vista del grupo dominante, es deseable que todos los grupos que integran la sociedad acepten a esta como inevitable y natural. Así, el Estado puede usar medios coercitivos para asegurar la aprobación de la sociedad en general sobre los privilegios y riquezas que estos grupos gozan. Quienes ejercen el poder tienden así a desalentar otras creencias que amenacen ese orden.

México, como una sociedad compleja, estructurada en clases o estratos sociales, no queda exenta de esta situación. En la práctica, la conciencia de los integrantes de la sociedad mexicana se forma a través de los valores que transmiten todas las instituciones sociales (iglesia, escuela, familia, televisión, radio, prensa, ejército, etc.). Todas ellas pueden desempeñar un papel ideológico y puede ser a favor de las clases dominantes, en la medida en que las

creencias y valores que apoyen, promuevan la aceptación de las pautas a seguir existentes en la sociedad tal como ya está establecida en un periodo histórico determinado.

Las principales instituciones sociales (incluida de manera relevante la educación pública mexicana) son medios por los que se propaga la ideología que conviene y beneficia al grupo dominante, estén o no dichas instituciones bajo control político directo. En algún momento, las instituciones sociales llevan a cabo la divulgación (de manera directa e indirecta) del proyecto de sociedad que pretenden los grupos dominantes de la sociedad, si son a fines a ellos, proyecto que dirigen a salvaguardar sus intereses de clase (económicos, políticos y de control).

Dentro de la educación pública en México, se encuentra la escuela primaria. En ella, las generaciones más jóvenes de la sociedad reciben por primera vez, de manera formal, los conocimientos, actitudes y valores que irán formando su ser social de acuerdo a los intereses de la sociedad que los educa y adapta a ella.

La relevancia de la escuela primaria en nuestra sociedad es prioritaria para el gobierno, al grado de tener un rango constitucional (el artículo tercero la contiene) que la pretende como laica, obligatoria y gratuita. Para el Estado, la educación primaria es la base del Sistema Educativo Nacional y constituye el mínimo cultural obligatorio pues dicen, garantiza el tronco común de

conocimientos que vincula a los integrantes del grupo social como miembros de un mismo país, unidos por la historia. Además, para el Estado, la educación que se brinda en las escuelas primarias busca fortalecer la unidad nacional y consolidar la cohesión social. La escuela primaria en México, es una institución que va a transmitir la ideología o el proyecto de nación acorde con los intereses del grupo que detenta el poder y control del Estado mexicano.

Los elementos que intervienen en el proceso de socialización que utiliza el gobierno en la escuela primaria pública son: los contenidos de los programas de estudio y los libros de texto gratuitos. Con estos libros se quiere garantizar tanto la gratuidad de la educación, como la indispensable unidad nacional en la formación de los mexicanos, unidad nacional en torno a un pasado colectivo.

Es importante tomar en cuenta el potencial que posee la enseñanza de la historia para formar la conciencia de generaciones enteras, pues puede aportarles un conjunto de conceptos compartidos y de comprensiones del pasado que pueden a su vez formar la base de suposiciones, colectivamente aceptadas, sobre la sociedad y la política del presente.

La historia en la escuela pública mexicana puede ser ideológica, a medida que ofrezca sobre el mundo una concepción favorable a lo que establecido en la sociedad; en este caso, el predominio político y económico de pequeños grupos sobre las demás clases sociales de nuestra sociedad.

Considerando los puntos anteriores, ésta investigación estuvo enfocada específicamente a la formas que asume *el uso de la historia de México en la escuela primaria pública*.

Investigar sobre los libros que se utilizan en la escuela primaria lo considero importante ya que es un instrumento pedagógico utilizado en el ámbito nacional y precisamente el texto de historia de México tiene la intención de dar a los niños valores de nacionalismo, solidaridad, amor a la patria, etc., con lo que se busca homogeneizar el pensamiento de la sociedad mexicana, de acuerdo a los intereses de ciertos sectores sociales como ya se ha mencionado. También fue importante considerar cuáles son las posibles líneas ideológicas con las que se pretende inculcar ciertos valores y cómo se descalifica a otros.

Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia en 1988, en nuestro país se llevaron a cabo una serie de cambios de trascendencia en el ámbito educativo. En 1992 el gobierno salinista presentó el *Acuerdo Para La Modernización de la Educación Básica*, con el cual se realizaron las transformaciones radicales a los libros de texto gratuitos; concretamente, el libro de ciencias sociales desapareció para dar paso nuevamente a los libros de historia de México. Y toma tal importancia la enseñanza de la historia de México en la educación básica, que al año lectivo 1992-1993 se le denomina “*Año para la enseñanza de la historia de México*”.

Pero el nuevo enfoque crea un fuerte descontento y desde antes de su repartición entre los escolares es rechazado por un amplio sector de la sociedad, descontento que obligó a las autoridades de la *Secretaría de Educación Pública* (SEP) a sólo utilizarlo en ese año lectivo y después retirarlo de la circulación.

La educación de los niños en México no solamente les llega a través de la escuela, esta es sólo una de las tantas instituciones que integran nuestra sociedad (iglesia, familia, medios de información masiva, etc.), las cuales todas influyen en el aprendizaje y formación de los jóvenes. Pero es hacia la escuela como institución con cargas ideológicas y de socialización que enfoqué este trabajo, ya que como pedagogo me interesa conocer el entorno educativo que se da en la situación de socialización y adaptación de las nuevas generaciones de nuestro país.

Dentro de los objetivos de la escuela primaria pública se puede considerar la manera en que se influye en la conciencia de los educandos y en su formación: primero, los programas de estudio que reparte la *Secretaría de Educación Pública* (SEP) a todas las escuelas del país, programas que son adaptados por las autoridades de cada plantel a su situación particular y determinada; en segundo lugar están los maestros que, con su forma de pensar individual y también determinada de acuerdo a su bagaje cultural, tienen un contacto y un

grado de influencia más directo, debido a la cercanía que tienen con los educandos. En tercer lugar, y no menos importantes, están los libros de texto gratuitos que distribuye la misma Secretaría, libros que son leídos, manipulados y resguardados directamente por los propios estudiantes de educación primaria.

Planteé esta investigación como meramente bibliográfica, porque consideré que para medir el grado de eficiencia para socializar y adaptar a los niños por medio de los libros de texto, se requiere necesariamente de una investigación de campo a largo plazo; este trabajo no tiene pretensiones de tal magnitud, pero le puede servir de precedente.

De acuerdo a la función social de la historia como legitimadora de los grupos gobernantes, la enseñanza de la historia de México en las escuelas primarias públicas no está exenta de una carga ideológica hacia los que asimilarán los conocimientos: de un lado están las ideas que pretende inculcar el gobierno por medio de los programas y los libros de texto gratuitos; por otra parte está la forma de pensar que maneja el educador desde su experiencia y bagaje cultural. Para este trabajo sólo trabajamos con las cargas ideológicas que manejan los textos de historia de México para 4º, 5º y 6º grados.

En este trabajo, para reconocer cómo se usa la historia de México en los libros de texto gratuitos para crear en los niños una conciencia o identidad, una

aceptación o legitimación acorde al proyecto de nación que sustenta el gobierno y el grupo que lo domina, me pareció pertinente analizar los libros de historia de México que aparecieron en 1992 y que sustituyeron los de Ciencias Sociales utilizados en las primarias durante los 20 años anteriores.

Creo que es importante el análisis y revisión de estos libros porque presentan las siguientes características: con ellos se reemplazaron los libros de Ciencias Sociales; por la nueva interpretación histórica que maneja; porque en los libros desaparecieron a los héroes que anteriormente se inculcaban en las aulas (el caso del Pípila y de los Niños Héroes, por ejemplo); se convierten en textos polémicos en diversos círculos políticos e intelectuales de la sociedad; se encuentran en ellos pretendidos “olvidos históricos” (el Plan de Ayala, por ejemplo) y se pretende justificar la inserción de México al mundo neoliberal (la globalización mundial); además, se ensalsa el propio grupo salinista en este libro y rompe al parecer con los principios ideológicos formados con la revolución mexicana de principios de siglo.

Otra delimitación que me tracé para este trabajo fue el análisis de los capítulos del libro que comprenden desde el periodo de la revolución mexicana, hasta los que tratan la época actual, es decir, el periodo de la administración salinista y sus antecedentes. Esta delimitación la hago por las siguientes razones: los libros de historia de México en su edición de 1992 abarcan toda la historia de México; es decir, desde que llegaron los primeros pobladores al continente

americano, hasta principios de los noventa, lo cual requeriría una investigación prolongada y exhaustiva, analizando cada uno de los periodos que comprenden nuestra historia y, como apunté anteriormente, este trabajo no tiene tales magnitudes.

Dentro del universo que representan los libros de texto, como muestra me ocupé sólo de los periodos de la historia desde la Revolución Mexicana, hasta los primeros años del salinismo. Una cuestión práctica para limitar este trabajo a la época contemporánea la da Carlos Pereyra:

“Para quienes participan en la historia que hoy se hace... resulta claro que el estudio de los últimos cien años tiene más repercusiones que el de los siglos y milenios anteriores” (*PEREYRA, 1990:21*).

Por último, me parece importante haber estudiado la época referida porque los principios “revolucionarios” que se forjaron en ese periodo, dan sustento al grupo que desde aquella época ha venido consolidando su poder político, económico y social y del que al parecer, se pretende un rompimiento a partir de la administración de Carlos Salinas de Gortari.

Para lograr los objetivos planteados en este trabajo, desarrollé la investigación de la siguiente manera.

Como fuente primaria tomé los libros de texto gratuitos de historia de México para la escuela primaria de los grados 4°, 5° y 6° grados en su edición de 1992. Para conocer cómo llegaron a plantearse es necesario conocer su entorno, tanto social como político, por lo que llevé a cabo un balance general de la sociedad del momento y concretamente de la política educativa salinista.

También para ver de qué manera ha evolucionado el libro de historia elaboré una breve reseña sobre la historia de los textos gratuitos en México y para conocer el discurso y la interpretación histórica que domina los libros, realicé una comparación del libro en su edición de 1992 con las ediciones que le antecedieron (1959 y 1972), donde concretamente revisé y analicé los capítulos que comprenden la época en que se dio el gobierno salinista.

Es importante saber qué fue lo que pasó con el libro de historia de México en su edición de 1992, por lo que revisé la polémica surgida por su causa. Para el análisis de tal polémica efectúe una investigación hemerográfica, revisando los artículos periodísticos en pro y en contra que aparecieron en torno a los libros de texto mencionados.

Los periódicos analizados son *La Jornada*, *el Nacional* y *el Financiero*, con los que creo se cubren las opiniones vertidas por los grupos intelectuales más significativos de la sociedad mexicana. Este análisis se realizó en aquellos periódicos publicados entre el mes de agosto y octubre del año de 1992, que fue

el periodo en que la polémica generada por los libros, tuvo su mayor efervescencia y su mayor presencia en los medios de difusión impresos.

Una vez examinados los libros, una vez definido el papel que juega dentro de la enseñanza pública, analicé sus contenidos pedagógicos; es decir, de qué manera fueron estructurados para cumplir realmente su cometido como instrumentos facilitadores del aprendizaje. Para lograrlo, revisé su estructura didáctica, así como el uso de las ilustraciones como apoyo a los contenidos educativos.

En su primera parte, este trabajo tiene mayoritariamente un enfoque sociológico, de manera que al conocimiento histórico lo consideré para este trabajo, principalmente en su función social; es decir, el empleo sistemático de la historia

“Como uno de los instrumentos de mayor eficacia para crear las condiciones ideológico-culturales que faciliten el mantenimiento de las relaciones de dominación” (*PEREYRA, 1990:23*).

En cuanto a la socialización de los niños, creo pertinente considerar este proceso como social (la socialización abarca elementos biológicos y psicológicos, para este trabajo sólo nos interesa lo social); en donde, dado el contexto social, el niño adquirirá valores, actitudes y modos de vida del grupo sociocultural que lo educa y adapta; y aquí toma un papel relevante la escuela primaria pública, que para este trabajo la considero como una institución privilegiada de la

sociedad, que entre otras cosas, está encargada de transmitir a los niños no solo conocimientos en sí, sino ideas, valores culturales, morales y sociales indispensables para formar un adulto y adaptarlo al medio social establecido. Como pedagogo, este enfoque sociológico sobre el libro de historia de México, está justificado con las palabras de E. Durkheim:

“...En la actualidad como en el pasado, nuestro ideal pedagógico es, hasta los detalles, obra de la sociedad. Es ella la que nos traza el retrato del hombre que debemos ser y en este retrato vienen a reflejarse todas las particularidades de su organización”.

1. Consideraciones Generales del México de Hoy.

Para comprender la aparición en 1992 de los libros de texto gratuitos de Historia de México para 4°, 5° y 6° grados de educación primaria, es necesario conocer el contexto político, económico y social de ese momento. La publicación de estos libros no fue un acto aislado, necesariamente se crearon con un fin. Explicar y aclarar el contexto social y político es la pretensión de este capítulo.

En la actualidad, para reconocer las transformaciones económicas, políticas y sociales, es necesario hacer referencia, no sólo del lugar particular donde se dan tales transformaciones, es necesario conocer los cambios que se dan a nivel mundial, lo cual explica de manera general los fenómenos sociales que vivimos en México. En el fin de milenio el mundo vive una serie de cambios de gran trascendencia.

Desde el comienzo de la década de los ochentas, la economía mundial ha sufrido una serie de modificaciones que incidieron en el comportamiento de los mercados internacionales de bienes y servicios: Estados Unidos, primera potencia mundial, por ejemplo, ha sufrido crecientes desequilibrios fiscales y comerciales; se ha renegociado la deuda externa de los países subdesarrollados en forma global; el ascenso de Japón en el ámbito comercial y el fortalecimiento de las políticas proteccionistas de las naciones industrializadas (CALZADA, 1992: 19).

El ajuste económico mundial y la exacerbada lucha por los mercados internacionales vino a inscribirse de lleno en la reordenación económica internacional y el creciente proteccionismo de los países industrializados y la globalización de los mercados.

Otros acontecimientos de orden social y de trascendencia mundial, han sido la caída del “socialismo real”, metaforizado con la caída del muro de Berlín; de igual trascendencia es la desaparición de la principal “potencia socialista”, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS); están también las luchas interétnicas de lo que anteriormente conocimos como Checoslovaquia; tan sólo por mencionar algunos de los fenómenos que harán que en el año 2000 haya un mundo completamente distinto del que un par de décadas antes vivimos.

En esta reordenación mundial, crece el proteccionismo de los países industrializados y se forman grandes bloques económicos y comerciales; “los más representativos son los de Canadá y Estados Unidos; Europa Occidental y Oriental y el bloque del Pacífico, liderado por Japón” (CALZADA, 1992:20). Se le conoce precisamente como Globalización Mundial: ésta, según un autor marxista, es la culminación del proceso histórico a nivel planetario de la expansión del capitalismo; también nos dice que ya existe la base técnico material donde las empresas

multinacionales juegan un papel fundamental y activo en este proceso de transición, de un comercio internacional hacia la formación del auténtico mercado mundial (VIDAL, 1995).

Dada la condición particular de cada país existen grandes diferencias económicas y sociales, lo que los diferencia en industrializados y no industrializados, desarrollados y subdesarrollados, independientes y dependientes; según sus características, cada país tendrá que jugar el papel que le corresponda dentro de esta globalización.

1.1. Política Salinista y Sociedad.

México, con la característica de país subdesarrollado o dependiente, o en vías de desarrollo, vecino fronterizo de Estados Unidos, ha mostrado sus inclinaciones hacia esta globalización con tendencias dependentistas que llevan al gobierno a implementar políticas de regionalización (el tratado de libre comercio con los países industrializados Estados Unidos y Canadá) y libre mercado (apertura comercial, desincorporación de empresas paraestatales, reordenación jurídica y constitucional) con lo cual se acerca en mucho a las líneas dictadas por lo que se conoce como **neoliberalismo**, concepto que se definirá más adelante.

Para algunos autores, estos lineamientos guían a nuestra economía nacional y parecen estar dictados por instituciones como el *Banco Mundial* y el *Fondo Monetario Internacional* (FMI), las cuales tienen una clara

“connotación antiobrera explícita en la eliminación de subsidios, la liberación de precios y el control salarial, además, guardan un afán dependentista al auspiciar la inversión extranjera y el liberalismo económico que encubren la desventajosa competencia entre países pobres y países ricos, entre fuertes y débiles” (LABRA, 1987:32).

En México se requería una transformación a la altura de las circunstancias mundiales, por eso entran en acción conceptos como *Modernización, Reforma del Estado, Regionalización de Mercados, la puerta de entrada al primer mundo*, etc. Toca a estos tiempos buscar la

consolidación de esta transformación del país. Y es a la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) a quien corresponde asumir las responsabilidades que conlleven dichos cambios.

En este trabajo no hay el espacio para llevar a cabo un análisis profundo sobre el periodo completo del salinismo, se carecen de los elementos necesarios para criticarlo o juzgarlo. Pero es conveniente hacer un somero recuento de los resultados que se empezaron a vivir al término de la administración y nos pueden ayudar a medir la eficacia de la política del gobierno salinista: levantamiento armado en Chiapas (enero 1 de 1994, justo el día que Salinas anuncia como la entrada de México al primer mundo); “ajuste de cuentas” (asesinatos) dentro del mismo grupo político hegemónico; nueva caída del sistema económico (los “errores de diciembre” de 1994), etc.; nos bastará pues, describir de manera general la política salinista y los cambios que ésta llevó a cabo hasta mayo de 1992, año en que se firmó entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y el *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (SNTE), el *Acuerdo nacional Para la Modernización de la Educación Básica* (AMNEB), *Acuerdo* que retoma de manera particular la enseñanza de la historia de México en la escuela primaria, sustituyendo los libros de Ciencias Sociales por los libros de Historia de México, los cuales son precisamente el punto central de esta investigación.

El grupo que controlaba el poder del Estado mexicano hasta la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, no es nuevo, se fue consolidando desde hace más de 75 años. Su legitimidad la sustentaban en los preceptos creados por la “Revolución Mexicana” de principios del siglo XX. Como una síntesis, apretada pero fundamental para entender el desarrollo que ha vivido el grupo político hegemónico mexicano, Francisco Salazar nos dice:

“En México y como producto de la revolución de 1910, se conforma un Estado fuerte y máximo, el que sustentado en el nacionalismo revolucionario se erige en centro de la vida económica y política del país. Sus ejes articuladores son la alianza de clases, las reformas sociales y la creciente intervención del Estado en la economía... existe un ‘Estado benefactor’ a la mexicana en tanto que Estado fuerte basado en el poder de las masas organizadas y una economía guiada por criterios nacionalistas” (SALAZAR, 1992: 40).

A partir de principios de la década de los ochentas, en México se comenzó a implementar una reestructuración del modelo de desarrollo, lo que también implicaba una reforma del Estado, marcando el fin del viejo modelo de desarrollo del “proteccionismo” y desde entonces,

“Se ha venido realizando una reforma social radical en el país, que afecta no solo a las relaciones económicas sino a los pactos políticos funcionales y a los patrones de conducta en todos los órdenes de la vida social” (GARRIDO, 1991:15).

Con el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994), se consolidan nuevos conceptos como el de *modernización*, *neoliberalismo*, *globalización* ¿cómo

vamos a entender estos conceptos? Algunos autores nos dan definiciones enfocadas en sentidos tanto económicos como políticos. Daniel Cazés afirma que

“modernizar significa rentabilizar inversiones e incrementar ganancias no necesariamente originadas de la producción”, así también modernizar es “globalizar la hegemonía en el seno de un tratado de libre comercio” (CAZÉS, 1992:24).

Francisco Salazar enuncia la *modernización económica* como un aumento a la eficacia competitiva con mayores niveles de productividad y con una óptima utilización de las ventajas comparativas: de cercanía regional, de abaratamiento de la fuerza de trabajo, etc.; respecto a la *modernización política* la define como el proceso a través del cual se institucionaliza el poder político con una “mayor correspondencia entre las instituciones (y las reglas) que regulan la lucha y las prácticas políticas” (SALAZAR, 1992:24).

Para el editorial de la revista *El Cotidiano*, el término de *modernidad política* se opone a lo tradicional, corresponde a lo que está de moda en el presente, imponiéndose y exigiendo ser tomado en cuenta; considera la modernización como un proceso complejo y no lineal que

“se nos impone en las relaciones de producción más dinámicas y determinantes en el ámbito mundial que suponen formas de dominación en el ámbito internacional” (1985:14).

Por último, José Luis Piñeiro nos dice que *Modernización*,

“Es un proceso múltiple y complejo, caracterizado por diversas iniciativas políticas que intentan realizar transformaciones tanto en la estructura económica como en la superestructura ideológica y política de un país” (PIÑEIRO, 1985:21).

Con apoyo en estas definiciones, concluimos que la modernización busca la productividad con vistas a la competitividad en el mercado mundial y además es un proceso que se nos impone como una forma de dominación a nivel internacional y busca romper con lo tradicional, además de buscar un cambio en la superestructura ideológica y política.

En cuanto al concepto de *neoliberalismo*, Francisco Salazar nos dice que tal tendencia se sustenta en cinco principios o mecanismos formulados por los economistas Hayek, Ropke y Friedman, mecanismos que sirven para darle justa importancia al mercado sobre la función estatal: 1) reducción del gasto público; 2) políticas monetarias restrictivas; 3) reducciones salariales; 4) desmantelamiento del Estado benefactor, y 5) privatización de empresas y ámbitos estatales. También el mismo autor nos dice que el elemento fundamental del *neoliberalismo* es la

“concepción de la libertad como ausencia de restricciones, de no impedimentos, de defensa de la esfera privada contra la expansión del poder público... un Estado mínimo en cuanto a sus funciones, pero fuerte e incluso totalitario en cuanto al poder” (SALAZAR, 1992:38-9).

Para Solís de Alba, el *neoliberalismo* es una estrategia que se perfiló en tres principios rectores: libertad de mercado, aumento en la productividad y desregulación de la economía (SOLÍS, 1995:17). Con estas definiciones se puede concluir que el *neoliberalismo* es una tendencia que busca la libertad de mercado, la reducción de la presencia del Estado en la economía y el aumento de la productividad con miras a la competitividad en el mercado internacional.

Respecto a la *globalización mundial*, considerando lo dicho al principio de este trabajo (sobre las condiciones ya dadas para que se lleve a cabo la globalización mundial) y conjuntando lo dicho sobre la modernización y el neoliberalismo, este último busca la modernización para poder participar en la globalización mundial, de manera que se pueda insertar dentro del mercado mundial sin una presencia fuerte del Estado en la economía nacional, permitiendo la libertad de comercio, donde los principales protagonistas serán las empresas multinacionales; esto, como veremos más adelante, no toma en cuenta los graves problemas sociales que se crean, así como el sacrificio del gasto social en aras del capital.

Es interesante considerar la tesis de Celso Garrido pues maneja este cambio en la política económica mexicana no como un neoliberalismo lineal, sino con sus características particulares: menciona, por ejemplo, una reforma que no parece buscar una reducción estatal, sino sólo

configurar un nuevo modelo de la misma, más acorde a la inserción abierta en la economía mundial, modelo que fortalece a las empresas privadas oligopolíticas, habilitándolas como los actores centrales en el nuevo modelo económico.

Siguiendo con el análisis de México, la transformación mencionada no empezó con el gobierno de Salinas, su precedente comienza con la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). Anterior a esta administración el Estado que gobernaba en México es considerado como benefactor pues presenta las siguientes características: surge como respuesta a la crisis económica de 1929; se sustenta en los principios teóricos del economista Keynes: el Estado debe intervenir vigorosamente en la economía sin que la sociedad pierda su carácter capitalista; la decisiva intervención del Estado en la economía está sustentada desde la constitución mexicana de 1917.

Representando el clímax de la intervención del Estado en la economía, se da en 1982 la nacionalización de la banca. Esta intervención en la banca mexicana no solo representó el clímax, fue también la ruptura pues ya había demasiadas críticas contra el “Estado benefactor” y es que en la década del ’70 una nueva crisis económica pone en duda los beneficios del supuesto Estado de bienestar. Algunas de estas críticas son: el Estado altera con su intervención las leyes del ordenamiento natural del mercado;

el Estado desvirtúa los mecanismos de movilidad social, es arbitrario, genera una concentración ilimitada de la burocracia como un problema autogenerado, etc.

Con estos antecedentes, la llegada de 1982 fue crucial para el cambio en México. A partir de este año es el comienzo del fin del “Estado benefactor a la mexicana”, se acabó la época de oro de la clase media nacida en la posguerra, el charrismo, el bienestar económico de la burocracia, los proyectos espectaculares, etc. A partir de este año comienza de manera gradual el proceso de desmantelamiento del “Estado benefactor” y es reemplazado por uno moderno, reformado, conocido como **Estado Neoliberal**:

“Desde 1982 se inició un proceso que en varios puntos estratégicos rompen con la tradicional manera que tenían de encararlos los gobiernos emanados de la revolución mexicana. El de mayor difusión fue el nuevo papel asignado al Estado en su participación económica. Ahora... el Estado dejará de participar como propietario en áreas no prioritarias o estratégicas y concentrará su actividad en aquellas que pongan en peligro la soberanía nacional o jueguen un papel preponderante en la reproducción social del capital” (*BOLIVAR, 1992:8*).

Con este clima asume la presidencia Miguel de la Madrid Hurtado para el período 1982-1988. Aunque en el momento no le era favorable pues tuvo que enfrentar un contexto económico insostenible: crisis agrícola,

ineficiencia industrial, déficit fiscal y en la balanza de pagos, inequitativa distribución del ingreso; en concreto, una crisis estructural donde no le fue suficiente el auge petrolero de años anteriores para sortearla con éxito. También heredó los efectos de la crisis del año anterior: contracción económica con un PIB negativo (-2%); se incrementó la inflación hasta 100%; el aumento de la deuda externa sobrepasó los ochenta mil millones de dólares; a la crisis se aunó la caída internacional del precio del petróleo que afectó drásticamente al país por tener una estructura monoexportadora. A nivel de la superestructura el gobierno delamadrista enfrentó un sistema político desgastado y desacreditado, además de la crisis mundial manifestada ya desde mediados de los sesenta.

Ante este panorama, las acciones tomadas por el gobierno delamadrista se tornaron en dos vertientes: primero, la salida de la crisis económica en que se encontraba sumido el país y segundo, buscaba crear las condiciones necesarias para la modernización; entre las modificaciones que realizó, enumeramos las siguientes: férreo control del gasto público, despido masivo de burócratas, apertura de México al exterior y la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo hacia fuera (*BOLIVAR, 1992:8*).

Estas acciones buscaban modificaciones de largo alcance, pero tuvieron que enfrentar otros inconvenientes como el carácter monoexportador del

país, el enorme peso de la deuda externa, la actitud beligerante de los sectores empresariales frente a las iniciativas modernizadoras, entre otras.

Con de la Madrid se comienzan a dar los pasos necesarios para llevar a cabo la transformación del Estado como ya se ha mencionado arriba. Así, el aspecto más relevante de la política para la modernización económica de esta administración es la modificación de la estrategia industrializadora, la cual consistió en sustituir el modelo proteccionista por un modelo maquilador, que no es mas que la decisión gubernamental de orientar las actividades industriales a la exportación y al parecer este reemplazo se da por principio de cuentas cuando México, con la administración de De la Madrid entra al *Acuerdo de Aranceles y Comercio* (GATT) y este cambio aprovecha de nuestro país, primero, su numerosa y disciplinada y barata fuerza de trabajo y segundo, su ubicación geográfica que son las condiciones óptimas para convertirlo en maquilador.

Otro de los aportes de Miguel de la Madrid para la conformación del Estado neoliberal es la reforma del artículo 25 constitucional, el cual establece los

“Lineamientos de la concurrencia en igualdad de circunstancias de los sectores público, social y privado... se replanteó la constitución para aquilatar la

relación entre el Estado y la sociedad civil, para aumentar el peso de la iniciativa privada a costa de la disminución del poder público” (SALAZAR, 1992:40).

En 1987 se lleva a cabo la elección del precandidato a la presidencia por parte del único partido en el poder: el *Revolucionario Institucional* (PRI). Se perfila como sucesor Carlos Salinas de Gortari que entre las características que lo perfilaron, tenía las siguientes: fue el continuador de la política administrativa delamadrista; fue el creador de la ideología económica y quien la llevó a cabo en ese período y además demostró lealtad al entonces presidente de la república.

Pero en este año hay también una caída económica en el país. Por una parte, días después de la designación, es cerrado el mercado de valores, por lo que el capital financiero propició una baja en el mercado, provocando un crac (o caída) bursátil: fuga de capitales, espiral inflacionaria y recaída de la actividad económica.

En otro aspecto, el futuro candidato del PRI goza de cierta impopularidad debido a que como titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto, llevó a cabo una de las tareas más duras y antipopulares del régimen delamadrista: despidió a miles de burócratas y redujo los salarios de los que quedaron, además la situación política y la crisis de legitimidad del

grupo en el poder estaba afectada por otros factores como el deterioro de la figura presidencial en los últimos sexenios, la pugna entre tecnócratas y políticos en la lucha por el control del Estado y la gradual y firme consolidación de la sociedad civil que reclamaba la democratización del país.

Con el empuje de los sectores medios de la sociedad, a quienes se les empezaba conocer como sociedad civil, pues buscaban su participación en el ámbito político, primeramente desde los organismos no gubernamentales (ONG's), al no haber una solución pronta de la crisis y al tener poco apoyo la designación de Salinas como candidato, se crea una dudosa legitimidad del grupo en el poder.

Las elecciones de 1988 tienen una característica particular pues se le considera al igual que 1968 un parteaguas histórico en la definición de las reglas del juego político. Estas elecciones condensaron efectos de la crisis económica con las manifestaciones de descontento y pérdida de credibilidad del grupo en el poder, además manifestaron el deterioro de los soportes principales del Estado mexicano: corporativismo, centralismo, autoritarismo, presidencialismo; con estas elecciones también se evidenció la necesidad de un cambio político y, como se menciona arriba, la redefinición de las reglas del juego político.

Son cuatro las características de dichas elecciones donde encontramos el deterioro de la legitimidad del grupo hegemónico y el avance de la sociedad civil en su participación política: 1) se da una competencia abierta y real de tres opciones políticas: Cuauhtémoc Cárdenas por el *Frente Democrático Nacional* (FDN), Manuel J. Clouthier por el *Partido Acción Nacional* (PAN) y Carlos Salinas de Gortari por el *Partido Revolucionario Institucional* (PRI); 2) hubo una gran duda, en el ámbito nacional e internacional sobre los resultados de las elecciones, es decir, se puso en entredicho el triunfo del candidato del PRI; 3) la mayor parte de la izquierda mexicana se unió en el FDN; y 4) se redujo considerablemente la votación a favor del *PRI* (SALAZAR, 1992:45).

A pesar de la participación unificada de los grupos opositores y del deterioro de la legitimidad del “priísmo” y su candidato, a pesar de la crisis económica y del descontento, prevaleció la experiencia política y hegemonía del grupo que por más de setenta años gozó del poder en México por lo que se continuó con la reforma del Estado con miras de convertirse de *benefactor* en *neoliberal*.

De entrada, la problemática que enfrentó Salinas al asumir la presidencia fue: todo el espectro social amenazaba el poder recién establecido, la deuda externa no se resolvía, el postergado cambio estructural y (lo más

importante para este trabajo) el sentido problema de la legitimidad no alcanzada.

En el ámbito económico, el gobierno salinista encaminó sus esfuerzos a disminuir la espiral inflacionaria y los problemas económicos que conlleva, con la firma del *Pacto de Estabilidad Económico* (PECE) entre gobierno, empresarios y sectores sociales; este pacto sustituyó al firmado en 1987. Con el PECE la inflación pasó de 167% en 1987 a sólo el 8% en 1993; además, se contó con un incremento en la actividad económica pues el *Producto Interno Bruto* (PIB) pasó de 1.4% a 4.4% en 1990, quedando en 2.6% en 1992. Otro de los puntos importantes que logró la administración salinista a su favor, fue la renegociación de la deuda externa, renegociación que se consigue bajo los auspicios del Plan Bradley, el cual considera necesario aflojar las condiciones de pago para permitir el crecimiento de América Latina y con ello ampliar el comercio de Estados Unidos.

De la renegociación de la deuda externa se obtuvieron dos beneficios: por una parte se redujeron las transferencias al exterior y por otra, de manera indirecta, se indujo mayor confianza entre los inversionistas extranjeros y nacionales, esto benefició al plan económico salinista pues se abatieron las tasas de interés, se hizo un ahorro significativo en el servicio de la deuda

pública interna, pero sobre todo hubo un incremento notable en los flujos de inversión extranjera.

En cuanto a la búsqueda de su legitimación como presidente de la República, Carlos Salinas llevó a cabo medidas espectaculares como la captura del líder moral del sindicato petrolero, Joaquín Hernández Galicia en enero de 1989; la captura del narcotraficante Felix Gallardo en abril del mismo año; la destitución de Miguel Nazar Haro como director de los servicios de inteligencia policiaca; la detención del exdirector de la Dirección Federal de Seguridad como responsable de la muerte del periodista Manuel Buendía; la remoción de cinco gobernadores en su primer año de gobierno; la eliminación de “Vanguardia Revolucionaria” y su presidente vitalicio, Carlos Jonguitud, del *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (SNTE); siendo solo algunos de los actos llevados a cabo en el primer año y medio de su mandato con el fin de conseguir la legitimidad no encontrada en las elecciones de 1988.

Al recuperar su legitimidad pudo pasar a la ofensiva en el impulso al proyecto de modernización que hasta 1988 no podía consolidarse. Para esta ofensiva el salinismo adoptó medidas como la apertura comercial, donde se puede mencionar el fomento a maquiladoras para exportación y la promoción del tratado de libre comercio con los países industrializados de la región: Estados Unidos y Canadá; liberalización de precios;

privatización de la producción de bienes y servicios; apertura y fomento a la inversión de capital privado, incluyendo sectores estratégicos como son las comunicaciones, los transportes, la petroquímica y las finanzas; otra medida adoptada fue la liberación de la fuerza de trabajo al flexibilizar las relaciones laborales (SOLÍS, 1995:18).

Al adoptar esta opción de reformar el Estado para poder acercar al país al “primer mundo”, se tuvo que llegar a chocar directamente con nuestra cultura nacionalista, esto sucedió porque se optó por la integración regional con el único país posible y viable para llevar a cabo tal regionalización: los Estados Unidos. Es importante resaltar que esta integración se debió fundamentalmente a la gran dependencia que guarda nuestro país con los Estados Unidos; algunos aspectos que se pueden mencionar son que el 65% del intercambio comercial y de servicios que efectúa México, lo hace con el vecino país; el turismo estadounidense representó en 1982 el 84.8% del total, llegando a 87.6% en 1990; la inversión extranjera acumulada en México llegó a ser del 38% del total del país del norte en 1982 y aumentó hasta el 61% en 1990, disminuyéndose considerablemente la inversión de otros países.

Pero lo más importante para este trabajo, es el intento del gobierno por cambiar la forma de pensar, la ideología antimperialista que guardaba nuestra sociedad respecto a los Estados Unidos. Modificación que hace no

sólo desde puntos de vista políticos o económicos, sino como se menciona arriba, ideológicos ya que se van a utilizar instituciones como la educación para buscar la transformación del modo de pensar del pueblo de México respecto del país vecino; en este caso va a tener un papel importante el cambio en la historia de nuestro país que se relata en los libros de texto que reparte el gobierno a las escuelas primarias; pero para no caer en sólo suposiciones, dejaré para los siguientes capítulos los argumentos necesarios para sostener esta afirmación.

De manera general, la nueva posición del gobierno frente a los Estados Unidos:

“fue una ruptura profunda y difícil, de largas e inacabadas consecuencias, porque alteró el que tal vez ha sido el referente más fácil y socorrido para alimentar el sentido de la nación: la confrontación con los Estados Unidos” (*PEÑA, 1995:24*).

Otras de las reformas profundas al Estado mexicano se refieren a los cambios constitucionales en áreas que tradicionalmente se consideraban intocables en nuestro país: los artículos 3º, 27º y 130º, que enmarcan precisamente

“las fuentes de legitimidad en que estaba fundado el viejo Estado emanado de la revolución, cuya ideología se sustentaba en el nacionalismo revolucionario” (*BOLÍVAR, 1992:8*).

Estas reformas fueron dirigidas a modernizar la educación, cambiar la relación del Estado con las iglesias y a privatizar los ejidos y suspender la repartición agraria.

Dentro de todo este ámbito reestructurador, la política salinista no olvidó el gasto social, este le sirvió como ruptura entre su gobierno y el de Miguel de la Madrid, pues con su antecesor no tuvo relevancia y en cambio con Salinas adquiere importancia el manejo del gasto social pues además de “combatir la pobreza” se le da un uso político.

Se hace referencia aquí al *Programa Nacional de Solidaridad* (Pronasol). El Pronasol tenía tintes de legitimación del salinato pues buscaba arrebatar las banderas del neocardenismo; atendió la pobreza extrema dándole rasgos políticos; impulsó nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad; aceleró la descentralización; aumentó las expectativas de esperanza para mejorar el nivel de vida; los comités de Solidaridad posibilitaron el reemplazo de la *Confederación de Trabajadores de México* (CTM) o la *Confederación Nacional Campesina* (CNC) como vínculos de incorporación, organización y control político (SALAZAR, 1992:56).

Para terminar esta rápida semblanza del salinismo hasta 1992, cabe mencionar el programa ideológico que sustentó su política y el cual plasmó en diez principios básicos. En marzo de 1992, Salinas bautiza a toda la

reforma del Estado que llevó a cabo: **liberalismo social**, dos conceptos que al parecer irreconciliables, cada uno se puede entender de la siguiente manera: la orientación liberal del Estado renuncia a su carácter de propietario de medios de producción aunque no se abandona el control sobre el destino de la economía nacional; y lo social lo conciben como el límite político a lo “liberal” desde el centralismo estatal hasta el sistema presidencial. Se considera pues, lo social como

“el ingrediente político-autoritario-paternalista que el Estado mexicano requiere para hacer posible el liberalismo económico” (*BOLIVAR, 1992:12*).

A manera de resumen sobre la política salinista hasta 1992, cabe aquí destacar los siguientes puntos, que además encontraremos a lo largo de este trabajo, considerando la afectación dialéctica que se da entre la estructura social y una de sus partes o institución de gran peso: la educación.

Podemos decir entonces que en el período comprendido entre 1988 y 1992 se consolidan rasgos fundamentales de una reforma de Estado que se venía preparando desde el sexenio anterior a partir de 1982 y que busca primordialmente terminar con el Estado benefactor, es decir, pasar de un Estado que controla férreamente la economía desde ángulos legislativos (una regulación proteccionista del mercado interno) y económicos (la posesión de empresas y servicios) y sustituirlo por un Estado de corte

neoliberal, más acorde con la situación internacional que se vive: regionalización de mercados en el ámbito mundial.

Este Estado neoliberal desregula la economía del país facilitando la entrada de inversionistas extranjeros, además de privatizar la mayor parte de empresas pertenecientes al gobierno (el caso de la banca, por ejemplo). Con la apertura comercial hay un acercamiento obligado de México hacia su vecino geográfico, los Estados Unidos, país que hasta el momento mantiene la hegemonía mundial de los países industrializados, países de primer mundo al cual aspira el grupo hegemónico.

Toda esta situación no se da en un momento de tranquilidad social y estabilidad económica, la administración de Salinas enfrentó dos graves problemas: primero, la crisis económica y la gigantesca deuda externa que le hereda la administración anterior; segundo, una deslegitimación de su gobierno desde el momento de las elecciones de 1988, ilegitimidad agravada por el desgastado sistema político mexicano, donde sobresalen el presidencialismo y el centralismo.

Esta situación la enfrenta Salinas de Gortari y logra obtener soluciones que le ayudan a recuperar la credibilidad perdida, permitiéndole continuar con la reforma del Estado, que significó la transformación de aquellas áreas intocables donde se resguardaban los preceptos constitucionales del

artículo 3º, referido a la educación, el 27º, relacionado a la privatización del campo mexicano y el 130º, con el cual busca una nueva relación con las iglesias. Todo esto lo logra en un marco de aparente recuperación económica, la renegociación de la deuda externa, la privatización de empresas paraestatales y, con un enfoque totalmente político, enfrenta la extrema pobreza de un grupo de la población mediante el *Programa de Solidaridad*.

Al término de su administración quedaron al descubierto una serie de problemas que inmediatamente explotaron: se vivió una crisis económica mayor y cuyos resultados empezamos a vivir desde enero de 1994, que corresponde al último año de su gobierno. Estos cambios realizados por Carlos Salinas de Gortari afectaron a una esfera social de la cual se ocupa el presente trabajo: la educación pública; concretamente, la escuela primaria y los libros gratuitos de historia de México que allí se utilizan.

1.2. Política Educativa del Sexenio.

La política modernizadora de Salinas tocó tres aspectos medulares de la constitución: la educación, el campo y la iglesia. Llevó a cabo cambios de fondo en estas esferas sociales que venían siendo “intocables” desde la conformación de la Constitución Política en 1917.

Para contextualizar este trabajo, nos referiremos a la cuestión educativa. Ante la necesidad de convertir a México en un país del primer mundo y que “pudiera competir en el mercado mundial con ventajas”, la administración salinista decidió utilizar a la educación como un arma con la que el país entraría de lleno a la modernización, lo cual se lograría utilizándola: 1) Como motor para generar nuevas ideas y actitudes acordes con los nuevos tiempos; 2) Como un medio para realizar ajustes con el fin de lograr una nueva estructura productiva, eficiente y respaldada en el conocimiento científico y tecnológico, y 3) Como el sustento para una mayor conciencia de solidaridad social e identidad nacional.

La importancia que le da al sector educativo la política modernizadora de Salinas de Gortari, la hace patente en el discurso pronunciado en la presentación del *Programa para la Modernización Educativa* (PPME), al referirse a este como el primer programa sectorial presentado a la nación y como el tema y preocupación a los que le ha dedicado más tiempo de reflexión después de haber concluido la negociación de la deuda externa (PPME, 1989:1).

Para hacer un recorrido sobre la política educativa que llevó a cabo Carlos Salinas de Gortari durante el periodo comprendido entre 1989 y 1992, se

deben revisar tres documentos básicos: primero el *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994* (PND), en el punto donde se localiza lo referido a la educación; de manera más amplia en el *Programa Para la Modernización Educativa 1989-1994* (PPME); y para analizar la importancia que reviste la educación básica para la administración salinista, pero sobre todo lo referido a la enseñanza de la historia de México, el *Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB) firmado el 18 de mayo de 1992.

En estos documentos encontramos los elementos de diagnóstico, las políticas a seguir para la modernización y las metas a alcanzar durante el tiempo que establece el mismo sexenio. Aunque por su importancia, no se puede dejar de mencionar que con esta administración se realizaron modificaciones importantes al artículo tercero y se creó la *Ley General de Educación* (en sustitución de la Ley Federal), implementados un año más tarde, es decir, en 1993.

Antes de pasar a enumerar la política educativa del salinismo, para comprenderla, es necesario hacer un recuento de la situación que prevalecía en el país en torno al sector educativo hasta la llegada de la administración salinista.

En lo que se refiere a la estructura educativa se marca como parteaguas de la situación educativa en México, la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. A partir de este momento podemos decir que comienza la época moderna del sistema educativo de nuestro país y se puede hacer un recuento de los logros alcanzados en educación durante un trabajo de 65 años de duración: a la fecha de esta administración, la escolaridad promedio pasó de 1 a 6 grados; el índice de analfabetismo se redujo de 66% a 8%; la matrícula total del sector se incrementó de 850 mil a 25 millones de alumnos; también se incrementó el número de maestros de 25 mil a un millón; las escuelas se incrementaron de 25 mil a 154 mil y la cobertura de niños en edad escolar para la primaria aumentó en 68 años de 22% a casi el 100% (PPME,1989). Esto, sólo para mencionar la situación cuantitativa del sector educativo desde la creación de la SEP; a pesar de los números tan optimistas, la situación cualitativa ha ido empeorando.

Aún con estos avances cuantitativos, La problemática que prevalece en la esfera educativa ha rebasado de manera considerable, los logros obtenidos en números. Entre los rezagos y problemáticas que es necesario destacar, se encuentran principalmente, el *centralismo*, la *falta de calidad*, el *ausentismo*, la *reprobación*, la *inequidad* (que se presenta no solo entre los grupos sociales sino también entre los estados de la república y entre los

mismos grados de las escuelas), *la falta de un adecuado financiamiento del sector*, tan solo por mencionar los más trascendentales.

Las necesidades históricas de consolidar a México como una nación fuerte y unida, después de la revolución obligaron al Estado a mantener centralizados muchos de sus poderes. También fue afectado el sector educativo con esta necesidad de centralización.

Para la educación pública, a partir de 1921, con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), comienza su época moderna, institución que sirvió para mantener un control férreo del sector escolar público, cayendo paulatinamente en el centralismo que actualmente ahoga la necesidad de que cada Entidad Federativa se haga cargo de su sector educativo, atendiendo las cuestiones regionales que sólo ellos pueden resolver.

El sistema educativo creció cuantitativamente y no reconoció las realidades regionales, teniendo un carácter poco democrático. Esto se convirtió en un gigantismo que llegó a tener un

“aparato administrativo al borde de la atrofia, incapaz de responder a las exigencias de flexibilidad que el desarrollo regional supone” (*PESCADOR, s/d:14*).

Juan Prawda hace varias interpretaciones sobre el deterioro de la calidad educativa que por su interés es necesario mencionar. La educación es rígida y coercitiva, los maestros tienden más a promover la disciplina que la creatividad y el trabajo en equipo, lo cual provoca una situación que se contrapone a los objetivos de la educación primaria que se refieren al estímulo del educando tanto en el conocimiento como en la confianza de sí mismo. La cohercitividad y rigidez no le permiten al alumno, aprovechar sus capacidades como ser humano, ni tener criterio personal ni participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.

Otro punto es que

“el maestro pone más énfasis en los aspectos teóricos que prácticos de los planes y programas de estudio y limita la impartición de conocimientos fundamentalmente en el aula”
(*ibid*).

Esto se agrava con la marginación de las comunidades pues no contribuyen con el logro de objetivos en lo que se refiere a la participación en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo e integración familiar.

También el conocimiento transmitido por los docentes es más informativo que formativo por lo que es difícil desarrollar un pensamiento reflexivo y una conciencia crítica. Otra situación que agrava la calidad educativa es que en los alumnos no se fomenta el gusto y la práctica de la lectura y es poco el apoyo al autodidactismo.

Es limitado el aprendizaje por medio del descubrimiento y la experimentación en las primarias:

“No se incluye, por razones obvias de limitación de recursos o por condiciones de marginación extrema, el estudio de la realidad local, estatal, regional e inclusive nacional, por lo que el alumno no asimila, ni enriquece razonablemente su cultura, ni conoce suficientemente las instituciones que forman al Estado y a la sociedad mexicana” (PRAWDA, 1991).

Otro sentido problema en la educación es *la desigualdad*:

“Seguir la inercia del sistema educativo significa consolidar la desigualdad educativa ya que de por sí es un reflejo de la grave desigualdad social” (PESCADOR, 1989:37).

Pero no solo se da esta desigualdad en estratos o clases sociales, es grave encontrar inequidades educativas entre los Estados de la República. A pesar de los logros obtenidos en setenta años de “revolución mexicana”, siguen persistiendo desigualdades en cuanto al ingreso, la permanencia y

el egreso de los distintos niveles educativos, así como en la calidad y los servicios educativos.

De esta manera se puede observar que las condiciones educativas en los estados del Pacífico Sur Mexicano (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) son más lamentables que en el altiplano (el D.F. y Querétaro) y en la zona norte del país (Monterrey, Jalisco) y que es aún más lamentable y dramática en las zonas rurales e indígenas que en las zonas urbanas. Esto, considerando que la gravedad se acentúa más en los primeros que en los últimos grados de primaria (PRAWDA, 1991:55).

En cuanto a la *deserción escolar*, de cada cien niños que ingresaban a primero de primaria en todo el país, sólo 55 terminaban en los seis años reglamentarios; de estos solamente 47 ingresaban a la secundaria, terminándola solamente 35 de ellos en los tres años reglamentarios. Ingresaban 28 a nivel medio superior, seis en carreras terminales y los demás en propedéuticas o ambivalentes. Y así sucesivamente hasta que solamente 3 reciben un título profesional (PRAWDA, 1991:77).

Un serio problema que debió enfrentar la administración de Salinas, fue la *disminución en el financiamiento* de este sector tan importante:

Porcentaje del PIB para educación:

1982	5.5 %
------	-------

1986	3.9 %
1987	3.6 %

(Fuente: *PRAWDA*, 1991:24)

Como se puede apreciar hasta 1987 disminuyó sustancialmente el gasto social en materia educativa por lo que se alejó considerablemente del 8% recomendado por la UNESCO para países subdesarrollados como es México.

Respecto al diagnóstico que se formula la administración salinista en sus documentos básicos, además de la problemática histórica, plantean los nuevos retos que tienen que enfrentar. Para comenzar, mencionan que los atrasos del sector educativo se deben principalmente a las siguientes causas: por el desenvolvimiento del sector, por la inercia de los diversos problemas ancestrales y por las transformaciones sociales y de la revolución contemporánea del conocimiento. Esto, subrayan, ha afectado negativamente la permanencia y el rendimiento escolar, así como la calidad de los servicios educativos y generado nuevas necesidades (*NOTICIAS #64*, 1989:2).

En números, el diagnóstico del PPME calculó, para 1988, en 4.2 millones de analfabetos mayores de 15 años; aproximadamente 20.2 millones de adultos no tenían concluida la educación primaria y cerca de 16 millones

más, la secundaria; cerca de 300 mil niños (2% del total) no tenían acceso a la escuela; 880 mil abandonaron cada año la educación primaria y un millón 700 mil no se matricularon; para uno de cada dos mexicanos la educación recibida no rebasó los estudios de primaria. Sólo el 54% de los 14.6 millones de alumnos concluyeron la primaria en seis años y se advertían disparidades de hasta uno a cuatro en los promedios de escolaridad en sectores de la población rural, en contraste con la urbana.

La capacidad y organización del sistema resultaban para el *Programa*, un rezago desigualmente distribuido. En cuanto al analfabetismo, este se distribuía desigualmente en las zonas geográficas y grupos sociales del país. Su índice en comunidades dispersas llegaba casi al cien por ciento, mientras que en otras regiones apenas y llegaba al 2%; y lo mismo pasaba con la primaria pues de manera general, la población indígena, rural, femenina y urbana marginada añadía el rezago educativo a sus múltiples características de pobreza.

La calidad de la educación primaria constituía una seria preocupación:

“En especial la que se ofrece en comunidades rurales e indígenas, donde los índices de eficiencia son considerablemente menores que el promedio nacional” (*PPME, 1989:37*).

Para enfrentar estos retos, la administración salinista llevó a cabo una política de modernización, entendiendo por esta una profunda

modificación del sistema educativo con el fin de que fuera más participativo, eficiente y de mejor calidad, Para su modernización, añade, se requiere de una transformación de la escuela, la enseñanza y la investigación; una transformación de la conciencia y el papel mismo de todos los actores de este sector; por último solicitaba la participación “sin precedente” de todo el magisterio (*PPME, 1989:5*).

La administración salinista marcó los cuatro objetivos principales para orientar su política educativa: 1) Mejorar la calidad del sistema en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional; 2) Elevar la escolaridad de la población; 3) Descentralizar y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y 4) Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo (*NOTICIAS #64, 1989:2*).

La modernización educativa llevada a cabo por Carlos Salinas la asentaban sobre dos bases: el marco constitucional y la estructura educativa. En lo que a marco constitucional se refiere, se fundamentó en el proyecto educativo contenido en la constitución de 1917.

Es el artículo tercero constitucional el que establece los criterios fundamentales que deben orientar a la educación en nuestro país, con esto

se entiende, según dicho artículo, que la educación debe tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; debe fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia; se debe fundar en el progreso científico; debe luchar contra la ignorancia y sus efectos, contra la incertidumbre y los prejuicios; debe ser democrática; debe promover el mejoramiento económico, social y cultural; debe ser nacional y por último, debe contribuir a la mejor convivencia humana.

En cuanto a la estructura educativa, se refería a la que ya estaba establecida desde la creación de la SEP.

Para el *Programa de Modernización* el criterio rector y organizador de la educación debía ser nacionalista, democrático y popular. Otro aspecto que se manejaba sobre el marco constitucional en el Programa era el reconocimiento de que la educación es una responsabilidad nacional, esto es, deben participar todos los sectores sociales y las comunidades, así como la federación, los estados y municipios. Lo que daba como antecedente su participación en el futuro Acuerdo de Modernización de la Educación Básica.

Otra característica esencial de la modernización fue la importancia que se le da a la educación primaria o básica pues la consideraban como el *centro*

prioritario de atención en donde deben girar las “ambiciones de una educación de calidad”; aunque no deja de mencionar que para esta modernización también son importantes los siguientes puntos: la participación de los maestros y la sociedad en su conjunto; la vinculación de la educación tecnológica con los requerimientos del aparato productivo del país; y el fomento de la educación tecnológica pues “reviste particular importancia por disminuir el rezago tecnológico que nos separa de los países avanzados” (NOTICIAS #64:3). Como prioridad también se marcaba en la modernización de la educación la descentralización, que se refiere a dar mayor autonomía y capacidad de gestión a los gobiernos locales.

Para distinguir el lazo de unión entre modernización educativa y la “entrada al primer mundo” o la participación de México en la globalización mundial que ya fue explicada anteriormente, es necesario hacer las siguientes observaciones al discurso de Salinas en la presentación del PPME: la política modernizadora estaba justificada para la administración salinista por la estrecha ligazón entre la necesidad de modernización educativa y la necesidad de preparar a México para que compitiera exitosamente con las naciones de vanguardia. Esto le da un tinte meramente neoliberal a la modernización de la educación ya que se preocupa más que nada por la competencia mundial, que obviamente tal competencia se refiere a la *competencia comercial* entre las naciones.

La suposición de que México entrara a una competencia comercial con las naciones industrializadas está establecido por Salinas desde diferentes puntos. Se refiere por ejemplo en su discurso de presentación del PPME a una comparación de tres países industrializados (Estados Unidos, Japón y Francia) en la necesidad que tienen de revisar sus sistemas educativos, haciendo suponer que México tenía las mismas necesidades, sin considerar que nuestro país no se encontraba entre tales países industrializados.

Para hacer creer que sí estábamos en tal situación, manejaba su discurso de la siguiente manera:

“Los grandes países saben que su posición ante los demás y el bienestar de sus sociedades, ahora y en el futuro, dependen de una educación de calidad, a la altura de los cambios mundiales” (*ibid*, PPME).

Para reafirmar esta suposición de que México se encuentra entre los grandes países, asegura que para nuestro país “emprender una profunda modernización educativa es inevitable”. Con este discurso, el Presidente Salinas marca la modernización educativa como inevitable y necesaria debido principalmente a la *intensa competencia mundial* y en segundo término a la revolución de los conocimientos.

En cuanto a la conexión que había entre la regionalización, o la pretendida participación de México en la globalización mundial, en el PPME hay una referencia constante: la necesidad de no quedar fuera del nuevo esquema de las relaciones internacionales que se viven en el mundo; es decir, la administración de Salinas relacionaba la necesidad de la globalización con la capacidad de satisfacer las necesidades sociales; también para su política modernizadora fue importante la condición de dependencia que se debía guardar entre la modernización del sistema educativo hacia las transformaciones del mundo contemporáneo; es decir, se debía modernizar sobre la base de las modificaciones mundiales desde el punto de vista comercial, o sea, la interacción de mercados, el aumento de la productividad y el dinamismo del conocimiento.

Podemos resumir entonces, que los criterios que guiaban la estrategia de la modernización eran: reorientar los servicios educativos que no armonizaban con la situación actual y la implantación de modelos educativos adecuados a las necesidades de la competencia mundial [comercial] e introducción de innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

Para poder implementar la política educativa modernizadora, el presidente Salinas de Gortari llevaría a cabo el ya mencionado a lo largo de esta parte del trabajo, *Programa Para la Modernización Educativa. 1989-1994 (PPME)*.

Este programa fue producto de las disposiciones señaladas en el artículo 16 de la ley de planeación y buscaban que fuera congruente con el *Plan Nacional de Desarrollo. 1988-1994*.

El PPME es un programa de mediano plazo y fue resultado de la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación que se llevó a cabo en todo el país. Su contenido está dividido en dos apartados. Por una parte estaba la política que se implementaría para modernizar el Sistema Educativo Nacional y por otra parte, menciona las actividades sustantivas del sector que están enumeradas como sigue: Educación Básica; Formación de Adultos y Actualización de Docentes; Educación de Adultos; Capacitación Formal para el Trabajo; Educación Media Superior y de Postgrado e Investigación Científica, Humanística y Tecnológica; Sistemas Abiertos de Educación; Evaluación Educativa; Construcción, Equipo, Mantenimiento y Reforzamiento de Inmuebles Educativos.

Para cada rubro el PPME establecía la siguiente metodología para su análisis: 1. Características del servicio; 2. Diagnóstico correspondiente (logros y obstáculos); y 3. Estrategia para alcanzar su modernización.

Este programa sectorial marca el nuevo modelo educativo que pretende el régimen salinista con su política modernizadora:

“Buscará una nueva educación primaria universal, más firme y más útil para la vida; una educación secundaria y media superior mejor definidas y más flexibles en las opciones que abre; una educación superior de excelencia e innovaciones, donde el mayor financiamiento respalde la mejor organización, y una educación abierta que restituya y abra un futuro de oportunidades en los más necesitados entre nosotros” (*PPME, 1989:x*).

En esta parte es necesario llegar a reconocer el tipo de escuela primaria que se requiere para la modernización educativa, por lo que conviene recordar el planteamiento hecho por la administración salinista al considerar a la educación básica como el soporte de la modernización.

Como ya fue mencionado arriba, para la modernización educativa la escuela primaria representa el centro prioritario de atención en el cual girarán las ambiciones de calidad que la administración salinista pretende alcanzar con su política modernizadora; una de las razones que aduce es que a la educación básica acuden 14 millones de niños (en la secundaria 4 millones).

Los objetivos del gobierno de Salinas al aceptar a la educación primaria como la parte esencial del sistema educativo y de la realidad productiva del país son: universalizar su acceso; incorporar a todos los niños a la educación básica; lograr su permanencia hasta la conclusión del ciclo; atacar el rezago con modalidades abiertas.

En cuanto a la calidad de la educación en el nivel básico se pretende: revisar los contenidos teóricos y prácticos; avanzar hacia el dominio de la historia, la ortografía, la geografía, la aritmética, las matemáticas y el civismo; consolidar en los alumnos el rigor de pensamiento, la economía en la acción y la solidaridad en la convivencia. Todo esto mediante cambios en los métodos de enseñanza. Otro punto que se refiere a la calidad educativa es la necesidad de que esta sea una herramienta que por un lado, prepare al alumno como ciclo terminal para la vida productiva y por otro lado, le dé elementos suficientes para avanzar a los grados superiores (*PPME, 1989:viii*).

Para llevar a cabo la transformación integral de la educación básica, se firmó el *Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB) el 18 de mayo de 1992 por el gobierno federal, los gobiernos de los estados que integran la República Mexicana y por el *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (SNTE). En este acuerdo se marca como necesario para la modernización: primero, transformar la estructura educativa; segundo, consolidar su planta física; y tercero, fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa. Por eso, los firmantes del ANMEB se comprometieron a extender la cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad, comprometer recursos presupuestales

crecientes, reformular los contenidos y materiales educativos y la revalorización social de la función magisterial.

Reorganización del sistema educativo. En esta parte los firmantes aceptan dos compromisos: primero, consolidar un auténtico federalismo y segundo, lograr una nueva participación social. Se retoma el federalismo pues se pretende corregir el centralismo y el burocratismo que afecta al sector educativo; con este acuerdo los gobiernos federal y de los estados se hace responsables de la operación y conducción del sistema de educación básica y de la educación normal de sus respectivas entidades, aunque el gobierno federal mantendrá sus responsabilidades en cuanto a observar que se cumpla lo establecido por el artículo tercero constitucional y la ley federal de educación; formulará para toda la República los planes y programas para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal; autorizará el uso de material educativo para este nivel educativo; actualizará y elaborará los libros de texto gratuitos y en general, establecerá los procedimientos para la evaluación del sistema educativo nacional.

Mientras que los gobiernos de los estados mantendrán a su cargo la dirección de los establecimientos educativos de sus entidades, en lo referido a lo técnico y lo administrativo, los bienes muebles e inmuebles y los recursos financieros utilizados en su operación; propondrán a la SEP el

diseño de los contenidos regionales y su adecuada inclusión en los planes de estudio.

En este acuerdo nacional, los trabajadores y su sindicato (SNTE), no se verían afectados por la federalización, pues se reconoció al SNTE como titular de las relaciones laborales colectivas de los trabajadores de base en todos los estados de la República, además de que sus derechos laborales continuarían vigentes y no sufrirán modificación alguna las prestaciones derivadas del régimen de seguridad social de los trabajadores.

Aunado a este nuevo federalismo, el ANMEB propuso que se llevara a cabo una nueva y apropiada participación social con miras a mejorar la calidad educativa: “La magnitud y trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro de México entraña la participación de cuantos intervienen en los procesos educativos: los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno” (pág. 20).

Reformulación de los contenidos y programas de estudio. La reformulación se refiere concretamente a cuestiones pedagógicas y didácticas. Se les reprochaba tener vigencia de 20 años, lo que, dice el ANMEB, para la modernización educativa muestra demasiadas ineficiencias.

Refiriéndose a la primaria, en el acuerdo se establece la aplicación de un *Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos*. Los objetivos específicos que tenía marcados eran cuatro:

- 1) Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio de la lectura, la escritura y la expresión oral;
- 2) Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las matemáticas y fortalecer el conocimiento de la geometría, así como la habilidad para planear problemas y resolverlos. Se desechará el enfoque de la lógica matemática;
- 3) Restablecer el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales; y
- 4) Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, además de acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales (ANMEB, 1992:21).

Aunque estas reformas que se pretendía comenzar a aplicar a partir del año lectivo del '92, tendrían que irse realizando de acuerdo a los recursos y posibilidades de los firmantes del acuerdo. Así por ejemplo, se dice que los libros de texto gratuitos ya fueron preparados con anticipación por lo que se utilizarán en el periodo escolar 1992-93, y para cubrir la deficiencia del material anterior, se planeará la canalización de la mayor parte del esfuerzo institucional hacia la información y orientación de los maestros por lo que se producirán y distribuirán guías de trabajo para cada una de las materias y grados de la educación básica, entonces, la estrategia que proponía era utilizar los libros ya elaborados, pero empleados con un manejo y una selección temática diferentes.

Caso especial es el de la historia:

“Se ha estimulado (sic) conveniente subsanar el insuficiente conocimiento de historia nacional de los alumnos, impartiendo durante el próximo año lectivo, cursos de historia de México para los grados 4°, 5°, y 6°, en virtud de que los libros de texto de ciencias sociales hasta ahora vigentes son inadecuados para el logro de los propósitos que se procuran” (p.21).

Pero no solo se quedan en el estudio de la historia nacional. Para darle mayor realce, por orden presidencial se declara al año lectivo 1992-93 como “año para el estudio de la historia de México”.

Continuando con la reordenación de los contenidos en el ANMEB, a la educación secundaria se le reimplanta el programa por asignaturas sustituyendo al programa por áreas y se restablece también, el estudio sistemático de la historia tanto de México como universal, el civismo y la geografía.

Revaloración de la función magisterial. El ANMEB hace una revaloración de la función magisterial y dice que el maestro debe ser uno de los principales beneficiarios del nuevo federalismo. Esta revaloración comprende seis aspectos: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo. De estos puntos, cabe resaltar que para la actualización, capacitación y superación del magisterio se establece el Programa Emergente de Actualización del Maestro; también el aumento salarial de hasta casi

cuatro salarios mínimos que ese les otorgó desde diciembre de 1988 hasta mayo de 1992, lo que se consideró como salario profesional; y por último, la carrera magisterial que corresponde a dos necesidades: estimular la calidad de la educación y establecer un “medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro” (p.21).

Como puede apreciarse, desde 1970 no se habían modificado sustancialmente los programas, planes y material didáctico de las escuelas primarias. La administración de Carlos Salinas lleva a cabo una “reforma integral”, sobresaliendo la importancia que para el sexenio merece la enseñanza de la historia de México, esto se supone por tres referencias: para la materia de historia de México, se hace el esfuerzo de editar un nuevo libro, sin importar que ya estaban editados los libros de ciencias sociales (a los que se considera inadecuados); se considera al año lectivo 1992-93 como “*Año para el estudio de la historia de México*” y por último, es la única materia de la que específicamente se habla de una insuficiencia en su estudio.

2. Los Textos de Historia Para Primaria.

En México los libros de texto se vienen usando en las escuelas primarias desde la primera mitad del siglo XX. Pero como libros elaborados, editados y distribuidos de manera gratuita por el Estado, su historia es reciente. Para llegar a conformar el marco en que aparecen los libros de texto gratuitos, concretamente de la materia de Historia de México en su edición de 1992, haremos una breve semblanza de los libros de texto que en general se han usado en las escuelas primarias mexicanas.

2.1. El Libro de Texto Gratuito.

Los libros de texto usados en las escuelas primarias públicas no siempre fueron gratuitos. Tampoco los elaboraba el gobierno. Esta situación comienza a principios de la segunda mitad del siglo XX, sucedió durante la segunda administración de Jaime Torres Bodet en la *Secretaría de Educación Pública* (SEP).

El antecedente de la gratuidad de los libros se remonta al gobierno del general Porfirio Díaz, se repartían de manera gratuita libros de texto. Se habla también de que durante los gobiernos posteriores, en la época revolucionaria, se repartieron libros de texto: “Adquirían los ejemplares en las librerías para hacer la consiguiente donación” (LARROYO, 1982:547).

Aunque la distribución gratuita de estos libros no fue algo realizado por el gobierno de manera sistemática y continua.

Con el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se crea dentro de la *Secretaría de Educación Pública*, la *Comisión Editora Popular*, presidida por Antonio Luna Arroyo, la cual tenía como objetivo editar libros de lectura y repartirlos gratuitamente en el medio rural en general.

Con la segunda llegada de Jaime Torres Bodet al cargo de Secretario de Educación, durante el periodo presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964), se da de manera formal la edición y distribución de los libros de texto para las escuelas primarias por parte del gobierno federal. Torres Bodet hizo cambios importantes durante su estancia como ministro de educación. Creó, por ejemplo, tres nuevas subsecretarías: la de *Coordinación Administrativa*, la de *Asuntos Culturales* y la de *Enseñanza Técnica*; y sus dos trabajos más importantes y conocidos: el *Plan de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria* (el *Plan de Once Años*) y la creación de la *Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos* (Conaliteg). También expidió el *Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional*.

Desde esta época, la problemática que vivía la educación primaria fue una de las principales preocupaciones. En la administración de Torres Bodet

en la Secretaría de Educación Pública se creó una comisión que realizaría las investigaciones necesarias para formular un plan que ayudara a mejorar y entender a esta parte del sector educativo. Tal comisión fue presidida por él mismo, además contó con representantes del poder legislativo federal, delegados de las Secretarías de Educación Pública, de Gobernación y de Hacienda; contó también con la participación de asesores del Banco de México, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Comercio. El resultado de los estudios descubrió

“aspectos desoladores en la educación nacional: un número crecido de habitantes que no recibían educación; el índice de la deserción escolar era alarmante; gran inequidad entre el medio rural y el urbano, etc.”
(SOLANA, 1982:367-8).

En 1959 se presentó el *Plan Nacional Para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México*, el cual tendría un gasto escalonado durante el tiempo que le dio el nombre más ampliamente conocido de este plan: *El Plan de Once Años*, con lo que se considera por primera vez en la historia de la educación mexicana una planeación a largo plazo. Los objetivos de este fueron: crear nuevas escuelas y hacer una preparación masiva de maestros, con el fin de garantizar la educación primaria obligatoria y gratuita para todos los niños. Aunque finalmente el resultado del *Plan de Once Años* no fue satisfactorio pues sólo resolvió el problema de la educación primaria en un 30%.

El punto medular para nuestro trabajo, es la creación por Jaime Torres Bodet, de la *Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos* (CONALITEG), la cual se encargaría de organizar la redacción, edición y distribución gratuita de los Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo para los niños que cursaran la escuela primaria, además de las guías didácticas para los maestros. Torres Bodet fundamentó de manera legal e ideológica esta decisión de crear los libros de texto gratuitos en el artículo tercero constitucional que

“establece la gratuidad de la educación impartida por el Estado y su carácter obligatorio. Y la educación primaria no puede ser gratuita y menos obligatoria, si el Estado no proporciona a los niños los materiales didácticos que se requieren, sobre todo en beneficio de los que carecen de recursos económicos suficientes, o viven en lugares apartados y a veces aislados” (SOLANA, 1982:373).

Con estos planteamientos, el 12 de febrero de 1958, por decreto se creó la *Comisión Nacional de los Libros de texto Gratuitos* (Conaliteg), designando como presidente al escritor Martín Luis Guzmán.

Podemos ver con esto que al hacerse cargo el Estado de editar y distribuir los libros de texto de manera gratuita en las primarias, pretende hacer realidad el postulado constitucional de la educación gratuita, al

“separar la edición de los libros de texto de cualquier interés con fines lucrativos... En el mismo decreto se plasma también la idea de que el Estado aproveche la posibilidad de transmitir normas y valores que ‘tienden a desarrollar armónicamente las facultades de los educandos, a prepararlos para la vida práctica, a fomentar en ellos la conciencia de solidaridad humana, a orientarlos hacia las virtudes cívicas y, muy principalmente, a inculcarles el amor a la patria, alimentando el conocimiento cabal de los grandes hechos históricos que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro país’ (*Diario Oficial, 13-II-59*)” (VILLA, 1988:60).

Para llevar a cabo la edición de los nuevos libros de texto gratuitos, el primer esfuerzo de la CONALITEG fue estudiar y redactar las normas y los guiones técnico-pedagógicos a los que se habría de ajustar la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los alumnos y los instructivos para los maestros de los seis grados. Como segundo paso se convocó a escritores y pedagogos mexicanos con el objeto de que participaran en el primer concurso abierto para la elaboración de los libros.

Para realizar las primeras ediciones de los libros se usaron como base los Planes y Programas de Estudio Para las Escuelas de la República, los cuales fueron realizados por el Consejo Técnico Consultivo de la Dirección General de Educación Primaria en el Distrito Federal y fueron aprobados en 1957. Las asignaturas que en ese momento estaban incluidas en los

planes y programas eran 11: lenguaje, aritmética y geometría, ciencias naturales, geografía, historia, educación cívica y ética, dibujo, música y canto, trabajos manuales, economía doméstica (para niñas), por último educación física e higiene (*VILLA, 1988:61*).

Los certámenes para la elaboración de los libros de texto gratuitos fueron, para ese periodo cuatro; se llevaron a cabo entre mayo de 1959 y abril de 1964; se recibieron un total de 78 obras; pero, el resultado de los concursos dejó mucho que desear, por lo que la comisión encargó por contrato las obras que suplieran esa deficiencia, con lo que revisaron 33 obras originales más, haciendo un total de 111 obras, de donde saldrían los textos utilizados en las primarias mexicanas.

Cuestiones técnicas como la elaboración de las portadas de los libros, fueron realizadas por artistas reconocidos como David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro, Raúl Anguiano y otros; pero finalmente se llegó a utilizar una portada única realizada por Jorge González Camarena; el 10 de octubre de 1959 se creó el Taller de Dibujo que realizaría las ilustraciones de los libros de texto (*SEP,1964:61-62*).

La aparición de los libros de texto causó diversas reacciones entre los distintos sectores que componen la sociedad mexicana. Hubo acuerdos y desacuerdos en torno a él. En un principio, el desacuerdo giró en torno a

dos conceptos principalmente: su obligatoriedad y su gratuidad. Entre otras cosas, hubo manifestaciones de protesta, “penetración en algunas escuelas para confiscar los ejemplares a los niños, quema de libros, movilización de padres de familia, declaraciones de la jerarquía eclesiástica, de los representantes de grupos empresariales y del *Partido Acción Nacional*” (VILLA,1988:17).

Asimismo, otros opositores de los libros de texto fueron principalmente “comerciantes del libro y reaccionarios que manejaron a profesores que criticaron los libros en los periódicos”. Los reaccionarios estaban representados por la Unión Nacional de Padres de Familia, al que se consideraba como “el grupo más exaltado y desorientado... y ostensiblemente minoritario que no representaba a los padres de todo el país” (SOLANA,1982:376). A favor de los libros, el gobierno federal movilizó sindicatos, asociaciones oficiales, así como a los trabajadores al servicio del Estado; asimismo, estuvieron de acuerdo algunos intelectuales, ciertos particulares y todos los altos funcionarios gubernamentales, aún el mismo presidente de la república declaró que los libros podían ser un ejemplo para Latinoamérica.

Después de la tormenta originada por la aparición de los libros del gobierno, comenzó a aceptarse la gratuidad de estos, pues los argumentos que se manejaban sobre este punto era la necesidad de que los materiales

didácticos llegaran a todos los estratos de la sociedad y esto se podría lograr sólo si el gobierno se hacía responsable de la publicación de los libros de texto.

Aunque el debate continuó en torno a su obligatoriedad. Así, la opinión pública aceptó la gratuidad, pero algunos sectores siguieron resistiéndose a su imposición: “Libros de texto gratuitos, Sí; libros de texto únicos y obligatorios, No”. Los principales opositores de la obligatoriedad de los libros fueron: la *Sociedad Mexicana de Autores de Libros Escolares*, quien mantenía un “rechazo pedagógico”; la Barra de Abogados, que consideraba la obligatoriedad como una situación anticonstitucional, ilegal y contradictoria, y la *Unión Nacional de Padres* que aunque poco a poco aceptó la gratuidad de los libros, continuó con el rechazo de su obligatoriedad.

Aunque al principio las declaraciones de Torres Bodet se relacionaban con la posibilidad de los maestros de poder recomendar otros libros con el carácter de obras complementarias, dejando a los padres la posibilidad de ofrecer a sus hijos perspectivas más amplias de estudio. Finalmente se fue imponiendo la obligatoriedad y como libro único dentro de las primarias por los funcionarios de la SEP; por último, un acuerdo de enero de 1962 los ratificó como obligatorios y únicos y terminó así con la polémica generada en torno de estos dos puntos.

Para saber cuánto interesaban los contenidos de los libros a los funcionarios gubernamentales encargados de la educación, sólo basta revisar la memoria de la *Obra Educativa en el Sexenio 1958-1964* realizada por la misma Secretaría de Educación Pública.

En esta memoria podemos ver que de las 554 páginas que la contienen, sólo 13 de ellas se ocupan de lo relacionado a los libros de texto gratuitos, lo que parece poco si se considera la importancia de la aparición de estos libros en la educación mexicana.

De estas 13 páginas, solo 2 se ocupan de lo relacionado a lo que los funcionarios llaman “técnico-pedagógico”, que no son más que las cuestiones técnico-administrativas de la realización de los libros: los certámenes para designar a los autores de los libros que, como se mencionó anteriormente, “dejaron mucho que desear”; también se menciona lo relacionado a la composición de los libros.

Y las restantes 11 páginas están dedicadas a hacer una descripción muy detallada (exageradamente detallada) de la cuestión técnica de la producción de los libros: quiénes la imprimen, quiénes barren, dónde se almacenan los libros, con qué maquinaria se trabaja, etc.

En suma, se detallan los muebles e inmuebles adquiridos por la CONALITEG para editar, producir y distribuir los libros de texto gratuitos. Para ser una memoria realizada por la SEP, si sólo hablamos de lo relacionado a los libros de texto, es gracioso advertir la ingenuidad de las descripciones referidas a cómo trabajan las guillotinas o las rotativas, o cuántas sillas caben en el comedor o con qué extraen el polvo y la viruta de papel que producen las encuadernadoras, cuando en ningún momento se menciona si los libros cumplieron realmente su cometido: apoyar la educación de los niños; si realmente los libros de texto gratuitos ayudaron a resolver las deficiencias que esa administración había detectado con el *Plan de Once Años* dirigido a las escuelas primarias.

Según las autoridades educativas, el diseño del material se concibió para que cada alumno contara con sus libros y cuadernos de trabajo correspondientes, de tal suerte que, bajo la guía del maestro, obtuviera la información de sus textos y, acto seguido, la pusiera en práctica en el cuaderno de trabajo.

Conforme a los planes y programas vigentes en esos años, las asignaturas estudiadas eran lengua nacional, aritmética y geometría, geografía, estudio de la naturaleza, historia y civismo. A cada asignatura se destinó un libro y un cuaderno correspondientes (*Conaliteg, S/D:45*).

La vigencia de los libros por primera vez editados por la Secretaría de Educación Pública fue de aproximadamente quince años. Con la llegada de Luis Echeverría Álvarez a la presidencia de la república (1970-1976) se lleva a cabo una *Reforma Educativa Integral* con la que cambian de manera radical los libros de texto de las escuelas primarias, aunque no pierden su carácter obligatorio y gratuito.

Este gobierno va a crear la *Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa*, que pondrá en práctica la política educativa del sexenio: buscaba evitar toda identificación con las reformas educativas pasadas; llevó a cabo un esfuerzo por desligarse presentando una ruptura ideológica con los gobiernos anteriores y pretendía propagar una concepción diferente de la educación, reflejada en planes, programas y material didáctico de la escuela primaria (VILLA, 1988:18).

Caracterizada como una época turbulenta -hambre, inflación, violencia, explotación irracional de los recursos naturales, excesivo crecimiento demográfico-; aceptando un orden internacional no equitativo (países industrializados cada vez más poderosos, de un lado y países subdesarrollados cada vez más débiles, del otro lado) y aceptando también que México se encontraba (o se encuentra) entre los débiles, la administración de Echeverría, con Víctor Bravo Ahuja al frente de la Secretaría de Educación Pública, aceptó que “subsisten deficiencias en

todos los órdenes”, problemas como la injusticia social, el marginalismo, la ignorancia, el colonialismo técnico, la mecánica inflacionaria, problemas a los que antepusieron como solución una *reforma integral*.

En el ámbito educativo, dicha reforma va a tener las siguientes características: será un proceso de ampliación y reorientación de todo el sistema educativo que busca articular sus componentes, incorporar la educación extraescolar para que su valor sea equivalente a la educación escolar; busca también fortalecer los mecanismos de actualización del magisterio así como capacitar al alumno para que aprenda a aprender.

Como directrices de esta reforma educativa se encuentran: la actualización, la apertura y la flexibilidad. Para el gobierno de Echeverría, todos estos planteamientos rebasaron para la administración la estructura jurídica; en consecuencia, el 27 de noviembre de 1973 se expidió la *Ley Federal de Educación*, que sustituyó a la Ley Orgánica de Educación Pública, vigente desde 1941. La nueva reglamentación resaltaba a la educación como un proceso permanente.

Para realizar los cambios que se propusieron, en 1971 se llevó a cabo una consulta, de la cual derivaron como necesidades para la educación: elaboración de un nuevo plan y programa de aprendizaje; aplicación de una metodología pedagógica que se apartara del verbalismo y la enseñanza

libresca; rediseñar los contenidos de los nuevos libros de texto y por último, la revisión y actualización de la formación de los profesores (*BRAVO,1976:51*).

Se tomaron cinco criterios para estructurar los programas. El primero planteaba que la educación, lejos de tener una duración determinada, era un proceso permanente. Los conocimientos debían transmitirse, no en función de un grado escolar, sino de su utilidad y aplicación práctica, a lo largo de la vida de cada estudiante.

El segundo concepto ratificaba el carácter científico de la escuela. Toda la enseñanza debía fundamentarse en hechos comprobados. El alumno conocería y aplicaría los pasos del método científico para explicar los fenómenos naturales dentro y fuera del ámbito escolar.

El tercer punto obedecía a la necesidad de desarrollar la conciencia histórica. Armados con este instrumento, los alumnos podrían comprender los hechos del presente como una consecuencia de las acciones del pasado. Conocer la historia del país despertaría el respeto y amor por la patria, por sus gestas y por sus grandes hombres.

El cuarto concepto se enfocó en la relatividad y, derivado de esta noción, se estableció que los planes y programas de estudio no eran un proyecto

terminado. Por ende, deberían estar sujetos a continuas revisiones y cambios a fin de mantener su vigencia.

Y quinto, se asentó la necesidad de considerar el aprendizaje como un amplio proceso que rebasara los confines del salón de clase y con mayor énfasis en el aprendizaje autodidáctico: que los estudiantes aprendan a aprender, el propósito era integrar al alumno a la sociedad.

A diferencia del plan de estudios por asignatura que caracterizó a la década de los sesenta, los nuevos planes se cimentaron en una estructura por áreas. Bajo la conducción del maestro, los alumnos seguirían el método inductivo: el aprendizaje partiría de lo sencillo a lo complejo, de modo que la adquisición de conocimientos en forma gradual. El vehículo para reafirmar esta forma de enseñanza se garantizaría mediante la continuidad del mismo sistema en cada ciclo escolar.

De acuerdo con la reforma educativa, el libro de español sustituyó al de lengua nacional; el de matemáticas, al de aritmética y geometría; el de ciencias naturales al de estudio de la naturaleza; y el de ciencias sociales, a los de historia, civismo y geografía. Los cuadernos de trabajo, como tales, desaparecieron. En el caso de las áreas de español y matemáticas, sus libros combinaron información con ejercicios. Los libros de ciencias naturales y sociales, respectivamente, fueron exclusivamente de

información. A cada maestro se le daba la libertad de aplicar, de acuerdo con su experiencia, los ejercicios que considerara convenientes.

Los programas de estudio establecieron que las áreas de conocimiento serían ocho: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, tecnológica, educación física y educación para la salud. La combinación de los elementos dados en todas las áreas contribuiría a la formación del perfil cognoscitivo y social de los educandos.

Respecto a los libros de texto gratuitos, la Ley Federal de Educación le reservaba al Poder Ejecutivo su elaboración y actualización. Así, como parte de la reforma educativa, los libros se elaboraron entre 1971 y 1974, siendo 54 títulos (treinta para los alumnos y 24 como auxiliares didácticos para los maestros), los cuales cubrían las cuatro áreas básicas de la educación primaria (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales). De los treinta títulos para los alumnos, dos libros eran de consulta (uno para tercero y cuarto y otro más para quinto y sexto); de estos treinta títulos sería un libro por grado y dos libros de español por grado.

Asimismo, la *Ley Federal de Educación* da carácter permanente a la revisión y evaluación de los libros por dos motivos: primero, por las

modificaciones prácticas sobre la metodología de los libros y segundo, por incorporar avances de la ciencia y de la técnica (*ibid*:39).

Mediante la conjunción de las ocho áreas de conocimiento se pretendía fomentar el desarrollo integral de hábitos y actitudes aplicados a la vida cotidiana.

De los ocho ejes, sólo cuatro requirieron libros. En el caso del área de español, se introdujo, además del texto de información, libros con poemas y narraciones, cuyo fin sería formar el hábito de la lectura en los niños a partir del segundo grado. Para primer grado se elaboró un libro recortable.

Conforme a esta nueva concepción, en 1972, surgió a la luz la segunda generación de los libros de texto gratuitos.

A diferencia de sus antecesores, los nuevos libros de texto fueron elaborados por equipos de pedagogos y especialistas en cada área, y bajo la conducción de coordinadores de grado y materia. Asimismo, intervinieron instituciones como la *Escuela Superior de Físico Matemáticas*; el *Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional*; el *Instituto de Geografía*, la *Facultad de Ciencias* y el *Instituto de Astronomía* de la *Universidad Nacional Autónoma de México* y el *Colegio de*

México. La coordinación general fue responsabilidad de la *Comisión de Métodos y Planes de Estudio* de la SEP.

Se buscaba garantizar que como especialistas en la materia, incluyeran los últimos avances científicos y tecnológicos. A diferencia de los libros de la patria, la segunda generación de libros incorporó frecuentes modificaciones, conforme a las sugerencias de los distintos sectores y especialistas.

Otra ventaja fue que, al encomendar la elaboración del material a equipos científicos de expertos, éstos asumieron la responsabilidad de entregar el trabajo conforme a calendarios establecidos, de tal suerte que se logró sustituir el material anterior en sólo dos años. Si bien los concursos daban oportunidad de participación a muchos interesados, en la práctica, el hecho de que uno solo de estos concursos se declarara desierto provocaba retrasos imprevisibles en las fechas de entrega.

A partir de 1972, los alumnos de primero y segundo año comenzaron a trabajar con los cinco libros nuevos; al año siguiente, se realizó la sustitución de los libros de tercero y quinto. Los libros para cuarto y sexto grado se publicaron a partir de 1974. Así, se completó la segunda generación de libros, integrada por treinta títulos.

La infraestructura del Conaliteg seguía resultando insuficiente para realizar en poco tiempo tirajes de más de 90 millones de libros, por lo que se seguía recurriendo al apoyo de casas editoriales como *Editorial Novaro*, *Offset Multicolor*, e *Impresora y Editora Mexicana*.

Además de las diferencias pedagógicas y organizativas entre la primera y la segunda generación de libros de texto, varias características formales distinguieron al nuevo material:

- ❑ El promedio de los textos por grado, que fue de ocho en la primera generación, se redujo a cinco en la segunda.
- ❑ El tratamiento de las ilustraciones se uniformó al realizarse todas en color, con frecuente apoyo de material fotográfico.

Tras un análisis de la experiencia reunida en los años anteriores, la Conaliteg dictaminó que la segunda generación de libros debería contar con portadas que la distinguieran de los libros de la patria. Así, se decidió que cada libro mostrara una portada diferente de acuerdo con su grado y área pero con referencia a un tema central: los juguetes y las artesanías mexicanas. Esta elección obedeció a uno de los planteamientos medulares de la reforma: vincular las tradiciones nacionales al ámbito escolar, por eso, las portadas se diseñaron como composiciones plásticas. Su autor, Juan Ramón Arana utilizó el collage y distintas alegorías sirvieron para dar forma a las portadas.

Conforme al concepto original, esta segunda generación de libros de texto incorporó modificaciones de manera paulatina. El primer cambio sobrevino en 1978, al reunir en un solo volumen, los libros de ciencias naturales y sociales del primer grado. En ese mismo año, el libro de ejercicios de español se unió al de lecturas de tercer grado.

Otra modificación importante fue la implantada en 1979: en las portadas de los libros de ciencias sociales retomaron las imágenes de los héroes mexicanos. Sólo a diferencia de la edición precursora, no se solicitó obra nueva sino que se recurrió a una iconografía que, durante años, había probado su capacidad transmisora: la Escuela Mexicana de Pintura. De los murales de José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Juan O’Gorman se tomaron las figuras de Hidalgo, Juárez, Madero y Carranza.

La fusión de los libros propició que se realizaran cambios más significativos, que culminarían en 1980 con la segunda reforma educativa. Los fundamentos conceptuales de esta se enfocaron en la unión de todos los conocimientos de los primeros años escolares en un solo programa. Su propósito fue adecuar la enseñanza a las necesidades de los alumnos conforme a su edad. Así, el programa por áreas se reafirmaría solamente en los tres últimos años de la educación primaria.

El análisis y los debates en torno a esta reforma se iniciaron en 1978, pero se cristalizaron hasta 1980. La reforma educativa de este año se dirigió específicamente, a los dos primeros grados de la escuela primaria. Con esto, los cuatro libros que abarcaban las áreas de estudio en el primer grado se reunieron en dos volúmenes, no sólo se pretendía fusionar físicamente la información, sino que cambiaron contenidos, ilustraciones e incluso títulos y portadas.

En 1981 cambiaron los libros de segundo grado, a fin de que parte del material reafirmara los conocimientos del primer año, en sustitución del libro recortable, los alumnos contaron con un texto de lecturas.

En cuanto a las portadas, los movimientos que dejaron su impronta fueron el geometrismo, neofiguración, surrealismo, abstracción y la escuela mexicana de pintura. Los artistas participantes más importantes que participaron con su obra fueron Arnold Belkin, Alberto Beltrán, Leonora Carrington, Rafael Coronel, Olga Costa, José Luis Cuevas, Alberto Gironella, entre muchos otros.

En 1989, a nueve años de distancia de la reforma anterior, comenzó a plantearse la necesidad de una nueva orientación. A esta se le conoció como *Modernización Educativa*, entre sus principales objetivos estuvieron: disminuir la deserción escolar común en los primeros años de la primaria,

como consecuencia del elevado número de reprobados; reafirmar la enseñanza de la lectura y la escritura y elevar el nivel de calidad de la educación.

Mediante esta nueva reforma se pretendió adecuar los objetivos de la enseñanza a la realidad de cada estado de la República, así como incorporar los avances científico y tecnológicos experimentados en los años recientes.

Por otra parte, la modernización educativa planteó preparar a los niños para convivir en un lugar determinado de acuerdo con principios tales como justicia, democracia e independencia. Otro aspecto que se planteó fue basarse en la enseñanza individual y colectiva de los alumnos en su entorno. Como complemento se decidió reformar todos los programas educativos así como el fomento de todas las acciones que permitieran actualizar el trabajo docente.

Con base en estos elementos se planteó que la modernización educativa abarcara tres etapas (de 1988 a 1994), de dos años cada una, y fue Manuel Bartlett, Secretario de Educación de 1988 a 1991, quien emprendió la primera y la segunda etapa. Se realizaron varias consultas a la sociedad para analizar los contenidos de la educación y una vez

concentrada la información, se elaboró una propuesta presentada en agosto de 1990.

Manuel Bartlett inició la segunda etapa de la modernización con la entrega de la propuesta al *Consejo Nacional Técnico de la Educación* (CONALTE), órgano de consulta de la SEP; esta institución por su parte realizó consultas entre instituciones y organismos nacionales e internacionales. Esta propuesta inicial consistió en implantar nuevos planes y programas de estudios en preescolar, primer y tercer grados de primaria y primer grado de secundaria durante el año lectivo 1990-1991.

Ernesto Zedillo sustituyó a Bartlett en la SEP y se encargó de continuar el proyecto de modernización educativa de 1991 a 1993. Tocó a este Secretario la tercera etapa modernizadora, la cual se inició en mayo de 1992, con la firma del *Acuerdo Nacional de Educación Básica*.

A fin de reflejar el nuevo modelo educativo, en 1992 se publicaron los nuevos libros para cuarto, quinto y sexto grados de historia de México, los cuales se presentaron como una de las principales innovaciones al sustituir el libro de Ciencias Sociales por el de Historia de México, con los catastróficos resultados que dieron origen a lo expuesto a lo largo de este trabajo.

2.2. Evolución del Libro de Historia.

La enseñanza de la historia patria en nuestro país, ha evolucionado desde que nació México como país independiente. A partir de esta etapa comienza a pensarse en la historia como forma de recuperar el pasado y hacer uso de ella, aunque en algunos momentos, de manera inconsciente. La enseñanza de la historia no ha tenido un desarrollo lineal, sin altibajos; de hecho ha estado marcada por los acontecimientos que han tenido lugar en nuestra nación.

Para reconocer el desarrollo de la enseñanza de la historia de México, nos parece prudente basar la primera parte de este apartado en el estudio que realizó Josefina Z. Vázquez: *Nacionalismo y educación en México* (VAZQUEZ, 1975) pues es uno de los seguimientos más completos sobre el desarrollo de la enseñanza de la historia en los libros de texto, a partir del comienzo de la época independiente de México y hasta la creación de los libros de texto gratuitos en 1959.

La historia en este trabajo está planteada sobre las siguientes premisas, mismas que comparte con la autora:

- Que la educación es “un instrumento que el gobierno utiliza para moldear la conciencia colectiva” a través principalmente de la

enseñanza de la historia, de la instrucción cívica y de la geografía regional”.

- Que los vehículos por excelencia para modelar la conciencia colectiva son: “la imposición de una lengua y la enseñanza de la historia”.
- Que la historia, aporta elementos importantes para la socialización de los individuos: “...El estudio de las sociedades del pasado hace comprender al alumno... lo que es la sociedad; le familiariza con los principales fenómenos sociales... Todas estas adquisiciones hacen al alumno más apto para tomar parte en la vida pública...”, etc.

Desde los primeros años del México independiente ya se advertía el valor de la educación como un medio “modelador a través de la inculcación de los deberes sociales”. Además de que las leyes que se promulgaban en esos años, comenzaban a manejar una selección de la historia que se debía enseñar, y no era sino aquella parte de la historia que apoyara al régimen político imperante.

Aunque ya existía la presencia de otros libros, sobre historia patria, en 1841 aparece la *Cartilla Historial o Método para estudiar historia* de Don José Gómez de la Cortina, obra que se considera como el primer libro de Texto sobre historia de México; fue utilizado primero en el Colegio Militar y después fue adoptado por la compañía lancasteriana para ser usado como texto dentro de las escuelas. Posteriormente, en 1852, Epitacio de los Ríos

publicó su obra *Compendio de la historia de México, desde la conquista hasta los tiempos presentes, extractada de los mejores autores para la instrucción de la juventud*; este fue el primer libro de texto dirigido a los niños de las escuelas elementales, aunque sólo mencionaba la historia de sus contemporáneos como una lista de gobernantes y ni siquiera mencionaba la reciente guerra con los Estados Unidos, se justificaba con el argumento de que un estudio minucioso de la historia no era para los niños.

En la segunda mitad del siglo XIX, se definieron dos grupos políticos que buscaban la hegemonía del país: por un lado los **conservadores**, de nostalgia hispánica, y antiyanquis; y por otro lado, los **liberales**: antiespañoles, y “con una medida de nostalgia indigenista” (*ibid:68*). El enfrentamiento entre estos dos grupos, determinaba asimismo, los héroes que se debían exaltar y venerar y la interpretación del pasado que los sustentaba y la cual debería apoyarse, con lo que se apreciaba un problema que aún hoy, con la polémica de los libros de texto gratuitos de 1992, parece prevalecer: la existencia de interpretaciones de la historia de México, contradictorias y polémicas.

En un análisis sobre la obra de los intelectuales sobresalientes que en aquella época escribían sobre historia de México, Josefina Z. Vázquez Llega a una conclusión general:

“Todos encuentran en la enseñanza de la historia una finalidad pragmática y una manera de influir en los ciudadanos del futuro” (*ibid*:75).

Los obstáculos que enfrentaban para la realización de los libros de texto básicamente eran: 1) la falta de buenas síntesis históricas sobre México; 2) el método de catecismo que se utilizaba, que era difícil de manejar y daba como resultado el rechazo de los niños por la historia; y 3) la pésima calidad de los libros. Para enfrentar la falta de una síntesis histórica aceptable, entre 1884 y 1889 se llevó a cabo la realización de la primera gran síntesis histórica: *México a través de los siglos*, que tuvo una influencia importante en los textos de la época; en cuanto al método catequístico fue difícil superarlo y su vigencia duró hasta el fin del siglo XIX. Por último, la calidad de los libros siguió siendo precaria pues no hubo esfuerzos reales por parte de quienes controlaban el gobierno para mejorarlos.

Al tomar partido quienes escribían los libros para la enseñanza de la historia patria, se vislumbraron los grupos mismos que luchaban por el poder en México: los liberales y los conservadores; lo que produjo que cada grupo escribiera su propia versión histórica, dando peso y sentido a los hechos y héroes nacionales que según la ideología de cada grupo, debían servir para moldear el alma nacional mexicana. Así por ejemplo, una característica sobresaliente de los textos conservadores es el despego y la

falta de interés por las culturas indígenas; o bien, al “descubrimiento, la conquista y la colonización le da un gran significado como fundamento de lo que será México” (ibid:80), etc.

Aunque es necesario considerar que la interpretación histórica de este grupo tuvo poco auge debido al desprestigio que significó la actuación de los conservadores durante el imperio de Maximiliano. En cuanto a la versión liberal, sus preocupaciones se oponen al empeño tradicionalista de los conservadores y se muestra más esperanza al considerar que a pesar de los males sufridos, el país va evolucionando.

Dos libros publicados a finales del siglo XIX abren nuevas posibilidades a la enseñanza de la historia: el *Compendio de la historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caída del segundo imperio*, publicado en 1883 por Luis Pérez Verdía y el libro de Guillermo Prieto *Lecciones de historia patria*, publicado en 1886.

El primero es el texto que tuvo mayor vigencia en el país, sirviéndole a numerosas generaciones y fue modelo para autores de libros de historia; y para el segundo su importancia radica en que en gran medida significó la acuñación de la interpretación ‘oficial’ de la historia de México hasta la reforma (ibid:87). Algunas de las características que tenían para darles tales consideraciones son: están libres del método catequístico, están más

elaborados y mejor escritos; hacen uso de la mayor parte de la bibliografía disponible e intentan ser parciales. Respecto al libro de Guillermo Prieto la autora de *Nacionalismo y educación en México* hace una observación importante:

“El nacionalismo mexicano entraba con Prieto en una etapa en la que de manera intencionada, se iba a enseñar la historia para preparar al tipo de mexicano que, según creían, el país necesitaba” (ibid:91).

En los *Congresos Nacionales de Instrucción* de 1889-1890 y 1890-1891, la enseñanza de la historia fue una de las preocupaciones fundamentales que se discutieron, pues se buscaba su uniformidad en todo el país para dar igual formación a todos los niños mexicanos. En los congresos mencionados se fijó cómo debía enseñarse la historia en las escuelas elementales:

“De acuerdo a las ideas pedagógicas vigentes, primero debía introducirse a los niños en la historia a través de la vida de los grandes personajes; para el segundo año el maestro debía hacer ‘relatos y conversaciones familiares sobre los personajes más notables’ de toda la historia de México; en el tercer año se le daría al niño una visión general sobre la historia antigua y la época colonial y para el cuarto, la guerra de independencia hasta la intervención francesa. El quinto año debía ampliar lo visto en años anteriores con insistencia en los hechos que han cambiado la faz de nuestro país. Sólo hasta el sexto año, después de afirmar la personalidad nacional, se introducía al niño en la historia

general para despertar el amor a la familia humana”
(*ibid*:112).

Sobre la base de estos criterios planteados con urgencia por los mencionados congresos, Enrique C. Rebsamen publicó una *Guía metodológica para la enseñanza de la historia* en 1891, con el interés de que la unidad nacional pudiera consolidarse a través de la escuela, pues consideraba a la enseñanza de la historia como eje para la educación nacional.

Aunque se presentaron diversas polémicas en torno a las posibilidades de manejar la historia de manera parcial, o bien, de convertirla en asunto de partidos, no menguó el sentido nacional que se buscaba como finalidad de la enseñanza de la historia: su esencia permaneció invariable desde la ley de 1891 y hasta la de 1908, la ley que declaraba a la educación elemental como integral y nacional, por eso los libros de lectura, las tesis de normal y los libros de texto de la época insistían en conceptuar a la historia como auxiliar de la consolidación del patriotismo, además de que podía servir de “ejemplo para provocar el amor por la paz, el trabajo y el progreso” (*ibid*:116).

Los libros de texto de historia patria elaborados por Justo Sierra, marcan el parteaguas de dos épocas en la enseñanza de la historia, en 1894

publica el *Catecismo de historia patria* y los *elementos de historia patria*, los cuales eran

“La respuesta al llamado del Congreso Nacional de reorganizar la enseñanza de la historia para que cumpliera con la misión fundamental de integrar nacionalmente a México. El *Catecismo*, estaba destinado al primer año de instrucción primaria, mientras que los *Elementos* se destinaban al segundo y tercer año del mismo ciclo... Sierra logró, no solo hacer una estupenda síntesis, sino también un libro agradable, sencillo y constructivo” (*ibid*:125).

En cuanto al grupo de los libros publicados antes de los de Justo Sierra, sus características predominantes eran: todos tenían los defectos y el tono de la época anterior y en su mayoría contenían el sistema de catecismo. Los que no usan el método de preguntas y respuestas aún arrastran la idea básica de usar párrafos pequeños para memorizar en letra normal y el resto en letras más pequeñas se considera complementario; también se empeñan en mostrar las lecciones cívicas en los hechos históricos; evitan la polémica sobre el predominio español o indígena de México, aceptando que lo mexicano está integrado por las dos razas.

Del grupo de los textos posteriores a Justo Sierra, sólo el de Gregorio Torres Quintero, *La patria mexicana, elementos de historia nacional* (aparecido entre 1908 y 1910), lo considera como el único que iguala en calidad y sobrepasa al de Sierra en cuidado didáctico, los demás se les juzga como mediocres.

La mayoría de estos libros expresaban un liberalismo moderado, además demostraban un hábito de los autores por reducir las etapas históricas con las que no comulgaban; por ejemplo, en estos libros “el período que va del establecimiento de la república en 1824 hasta la reforma, es sintetizado al máximo” (*ibid:133*); otras características que se aprecian en este grupo son: su orientación de la realidad sobre tres acontecimientos: conquista, independencia y reforma; tienen en general cierto aprecio por la civilización indígena y en cuanto a la conquista están de acuerdo en que lo militar fue cruel y la de los misioneros dulce y fructífera.

Con el periodo de la revolución mexicana se replantearon problemas que se venían reflejando en los libros de texto para la enseñanza de la historia: las disputas sobre las verdaderas raíces de la mexicanidad, el debate entre lo indígena y lo español como predominio de la nacionalidad. Lo cierto es que hasta después de 1925 había una continuidad en la visión conciliadora oficial de la historia de México.

A pesar de las polémicas que se alzaban en torno a las posiciones que adoptan las versiones que se apegan a lo oficial, los autores de los textos de historia seguían de acuerdo en que la enseñanza de la historia, acorde con la nueva escuela socialista: debía mostrar al alumno la sociedad

mexicana tal cual era, como ha sido y como se pretendía que fuera; mostrar también la verdad histórica en su mayor pureza y

“Para ello, se pondrá de relieve el carácter fundamental que en el desarrollo de los procesos históricos tienen los fenómenos económicos y la lucha de clases”; y por último, debía “ejercitar la formación de juicios ‘exenta de pasiones y que debe conducir a la destrucción de todo linaje de prejuicios, fanatismos y errores” (*ibid:188*).

Con estas ideas de la escuela socialista, se radicalizan los grupos por lo que aparecen más claramente dos tipos de concepción sobre lo que debía ser la nación (cada una defendiendo su ideal sobre lo que debía ser la enseñanza de la historia): de un lado, los tradicionalistas, defensivos y conservadores; del otro, los oficialistas revolucionarios, xenófobos, indigenistas y populistas.

En cuanto a los oficialistas, “... tienen el mismo empeño didáctico y en general, son moderados en sus juicios”. Y frente a los oficialistas se encuentran los libros de texto que se usan principalmente en las escuelas privadas, los cuales, se van a identificar como tradicionalistas que rechazan casi todas las premisas de la visión oficial y que van a transmitir una visión más histórica por su necesidad misma de reconocer la obra de España, les hace postular un México que se va formando y no un México que ya es.

El Programa de Educación de 1935 llevó a publicar los libros de texto para la escuela socialista: los libros elaborados para cumplir con los programas de educación primaria, los libros de lectura de la SEP para las escuelas urbanas y la Serie Simiente para las escuelas rurales. En estos libros la historia de México es tratada como un

“proceso formativo que le constituye al pasado cada una de sus etapas: 1) historia primitiva, hasta 1521, etapa de la cultura mexicana (indígena-americana); Nueva España, trasplante de la cultura española, hasta 1810; 3) México independiente y 4) revolución mexicana ‘movimiento de renovación social y nacional (ibid:210).

En esta coyuntura de la época del presidente Lázaro Cárdenas, en los libros de lectura se puede observar la continuidad del desarrollo de la educación rural postrevolucionaria. Así, en un análisis hecho por Edward Weiss, encuentra que aún permanece el enfoque cultural civilizador y el espíritu misionero de José Vasconcelos; está también el pragmatismo modernizante de Moisés Sáenz y Rafael Ramírez, así como la orientación económica-técnica que introdujo Narciso Bassols en los años treinta (WEISS, 1980:309).

Un elemento que articula y da el sentido socialista a los libros, es el concepto de *lucha de clases*, la incorporación de este elemento a la escuela mexicana no es en el sentido estricto marxista, sino más bien se entiende

por este concepto, un tiempo de movilización y organización de obreros y campesinos contra la supuesta “oligarquía postrevolucionaria”.

El concepto de *lucha de clases*, según el antecedente mencionado, crea dos patrones de ideología educativa para la época cardenista: la educación del niño rural como agrarista y cooperativista (a la cual dirigen la serie de libros SIMIENTE); y por otra parte, la educación del niño urbano como proletario y luchador de clase (para ellos será la serie SEP para la educación urbana) (*ibid:310*).

El cambio de administración cardenista por la de Manuel Avila Camacho, recompone las pugnas sociales ideológicas. El principio articulador de la escuela socialista, el concepto de *lucha de clases*, pierde fuerza desde finales del sexenio del General Cárdenas. Para esta época el auge y la fortaleza de las clases sociales altas, llegan a un acuerdo de cooperación con el Estado, lo cual apoya de manera contundente el desarrollo de la industria nacional. Para Weiss:

“el viraje ideológico se cimentó en el pacto obrero industrial y una creciente limitación a la independencia del sector obrero. En 1945-46 se establece, mediante la eliminación del principio socialista del artículo tercero constitucional, un nuevo arreglo de las relaciones con la iglesia” (*ibid:311*).

Como Secretario de Educación, Véjar Vázquez sustituye durante su gestión el concepto de *lucha de clases* por el de la escuela de la “unidad

nacional” y “de amor”, con lo cual pretendía redescubrir el alma del niño mexicano y, con un revés a lo logrado por la escuela socialista, parecía un regreso a la ideología educativa de la época del porfiriato.

Posteriormente, con la sustitución de Véjar Vázquez por Jaime Torres Bodet en la Secretaría de Educación pública, se retoman y promueven algunos rasgos del vasconcelismo, así como los lemas de la UNESCO y de la OEA en el contexto de la apertura internacional, especialmente las concepciones occidentales de *democracia* y *progreso*.

“En el patrón ideológico de los primeros libros de texto gratuitos, se distingue la concepción de un Estado poderoso con autoridad para dirigir el progreso de la nación... La educación se concibe como educación patriota. Esto se nota, sobre todo, en la enseñanza histórica y cívica. La historiografía sirve predominantemente para ilustrar las virtudes y símbolos nacionales” (*ibid:311*).

Ahora, para estos libros, los valores principales a resolver son el *desarrollo nacional*, *el progreso técnico* y *la democracia*; pero ahora con una significación muy alejada de la escuela socialista. El desarrollo nacional, por ejemplo, se entendía como desarrollo industrial, con toda la simbología de la industria y el urbanismo moderno:

“Las ilustraciones muestran fábricas, torres de electricidad, presas, tractores, camiones, aviones y edificios grandes, aún en el medio rural” (*ibid*).

En cuanto a la soberanía, los libros de historia y civismo de la primera generación, consideran defenderla como una obligación patriótica.

Al pasado precolombino se le da un nivel meramente cultural, revalorizando la raíz hispánica:

“La mexicanidad se funda en las luchas por la independencia y se fortalece en las amenazas del exterior durante el siglo XIX, entendidas como pruebas del patriotismo mexicano. En estas pruebas se refleja el más alto de los valores cívicos mexicanos: el sacrificio” (*ibid:312*).

Diez años más tarde, en 1970, México se había transformado en un país predominantemente industrial y urbano. La administración de Luis Echeverría aplicó una política de reformas y apertura democrática.

Dentro de sus reformas, la cual incluye al ámbito educativo y recibe una modificación integral, por lo menos en lo referido a la educación básica. Por medio de lo que el sexenio echeverrista llamó apertura democrática, se atrajo a los académicos críticos de las instituciones estatales. Así, personalidades intelectuales de organismos de prestigio académico como el *Colegio de México* y el *Centro de Estudios Avanzados del Instituto*

Politécnico Nacional, fueron llamados para participar en la elaboración de los nuevos libros de texto gratuitos.

La novedad de los libros de texto de la SEP fue que partían de un enfoque interdisciplinario y promovían la apertura didáctica de la escuela hacia el medio ambiente. Intentaban dotar a los alumnos de las herramientas metodológicas y conceptuales adecuadas para enfrentar los problemas de su ambiente natural y social.

Las asignaturas de historia, civismo y geografía, se compactaron en una sola área de estudio, las *Ciencias Sociales* y por ende, en los libros de texto gratuitos el estudio de estas asignaturas recibieron el mismo tratamiento. Pero además del cambio de forma, se realizaron modificaciones metodológicas y didácticas. En historia, por ejemplo, se buscaba sustituir el memorismo de nombres y fechas, así como la veneración de las virtudes cívicas, por una actitud interpretativa de las grandes transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Esta concepción se aplicaba en la presentación de la historia universal y en la integración de México a los problemas del tercer mundo.

Los conceptos que sirvieron de guía para el libro de ciencias sociales fueron: elementos de la teoría de la dependencia latinoamericana; algunas

partes, las menos radicales, del materialismo histórico y la importancia de la técnica como motor de desarrollo y solución de problemas del país:

“Punto de partida tanto de la historia universal como de los textos más específicos de ciencias sociales es el concepto de la lucha del hombre contra la naturaleza, mediante el desarrollo de técnicas y de la organización social. Se pone énfasis en la creciente división social y técnica del trabajo que nace de esta lucha, en el desarrollo de las contradicciones de clase y en la dependencia internacional en la presentación de la historia universal” (*ibid*:312).

Pero después de 20 años de vigencia de los libros de Ciencias Sociales, las transformaciones sociales y económicas, han dejado atrás, los contenidos y la metodología para estudiar los libros del área de Sociales.

En la década de los noventa, ya no se consideran como guías los elementos mencionados en el párrafo anterior: el latinoamericanismo, o los elementos del materialismo histórico. Esta vez, se ponen en juego los conceptos desarrollados en el primer capítulo del presente trabajo: la globalización mundial; el libre mercado; la hegemonía de los países industrializados; la desarticulación del socialismo como teoría social. Y en el ámbito local, la supuesta teoría desarrollada por la administración salinista: el **liberalismo social**.

Para dejar asentada su postura, la administración salinista la enmarca en diez principios básicos, los cuales tienen que ver con la soberanía; el

Estado; la justicia social; las libertades; la democracia; la educación; el campo; los indígenas; la alimentación, vivienda, salud y calidad de vida; por último el nacionalismo como ideología del Partido Revolucionario Institucional. Dos son los elementos que nos interesan para este trabajo: la educación y el nacionalismo.

En cuanto al *principio básico de educación*, el liberalismo social lo considera como parte fundamental del desarrollo integral del país y a los maestros los coloca como actores básicos “en la lucha por la soberanía y por la justicia social”; asimismo pone énfasis en la libertad en educación, en disminuir la injerencia de la federación, cediendo responsabilidades más amplias a los estados y regiones; menciona la modificación de los contenidos para que *reflejen los nuevos tiempos*; hace mención de la historia como orgullo y fortaleza de la nación;

“Ratifica la responsabilidad del Estado en impartir educación gratuita y laica y hacer obligatoria la primaria” (*ibid*).

En cuanto al nacionalismo en el liberalismo social, puntualiza su alejamiento de los grupos hegemónicos anteriores, “no se ata a procesos del pasado, compuesto por políticas públicas, hoy inoperantes”. Llama la atención de este nacionalismo frente al exterior, al caracterizarlo como abierto y activo.

Con esta teoría ideológica, el gobierno de Salinas de Gortari pretendió crear la conciencia que guió sus acciones. Pretendían, dicen, deslindarse de los grupos del pasado. Pretendían ser los herederos del liberalismo del siglo XIX –“un liberalismo triunfante”, según Reyes Heróles- y de los preceptos de la Revolución de 1910, los cuales recogieron del proyecto liberal:

“La propuesta de libertad haciéndola comprometidamente social. Dio al Estado la conducción del desarrollo y los recursos de la nación; hizo de los reclamos de la revolución por la tierra, el trabajo y la educación un programa de futuro”
(SALINAS, 1992:2)

Con esta pretensión, el grupo político hegemónico daba un carácter actual a su liberalismo (que en otros términos es un nuevo liberalismo o neoliberalismo) el cual se deslindaba de los grupos gobernantes anteriores:

“Construimos aquí una nueva visión de la Revolución para nuestros tiempos, orgullosos del pasado pero que no se sujeta a sus medios” (*ibid*).

Las acciones que implementó en materia educativa para ser congruente con su mencionado (neo)liberalismo social, fue una política de modernización con la intención de que el sector se hiciera más participativo, eficiente y de mejor calidad y pudiera entrar en la intensa competencia mundial y la revolución de conocimientos que se extendió en la última década del siglo XX.

En cuanto a los nuevos libros de texto gratuitos de historia de México, reciben un trato especial en esta modernización. Las ciencias sociales se volverían a dividir en asignaturas: historia, civismo, geografía. Para 1992 solamente cambiarían el libro de Ciencias Sociales, por uno de historia en los tres últimos grados de la primaria: *Mi libro de historia de México*. Los de las demás asignaturas serían cambiados hasta el siguiente año lectivo; por alguna razón la historia no podía esperar.

Como una medida desesperada y apresurada –el gobierno le llamó emergente- se dan de baja los libros de Ciencias Sociales para reemplazarlos por los nuevos de historia de México. Esta acción, al parecer con demasiada premura, trajo serias complicaciones, pues más que reforzar el estudio de la historia patria, creó toda una polémica a su alrededor pues además de las deficiencias de contenido que amplios sectores sociales le detectaron, se puso en duda la forma en que fueron licitados para su publicación, además de las deformaciones ideológicas con que se pretendía legitimar el grupo salinista.

3. Un Nuevo Libro Para la Historia de México.

3.1. La polémica de 1992.

El acuerdo firmado el 18 de mayo de 1992 entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y los trabajadores de la educación, representados por su sindicato, para modernizar la educación básica, estableció el cambio inmediato de los libros de texto gratuitos de Ciencias Sociales para los tres últimos grados, por los libros de Historia de México para 4°, 5° y 6°.

El *Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos*, marcaba como su tercer objetivo específico “restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de Ciencias Sociales” (la Jornada; mayo 21, 1992:21). Pero no quedaba aquí, pues además de sugerir el estudio sistemático de la historia, establecía como una necesidad urgente, cambiar los libros de ciencias sociales por los de Historia de México para los últimos grados de educación primaria en este año lectivo y no esperar hasta el siguiente como sucedería con las demás materias:

“En el caso de la historia, se ha estimulado [sic] conveniente subsanar el insuficiente conocimiento de la historia nacional de los alumnos, impartiendo durante el próximo año lectivo cursos de Historia de México para los grados 4°, 5° y 6°. Por tanto **se ha considerado indispensable** [subrayado mío] preparar y distribuir, ya para el año escolar 1992-1993 dos nuevos libros de Historia de México, uno para el 4to. grado y otro para los grados 5to. y 6to.”.

Las razones que argumenta son vagas y superficiales:

“en virtud de que los libros de texto de ciencias sociales hasta ahora vigentes, **son inadecuados para el logro de los propósitos que se procuran** [subrayado mío]”.

Para enfatizar la importancia que tiene estudiar la historia de México (preparada por historiadores cercanos al régimen) para la administración de Salinas, termina dándole título al año lectivo:

“El Presidente de la República ha instruido a la Secretaría de Educación Pública para que declare al ciclo escolar 1992-1993, *Año para el Estudio de la Historia de México*” (la Jornada; mayo 20, 92:21).

Luego de más de dos meses de la firma, como primer logro tangible del *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB), se presentan al Presidente de la República los dos nuevos libros de Historia de México, uno para el 4° y otro para 5° y 6° de primaria, elaborados por el gobierno federal.

Durante la presentación, anunció el Secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León, que se elaboraron siete millones quinientos mil ejemplares de los dos nuevos libros de Historia de México, los cuales se entregarían a todas las escuelas del país al inicio del año lectivo 1992-1993, en el mes de septiembre.

Con tonos triunfalistas, el Presidente Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, no terminan de elogiar los textos. Como si fueran la panacea, el Presidente Salinas afirmó en la presentación de los mismos: “la memoria histórica es esencial para mantener la unidad y la identidad de los mexicanos”; también consideró que ahora hay que hacer de la historia “una lección de objetividad y autoestima, de respeto por lo que hemos sido y lo que somos” (*El Nacional agosto 5, 92:4*).

No perdió oportunidad para enlazar el futuro globalizado del país con el estudio de la historia: “México participa en la **competencia global** [subrayado mío], sin diluir la conciencia nacional ni desarticular nuestra capacidad de autodeterminación”. Fue un momento tan entusiasta, que Carlos Salinas le dio el rango de una de las capacidades mentales propias del ser humano a los conocimientos sobre historia patria:

“queremos que cada niño mexicano domine con su educación primaria los tres lenguajes del pensamiento: el de la palabra, el de los números **y el de la historia** [subrayado mío]”. (*ibid*)

Por su parte, Ernesto Zedillo mencionó que con el cambio de libros se buscaba asegurar a los niños que ingresaran en el siguiente año lectivo en 4º, 5º o 6º grado, al menos un curso de Historia de México antes de concluir su instrucción primaria (tal vez no sabía que los niños de 4º y 5º continuarían en la primaria por lo menos un año más, tiempo en que

podrían tomar otro curso). Su postura sobre los libros de ciencias sociales es que no corresponden

“con lo que sabemos de nuestro pasado, con la valoración de la complejidad social de ahora y con las necesidades formativas que aseguren una identidad nacional enraizada en nuestra cultura y nuestra historia”.(ibid)

Ernesto Zedillo no solamente se queda en la crítica a los libros, pone en duda al área de las Ciencias Sociales:

“El propio dominio de las ciencias sociales se encuentra sujeto a una honda recapitulación y evaluación de sus alcances, de la pertinencia de sus métodos y la naturaleza de las explicaciones que puede ofrecer”.(ibid)

Para seguir con los elogios, el periódico *El Nacional*, en su editorial menciona que los libros

“ofrecerán un panorama básico de la historia del país, una memoria esencial para la unidad y la identidad de los mexicanos”, también dan la posibilidad “de crear conciencia de los valores de una nación y convertirse, por ende, en factor preeminente del desarrollo social y económico”.(ibid)

En el momento de la presentación se da a conocer que los responsables de la elaboración de los libros fueron los historiadores Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, a los cuales, en un primer momento sólo se les dio el carácter de asesores y “colaboradores activos” en la elaboración de los libros.

Todo este ambiente triunfalista les durará apenas el día de la presentación, pues ya en el periódico *El Financiero* el 4 de agosto, es decir desde el día anterior, apareció el primer artículo que criticaba los libros, ponía en duda la concesión para elaborarlos, el columnista afirmó: “La Fundación del Dr. Aguilar Camín recibió el contrato para imprimir una buena cantidad de libros de texto por varios miles de millones de pesos”; este fue uno de los primeros brotes de lo que se convertiría en un gran debate, el cual obligó a las autoridades a revisar los contenidos de los libros y posteriormente a sacarlos de la circulación al término del año lectivo que iniciaría en septiembre de ese 1992.

Es hasta el 12 de agosto cuando Enrique Florescano, director de la Fundación Nexos, responde a las afirmaciones del columnista del *Financiero*: la Fundación Nexos realiza estudios e investigaciones sobre temas mexicanos, pero no es una compañía impresora de libros. El desmentido parece fomentar un debate que se da en un ambiente cada vez más confuso, inmerso en un contexto político de especulaciones sobre la sucesión presidencial, el marco de la tercera semana de solidaridad y el conflicto electoral de Michoacán.

Dentro del mismo *Acuerdo Nacional*, se presentaron algunos puntos que se prestaban para ser criticados y comenzar la polémica, dos de ellos son: Para llevar a cabo el cambio de los libros de texto, el Acuerdo de

Modernización refiere que se necesitará la elaboración de al menos seis millones y medio de volúmenes adicionales de textos de Historia de México, lo cual hace pensar que esa misma cantidad de libros de ciencias sociales serán reemplazados y desechados (prácticamente tirados a la basura), pues ya estaban impresos desde principios de año, como lo señala el mismo *Acuerdo*, visto aquí en párrafos anteriores, lo que representa económicamente una pérdida millonaria para la institución pública.

Otro aspecto polémico es la elaboración de sólo dos libros de Historia de México para tres grados de primaria, lo cual significa que dos grados (5° y 6°) llevarán el mismo libro, duplicándose la información. Aunque en ese momento no hubo críticas al respecto.

Como en las anteriores ocasiones, cuando se publicaron por vez primera en 1959 y cuando se cambiaron las asignaturas de estudio por áreas en 1972, los libros de texto gratuitos no dejaron de recibir fuertes críticas por parte de amplios sectores de la sociedad. Esta vez, la polémica sobre los libros de texto, no llevó a intentos de asaltar escuelas y quemar libros, fue más que nada una polémica que usó los medios de comunicación para desahogarse (principalmente el medio periodístico).

Los “grupos detractores” del libro, tampoco fueron los mismos: esta vez, aquellos que antes estuvieron en contra de los libros, ahora gritaban loas

por las modificaciones realizadas y los que en un momento los defendieron, como parte avanzada y de oposición de la sociedad, ahora los criticaban fuertemente.

La polémica que abrieron los nuevos libros de texto gratuitos de Historia de México se desarrolló en tres sentidos: lo referente a la edición (Costos, beneficiarios y calidad); el contenido (el uso de la historia) y su estructura pedagógica, aunque de esta última fue muy poco lo que se dijo. Finalmente la polémica, en su mayor parte tomó una dirección política.

En los días siguientes a la presentación de los textos de historia de México, personajes intelectuales, grupos y organismos sociales comenzaron a hacer pronunciamientos en torno a los nuevos libros.

El historiador Enrique Krauze, por ejemplo, al defender un artículo sobre Porfirio Díaz que publicó en la revista *Proceso*, en fecha coincidente con la presentación de los textos gratuitos de historia, fue criticado como “revisionista” por un articulista del periódico *El Nacional*, Krauze hace un balance de lo descrito sobre el periodo porfirista en el nuevo libro de historia de México para 6to. grado y sacó la siguiente conclusión: “ la Secretaría de Educación Pública ha puesto a circular textos ‘reaccionarios’, ‘conservadores’, ‘neoporfiristas’. Es urgente que revise su revisionismo” (*la Jornada*; agosto 6, 92:16).

Los grupos, organismos e instituciones sociales más relevantes que participaron en la confrontación periodística, fueron principalmente la Secretaría de Educación Pública (SEP); el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y sus grupos de oposición internos; La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPAF); los partidos políticos, principalmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y sus representantes dentro de las Cámaras de Senadores, de Diputados y la recién estrenada Asamblea de Representantes del Distrito Federal; así como intelectuales de reconocido prestigio social. Cada uno con diferentes posturas y opiniones sobre el contenido de los libros de historia.

La oposición a los libros comenzó desde los primeros días de la presentación. El 7 de agosto, la Secretaria de la Sección 9 del SNTE, Lidia Vázquez García, perteneciente a un grupo de oposición dentro del sindicato (la CNTE), declara que los contenidos de los libros son superficiales y ambiguos, debido al tratamiento de periodos históricos más amplios. Para la dirigente magisterial otro problema de los libros es la pretensión de dar a los niños una “historia entre comillas” pues en los textos se resaltan los aspectos positivos de los acontecimientos y se minimizan los negativos.

Nuevamente se pone de ejemplo el periodo porfirista, al declarar que en los nuevos libros de historia de México, “se hace aparecer al régimen de Porfirio Díaz como benéfico para la nación y no se refieren las injusticias que durante su mandato se cometieron” (*la Jornada*; agosto 7, 1992:17).

Por su parte, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPAF) (organismo de marcada afiliación católica y a favor de la educación privada, declarada como enemiga de los libros de texto gratuitos desde 1959) aplaudía la aparición de los textos y no escatimó elogios hacia ellos. Francisco González Garza, presidente de la UNPAF, hizo mención que los libros “nos reconcilian con el pasado”, incorporan personajes “oficialmente expulsados”, “narran episodios otrora vergonzantes en la historia oficial, como la colonia, la guerra cristera o el gobierno de Porfirio Díaz”.

Defendía a los libros diciendo que tienen mejores planteamientos de tipo pedagógico y permiten la continuidad de la enseñanza. Argüía que frente al debate abierto, los padres de familia estarán atentos para evitar regresar al pasado y se vuelva a imponer una visión sectaria de la historia de México. Los libros fueron tan del agrado de esta organización, que ya no plantearon como en ocasiones anteriores quema de libros, sino recomendarlos para su uso en escuelas privadas.

Haciendo gala de tener conocimiento muy preciso de los textos, el presidente de la UNPAF hizo una síntesis de los que consideraba sus puntos positivos: su elaboración se apegó más al relato que a calificar y sobrestimar personajes o etapas a conveniencia de los autores; se abandonó la “versión maniquea oficial” que establecía dos tipos de mexicanos: “los absolutamente buenos y los absolutamente malos” (la Jornada; agosto 12, 92:12).

Ante las críticas que se presentaron, el Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo, respondió que no se daría marcha atrás en el uso de los nuevos libros de historia, argumentando que los programas escolares eran transitorios, por lo que después se precisarían los definitivos con los que a partir del ciclo escolar 93-94 se enseñaría historia, geografía y civismo (la Jornada; agosto 12, 92:19).

El 20 de Agosto Miguel Angel Granados, columnista de La Jornada, extiende la polémica. No solamente critica el contenido de los libros de historia, se une a la denuncia referente a la forma en que se concesionó la elaboración de los mismos: el tiraje fue de 5 millones 735 mil ejemplares para los libros de 4º, 5º y 6º de primaria y agrega: la elaboración de los nuevos libros de historia de México, que sustituyen al antiguo de Ciencias Sociales corresponde a una basta operación de revisión ideológica del gobierno, que contrató al mismo grupo que se apodera (según Octavio Paz)

de los centros de decisión de la cultura y de la información nacionales y una compañía, *Ultra*, asociada a *Santillana* (que es dueña de *El País*, de España), la cual junto con Carlos Slim y Héctor Aguilar Camín, se propone comprar El Nacional.

En resumen, su planteamiento en general, lo hace en tres sentidos: primero, critica las modificaciones y las califica como una “vasta operación de revisión ideológica”; segundo, la concesión de la edición es el “apoderamiento, por un grupo, de los centros de decisión de la cultura y la información nacionales”; y tercero, tienen errores los libros *emergentes*, de los cuales menciona tres: 1) carecen de enfoque didáctico, no se establece conexión entre los fenómenos; 2) son repetitivos, los tres libros revisan desde la prehistoria hasta 1992 con similitud de tratamientos; y 3) son mecanicistas: “en el libro de quinto [y sexto] grado se imparten 39 lecciones, a razón de 4 páginas exactamente por cada tema, independientemente de su importancia”.

También critica las deficiencias informativas además del uso propagandístico de los libros por los gobernantes: “Se incluye entre los acontecimientos relevantes de los últimos años el acuerdo del 18 de mayo para modernizar la educación básica, sólo para que los principales lectores de los textos, el presidente Salinas y el secretario Zedillo, comentaran el

placer de saberse profetas de acontecimientos dignos de estar en la historia” (*ibid*).

La concesión para elaborar los libros representaba además un cuantioso negocio: Granados Chapa no se explica por qué teniendo capacidad para producir los libros, Los Talleres Gráficos de la Nación y las instalaciones de la Conaliteg, se haya encargado la impresión de los libros a una empresa particular: la *Compañía Editorial Ultra* “de muy reciente aparición en el mercado de las artes gráficas”. Hace referencia también al contrato pagado a Héctor Aguila Camín y Enrique Florescano, quienes recibieron “a título personal o a través de la Fundación *Nexos*, 1,600 millones de pesos para la realización de los libros”.

El artículo de Granados Chapa provoca inquietud en la SEP, por lo que al día siguiente, en el mismo periódico se le da una extensa contestación al columnista.

Quien contesta es Pascual García Alba, Subsecretario de Coordinación Educativa de la SEP, diciendo que Granados Chapa pretende demeritar la pertinencia, oportunidad y calidad de los nuevos libros de texto de historia.

Refiere que lo dicho por el columnista está basado en “insinuaciones, imprecisiones, omisiones y hasta interpretaciones teológicas”. Los principales argumentos para tratar de desmentir el punto de la “revisión ideológica”, son en el sentido de que la elaboración de los libros de texto gratuitos de historia obedece a un punto específico del ANMEB y a una “necesidad pedagógica”, tomada por la SEP “en el ejercicio de las atribuciones normativas que le confiere la Ley Federal de Educación, avalada por la opinión de quienes intervienen en los procesos educativos y por las entidades y organizaciones representadas en el *Acuerdo*”.

En referencia a la implicación de “negocios de gran cuantía”, la SEP argumenta que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) “acude regularmente a impresores privados para la producción de una parte importante de su volumen editorial”, mencionando que el 40% de la producción se le asigna a imprentas y talleres privados [aunque no se refiere aquí que solamente fueron los libros de historia los que se imprimiría y que la mayoría de los libros de esta y de las otras materias ya estaban impresos].

Para tratar de echar por tierra las aseveraciones de Granados Chapa referidas al grupo que pretende apoderarse de los “centros de decisión de la cultura y la información nacional”, el subsecretario de la SEP argumentó que se invitó a un grupo de especialistas en la materia con

“merecimientos académicos”, además que Granados Chapa desestima la formación académica de los doctores Enrique Florescano y Héctor Aguila Camín, **colaboradores** en la elaboración de los libros, se contó con un grupo de 14 redactores de diferentes instituciones: la UNAM, el Colegio de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 12 de los cuales cuentan con grado de doctor en historia y especializaciones en historia de México, se contó también con 18 colaboradores para el trabajo de ilustración y corrección.

Respecto a los errores y al uso del contenido en los libros, Pascual García usa un tono burlón para referirse a las fuentes de información de Granados Chapa, con el fin de desacreditarlo: el articulista invoca a “pedagogos consultados”, sus argumentos para defenderse respecto al primer defecto es que Granados Chapa

“no explica cuál es esa naturaleza de la información contenida en los libros que obliga a apelar a la memoria en detrimento de otras facultades mentales de los niños”;

para aclarar el segundo defecto, lo remite a la lectura del ANMEB y declaraciones de funcionarios de la SEP,

“se ha optado por impartir Historia de México en el año lectivo 1992-1993 para los niños de 4to., 5to. Y 6to. grados de primaria a fin de asegurar que antes de concluir ese nivel... hayan llevado al menos un curso de Historia de México”.

Por último, para rechazar el término de “mecanicista”, el funcionario explica:

“el número de lecciones corresponde al número de semanas que tiene el año lectivo”; “el tratamiento de los diversos periodos de nuestra historia se reflejan en el número de lecciones asignadas”; “...el periodo comprendido entre el ocaso del porfiriato y la promulgación de la Constitución de 1917, si bien [son] menos de 20 años, concentra 4 lecciones del libro”.

El intento de explicar la relación entre semanas y lecciones, no se justifica de manera clara pues el libro de cuarto año sólo tiene 19 lecciones, cuando llevará las mismas semanas de clase que los quintos y sextos años.

Aunque el subsecretario hace mención a otros puntos no toca el que creo es uno de los más importantes y que debía haber quedado aclarado, referido al “caudillismo” de los gobernantes actuales y al uso propagandístico de los textos; no menciona pues, que en la última parte del libro, usaron Carlos Salinas y Ernesto Zedillo la historia para quedar como supuestos “héroes nacionales”.

Ante las reacciones que se fueron levantando en torno a los textos de historia de México, el 24 de agosto el historiador Enrique Florescano, uno de los coordinadores de la redacción de los libros, entra en la polémica para defender su trabajo y solicitar que las críticas se hagan más profesionales.

Su discurso lo basa en los siguientes argumentos: la principal aportación de los libros es que vuelven a introducir el estudio de la historia patria en la formación de los niños mexicanos; los libros “atienden una demanda que habían manifestado los profesores de la enseñanza primaria, los padres de familia y numerosos historiadores”, pero no menciona cuándo y cuál fue el mecanismo de la consulta en que se recogieron esas demandas.

Otro argumento es el nuevo enfoque de la historia utilizado, pues está basado en

“los últimos descubrimientos de historiadores, arqueólogos, antropólogos y especialistas del pasado mexicano... presenta una visión crítica y actualizada de la Historia de México...se presenta una nueva imagen del pasado colonial. **Contiene una revaloración profunda del porfiriato** [interpretación que posteriormente será duramente criticada], un enfoque que reconsidera tanto sus aspectos positivos como negativos”.

En estas declaraciones que hace al periódico *La Jornada* por medio de una entrevista que entrega por escrito, aclara lo referente al pasado inmediato:

“Estos libros tocan un campo delicado: la historia de nuestro pasado reciente: el examen de nuestra historia contemporánea. Aun cuando es comprensible que la consideración de la historia inmediata provoque susceptibilidades, no podemos dejarla de lado. Con responsabilidad, intentamos un análisis ponderado de nuestra

historia reciente, y no vacilamos en presentar un balance crítico y un diagnóstico realista de nuestras carencias y problemas actuales...estos libros intentan presentar una imagen distante tanto del optimismo irresponsable como del catastrofismo de muchos” (*la Jornada*; agosto 24, 1992:23) [otro punto que recibirá duras críticas].

Florescano admite que no son simples colaboradores, como lo declarara el Secretario de Educación, sino los principales coordinadores y editores de los libros: “hay dos coordinadores y editores generales de la obra: Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín”.

Como para descargar responsabilidades, señala la participación de un grupo numeroso de historiadores de diferentes instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Colegio de Michoacán, entre otros; y para más detalle, da el nombre de los colaboradores de las 58 lecciones: *México Antiguo*, Johanna Broda, Linda Manzanilla, Luz M^a Mohar, Concepción Obregón; *México Colonial*, Solange Alberro, Rodrigo Martínez, Clara García, Gisela Von Wobeser, Antonio Rubial, Carlos Herrejón; *Siglo XIX*, Carlos Herrejón, Alvaro Matute, Jorge González Angulo; *Siglo XX*, Jean Meyer y Héctor Aguilar Camín.

Ante esta declaración, aparece una irregularidad que no podemos dejar pasar: la falta de pedagogos colaboradores en el libro. Si bien el Conaliteg,

con sus recursos humanos pudo revisar la didáctica del libro, en ningún momento se hace mención de que se haya hecho. Por eso es importante hacer énfasis en la necesidad de ser revisado el libro pedagógicamente.

En cuanto a las críticas que se han vertido hasta ese momento, en torno a los libros, Florescano las menosprecia y no las toma en serio; muy al contrario de enfrentarlas las toma como ataques sin fundamento: para él no hay un análisis crítico, riguroso y profesional, sino simplemente “reacciones viscerales, calumnias, rencores, oportunismo e irresponsabilidad”, tono que no dejarán de usar Tanto Florescano como Aguilar Camín durante las defensas posteriores de su trabajo.

Para Florescano, la crítica “seria” debe ir en torno a comparar “rigurosamente” entre los enfoques y contenidos de los libros anteriores y los actuales; también se deben demostrar, para Florescano, “con razones y datos fidedignos, si los libros presentan una interpretación objetiva del pasado” y si hay “en ellos un análisis ponderado de los actores históricos colectivos y los individuales”; también pide a quien analice los libros, si la “selección de temas y procesos históricos que se presentan allí, son mejor que la abigarrada acumulación de datos, fechas y personajes que se incluía en los libros anteriores”. Como queja dice que

“nadie ha mencionado si el gran despliegue iconográfico que tienen estos libros, y que significó un esfuerzo laborioso, es apropiado, y si enriquece y complementa al texto. No se nos ha dicho, razonadamente, si los métodos y las formas de explicación adoptados por los autores son adecuados para los niños. No se ha mostrado probidad y generosidad para señalar lo más evidente: que estos libros, comparados con los anteriores, representan una mejora sustancial en cuanto a calidad de papel, impresión, ilustraciones y contenidos. No ha habido una crítica profesional, exigente y constructiva que, partiendo de lo realizado, señale errores o inconsistencias y proponga mejoras en los contenidos, los métodos o las formas de explicación” (*la Jornada agosto 24, 1992:23*).

Estos comentarios dieron pie para que diferentes grupos y personajes intelectuales expresaran su opinión en torno a los temas definidos por Florescano, muchas de las cuales fueron bien fundamentadas y profesionales, como aseguraba el historiador hasta ese momento no había visto.

Los partidos políticos tomaron parte en el debate. El 23 de agosto, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), René Bejarano, secretario de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, se pronunció contrario a los libros principalmente por tres situaciones: por ser “tendenciosos y carentes de objetividad”; por ser repetitivos para los tres grados (4º, 5º y 6º) de primaria; y por que era cuestionable la forma en que se concesionó su edición. Informó que su partido el PRD, en alianza

con el movimiento magisterial recomendarían que no fueran utilizados hasta que se revisaran y se modificaran.

También puso en duda quién elaboró los textos, por qué no se imprimieron en los Talleres Gráficos de la Nación y por qué se le dio la concesión a la editorial *Ultra*, relacionada con el grupo *Nexos*, encabezado precisamente por los coordinadores generales de los libros, Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín.

El día 25 del mes de agosto de 1992, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, se reunió en privado con Ernesto Zedillo, con el fin de aclarar la situación en que se encontraban los libros de texto gratuitos de Historia de México. Participaron representantes de diferentes partidos políticos¹. En una reunión de dos horas, los diputados cuestionaron los nuevos libros. Su argumentación giró en dos rubros: la asignación de la edición de los textos y el enfoque y contenido de los mismos. Se le pidió al Secretario suspender la aplicación de los libros por “la cantidad de errores y sesgos ideológicos que contienen”.

Por su parte, Ernesto Zedillo defendía los libros de historia; hizo mención por ejemplo, en lo referido a la licitación, que la ley lo facultaba para

¹ de la Revolución Democrática (PRD), Popular Socialista (PPS), Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Revolucionario Institucional (PRI) y del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), excepto el Partido Acción Nacional (PAN).

realizar asignaciones directas cuando la premura del tiempo así lo requiriera; calificó de “información de mala fe” a la cantidad pagada a los historiadores coordinadores del trabajo y afirmando que el costo del tiraje fue por debajo a lo criticado, aunque nunca precisó las cantidades reales.

Respecto a los contenidos, sus argumentos fueron sin fundamento:

“de todos lados nos hacen acusaciones, que si nos cargamos a la izquierda, que si nos cargamos a la derecha. La realidad es que los textos no tienen carga ideológica alguna”.

Al final de la reunión no hubo acuerdos que satisficieran a los participantes, el secretario Zedillo sostuvo que no habría marcha atrás, aunque pidió a los diputados hacerle llegar sus “consideraciones”, pues para el funcionario “los textos son perfectibles”. Por su parte, los diputados perredistas anunciaron que solicitarían un juicio político en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, contra Ernesto Zedillo, por violaciones a la Ley de Adquisiciones y no someter a concurso público los contenidos ni la impresión de los libros (la Jornada; agosto 26, 92:3).

El SNTE, preocupado por la pérdida de espacios de negociación frente a la modernización educativa, no expresa, sin embargo, juicio alguno sobre los libros de texto. Pero la oposición interna, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sí lo hace.

El mismo día de la reunión, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ala opositora del sindicato de maestros (el SNTE), lleva a cabo una mesa redonda de especialistas en torno a los libros de Historia de México “emergentes”. Se despierta un interés sin precedentes por los libros de historia.

Ante más de 250 asistentes, participan especialistas invitados: Paco Ignacio Taibo II, novelista y premio nacional de historia; Francisco Pérez Arce, investigador del INAH; Jesús Nieto López, profesor de historia de la Escuela Normal Superior y autor de libros relacionados con el estudio de la historia; y Enrique Avila Carrillo, investigador de la Superior de Maestros, exponen sus comentarios críticos. Los participantes en la mesa redonda llegan a conclusiones similares al advertir que la historia en los textos está manipulada y mal escrita.

Entre los comentarios más sobresalientes se pueden citar dos: Paco Ignacio Taibo II, expone que

“La Historia de México ha desaparecido en los nuevos libros de primaria, con su lenguaje *blanqueador*. En ellos el sujeto principal de la historia es el gobierno y no el pueblo; sus autores reivindican las figuras más negras del pasado nacional; presentan una marcada tendencia proestadounidense, están muy mal escritos y parecen dirigidos a niños bobos. A la autoridad educativa le interesa colocar al caudillismo, el orden y la paz, como génesis del desarrollo”; “con la reivindicación de figuras como Iturbide, Santa Anna

y Porfirio Díaz, los autores de estos libros pasan por encima de polémicas que el país superó hace mucho tiempo y en las que el pensamiento conservador había sido derrotado”. (*la Jornada*; agosto 26, 1992:6).

Por su parte el profesor Jesús Nieto afirmó que los nuevos libros de texto:

“Presentan como ejes destacados los siguientes hechos: revaloración del porfiriato, exaltación del callismo, apología del alemanismo, justificación y deformación de la política imperialista que ha practicado el gobierno de Estados Unidos con México; minimización del magonismo, el zapatismo y el villismo; tendencia a sobrestimar el papel de los grandes gobernantes y caudillos, ausencia del pueblo como protagonista principal de la historia y concepción maniqueista en algunos capítulos” (*ibid*).

Una de las sugerencias de los participantes fue la de crear una comisión nacional revisora del libro de historia, conformada por

“todos los maestros, los padres de familia y sus hijos, quienes, en su casa, deben hacer a mano las correcciones necesarias. En cada capítulo tendrán que apuntar con lápiz cómo ocurrieron realmente las cosas” (*ibid*).

Las críticas a los libros fueron tomando fuerza. Mientras, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comienzan el 27 de agosto los debates sobre los libros de historia de la SEP. En el marco de la demanda del PAN por reformar el artículo tercero constitucional, la fracción parlamentaria del PRI rechazó que los nuevos libros de texto gratuitos para

el año lectivo 92-93 hayan sido escritos “sobre las rodillas, pretendan sesgar la historia nacional y darle un enfoque gobiernista”.

Se alzaron como críticos del libro los miembros del Partido Popular Socialista (PPS), entre ellos el diputado Jorge Tovar Montañez, quien argumentó que lo más preocupante es el “enfoque pedagógico” de los ejemplares en los que la historia se presenta sin relieves, es decir, no hay ni ganadores ni perdedores ni se destaca “el papel de los grandes conductores de las luchas del pueblo mexicano”; aunque su crítica no es totalmente en contra de los libros, pues además de las observaciones mencionadas, reconoce aciertos “didácticos”, y que el gobierno ha mantenido vigente el concepto de gratuidad de los mismos: “el PPS ha visto con simpatía la idea de revisar los libros de texto ‘oficiales’, pero aquí, los que han fallado son sus redactores”.

En defensa de los libros, la diputada Idolina Moguel, del PRI, aseveró que se da su respectiva dimensión a cada uno de los hechos o personajes “sin posiciones maniqueas”.

Por parte del PRD, el diputado Raymundo Cárdenas Hernández solicitó que los historiadores encargados de elaborar los textos, encabezados por Aguilar Camín y Florescano, expliquen al Congreso de la Unión el procedimiento y los contenidos que se utilizaron para esa tarea. Por parte

del PAN, en este primer momento no se pusieron en contra de los textos, su principal desacuerdo es el carácter único de los libros de texto gratuitos. Los diputados Diego Fernández de Cevallos y Juan de Dios Castro se pronunciaron a favor de la SEP, pues ésta “ha hecho un esfuerzo extraordinario para enfrentar seriamente y con responsabilidad la revisión de los textos”. El PFCRN se pronunció en contra de la historia que se maneja en los textos, el diputado Israel González expuso que la

“nueva historia oficial no está alejada del gobierno actual y aunque es más crítica, no deja de ser parcial, interesada, prejuiciada y científica... quizá esta nueva historia sea un mal necesario de la visión particular de los vencedores en el combate por la cultura oficial mexicana... en los nuevos ejemplares se da una revalorización del porfiriato, pero se reduce la importancia de los programas sociales de la independencia y la revolución. No están presentes los niños héroes como tales... están ausentes las luchas sindicalistas y anarcosindicalistas” (*el Nacional; agosto 27, 1992:10*).

Por parte del *Partido Auténtico de la Revolución Mexicana* (PARM), el diputado Javier Colorado, alertó acerca del riesgo de que la historia del país se reescriba de manera sexenal. Consideró que si bien era necesario el cambio en los libros y apoyó la idea de que no se mitificara en estos a los personajes históricos; “la reforma Actual puede ser un intento de respaldar el cambio de rumbo de nuestro régimen” (*el Nacional; agosto 27, 1992:10*).

Al término de la discusión no hubo algún acuerdo que pudiera ayudar a solucionar la problemática en que se había convertido la disposición del

gobierno federal de adelantar la modificación de los textos en donde los niños aprenderán parte de la Historia de México.

En otro momento, el PRI defendería en el Congreso de la Unión los libros argumentando que por ser fruto de la investigación y del trabajo intelectual, estaban abiertos a la revisión y a la corrección. Su argumentación defensiva ya es muy vaga y poco clara, no hablan de cuestiones concretas, simplemente lo manejan como: los libros dan respuesta a las **grandes interrogantes históricas**; el lenguaje que se usa **es de fácil comprensión y gramática correcta**; se apegó la SEP a **las atribuciones que le otorga la ley y a la metodología que establece la ciencia**; se sirvió de **expertos mexicanos** en la materia y con **técnicos y científicos relacionados con la educación** (*la Jornada*; agosto 30, 1992:15). Con estas declaraciones se entiende que ya no hay una defensa férrea, sino más bien, tratan de adecuar sus ideas a la necesidad de cambiarlos, pero sin aceptar abiertamente las deficiencias del texto.

Mientras, el PRD seguía atacándolos en la Cámara de Senadores. Porfirio Muñoz Ledo, senador perredista consideraba que los textos eran producto del dedazo que definió qué grupo de intelectuales los elaboraría y a qué proyecto de nación beneficiaban.

En momentos críticos, llegó a extremos de considerarlos hechos por presiones extranjeras: “Estos textos renuncian a la tradición histórica de México; su elaboración es resultado de presiones ejercidas durante dos años por funcionarios de la embajada de Estados Unidos y de la derecha mexicana” (*el Financiero*; *septiembre 3, 1992:34*). Para finalizar sus ataques mencionó que la intención política de los libros era corregir la visión de la historia de México para decidir quiénes son héroes y quiénes no, mostrando una historia salinista que fortalece la visión de la derecha. Fue este el momento en que las discusiones en el Congreso de la Unión llegaron a su apogeo; el tres de septiembre se realizó una acalorada discusión que duró poco más de seis horas.

Este momento lo consideró la prensa capitalina como una de las confrontaciones más severas entre las fracciones del PRD y del PAN. Aunque el maratónico debate solamente dio como resultado que, a propuesta de Muñoz Ledo, el pleno de la comisión permanente turnara a las comisiones de educación de ambas cámaras del congreso, el contenido de los debates de las dos últimas sesiones para que decidieran si procedía hacer recomendaciones a la SEP para modificar los libros de historia, acción que no garantizaba la modificación o cambio de los libros antes de su entrega a los niños de primaria en el año lectivo que comenzaría en septiembre.

Otro actor político que intervino y dio su opinión sobre la polémica de los libros, fue la iglesia católica. En los primeros días del debate, por medio de la *Conferencia del Episcopado Mexicano* (CEM), reconoció primero que no conocían dichos libros, pero estaban de acuerdo en el cambio pues "es bueno reconsiderar muchos aspectos de la historia oficial que no corresponden del todo a la realidad histórica del país". Con este comentario demostró la iglesia católica estar a favor de los nuevos libros de texto sin una argumentación fundamentada, pues como lo mencionaron, ni siquiera tenían en su poder ejemplares de los libros.

Posteriormente la iglesia católica definió su posición en torno a los textos de historia, haciendo un extenso análisis del contenido temático, del aprovechamiento pedagógico y menciona consideraciones sobre elementos historiográficos:

“los interpretamos como un movimiento inicial hacia la reconciliación con nuestro pasado histórico, de luces y sombras, de aciertos y errores, que deben ser aprovechados para la formación de la conciencia histórica y del juicio crítico de las nuevas generaciones” (*la jornada; septiembre 12, 1992:15*).

A pesar de estar de acuerdo con el cambio de los libros, hace críticas a los contenidos, en cuanto a la situación de la iglesia en la historia: encuentran omisiones de la obra evangelizadora de misioneros del siglo XVI; se exagera la imagen de la iglesia como prestamista y financiadora de las clases altas,

sin ampliar en la referencia a la obra educativa y de beneficencia; por último, el texto no hace referencia al uso y destino real de los bienes nacionalizados al clero, aducen que sólo sirvieron para concentrar más riqueza en las clases privilegiadas.

Pero no se quedan ahí, también hacen críticas sobre el tratamiento que se le da a los problemas actuales del país: el libro, mencionan, omite la referencia a la corrupción, a las causas del crecimiento de la pobreza y de las grandes desigualdades; atribuyen además, las limitaciones de la democracia sólo a la falta de respeto a la ley. Entre otras irregularidades encuentran, por ejemplo, que los elementos historiográficos manejados son cápsulas de información abstractas y lacónicas para su asimilación; en las referencias bibliográficas y documentales omiten a autores clásicos como Bernal Díaz Del Castillo ; Fray Bartolomé de las Casas; Hernán Cortés, Lucas Alamán, Justo Sierra, Fuentes y Mares y José Vasconcelos (*ibid*).

En general la crítica que hace la iglesia católica en su análisis, aunque está a favor de cambiar los libros de ciencias sociales, no está de acuerdo con el contenido de los de 1992.

El Consejo Nacional Técnico de la Educación, dependiente de la SEP, salió también a defender los libros de historia. El titular en esa época, Luis Gámez Jiménez, declaró que dichos libros contribuían al fortalecimiento de

la conciencia nacional, la identidad y, según él, ofrecían a los alumnos materiales de mayor profundidad (La Jornada; agosto 27, 1992:18). Pero lejos de seguir exaltando el contenido de los libros, pretendían hacer ver la acción de cambiar los libros como lo fundamental:

"independientemente de que pudieron tener algunas fallas, estos libros representan el esfuerzo del gobierno de la República y de los intelectuales de prestigio que participaron en su elaboración para que se cuente con un material de apoyo en el conocimiento de la Historia de México" (*la Jornada; agosto 27, 1992:18*).

El debate no se queda solamente en el ámbito político, pues intelectuales del área de las Ciencias Sociales, exteriorizan su opinión con conocimiento de causa. 3 investigadores de la cuestión agraria mexicana critican fuertemente los libros: mencionan que la historia ofrecida a los niños de 4°, 5° y 6° de primaria en *Mi libro de historia de México*, está llena de errores y omisiones, es repetitiva y carente de análisis, son textos donde se elimina el estorbo y excesivo nacionalismo y la joven empresa razonada de conocimientos se convierte en una sucesión de esquemas y fotos fijas inconexas que de tan simples, no enseñan ni hacen pensar.

Su crítica también es entorno a la visión cosmopolita y urbana de libro, donde los indígenas y campesinos son una "excrecencia y un rezago", esto porque en el libro las luchas campesinas no existen y se hace creer que a

partir de los cincuentas, México es totalmente urbano, con lo cual se acentúa la discriminación y el dominio hacia este sector de la sociedad.

De manera puntual, una de las investigadoras, Margarita Carbó, menciona que “las lecciones del nuevo libro de historia no afirmarán la identidad y conciencia nacional, ni conmoverán a sus pequeños lectores con el sentimiento de pertenencia a una colectividad, pues es una historia aséptica que nunca utiliza términos como explotación, justicia social o reivindicaciones colectivas”.

Estos investigadores no niegan la calidad de los autores de los libros, pero ponen en duda el manejo de los hechos históricos pues, por ejemplo, no se pone énfasis en que la pacificación que logró Porfirio Díaz se basó en una férrea y hasta sangrienta represión de las protestas intelectuales, las rebeliones campesinas e indígenas, las huelgas obreras. En cuanto a los indígenas, le preocupa las críticas del libro, el énfasis con que se insiste en el carácter sumiso de los indios, por ejemplo: la figura de Cuauhtémoc sólo merece dos renglones y medio, de Emiliano Zapata sólo se ofrece un pobre retrato.

Los autores de la nueva historia oficial escribieron una actitud autodenigrante de nuestra raíz étnica y cultural y atribuyeron todo el mérito de los antecedentes de la independencia al “patriotismo criollo” de

Hidalgo y Morelos sin la fuerza social de los indios y mestizos. En las primeras décadas del México independiente los indios aparecen sólo como autores de algunas insurrecciones sin explicarse sus motivos y razones. Tampoco se menciona el origen indio de Juárez y de otros importantes hombres de la Reforma.

Para las últimas cinco décadas los autores no dedican ni una sola línea a los indios --pese a que representan el grueso de pobres del país-- ni siquiera al hablar de los graves problemas. Al referirse a la constitución del país se enfatiza el carácter mestizo, sin incluir las etnias.

Otras opiniones críticas las dan organizaciones civiles como el Frente Zapatista (organización fundada a la muerte del caudillo para reivindicar su figura) quienes no están de acuerdo con el tratamiento que se da al movimiento de Zapata pues dicen,

“en la nueva historia oficial no se enfatizan las causas por las que Emiliano Zapata fue a las armas o enarbolaba en el Plan de Ayala... no se dice que al iniciar la lucha, el campesino estaba sufriendo porque le habían quitado sus tierras y que era peón de los grandes hacendados” (*la Jornada. Agosto 22, 1992:13*).

Por su parte, Héctor Aguilar Padilla, exdirector de la escuela Normal para Maestros y Presidente de la Asociación Nacional de Maestros critica los libros de texto gratuitos de historia de México pues estos

“no son lo suficientemente amplios para darle al niño una visión general del pasado; omiten información sobre los hechos fundamentales que originaron cambios sociales en el país y no contribuyen a fortalecer los alumnos un sentimiento de identidad nacional”.

El 29 de agosto, en tanto, Cuauhtémoc Cárdenas expresa su repudio a los libros en el mitin del Zócalo contra el fraude en la elecciones de Michoacán.

El 31 de agosto, Granados Chapa insiste en rumores, bajo la fuente de otra fuente confidencial: el ejército mexicano está descontento por la referencia al 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971. Taibo II en *La Jornada*, extraña a: el Pípila, los nombres y apellidos de los niños héroes, Juárez el pastorcito, la yegua de Villa y el fantasma de Zapata. Carlos Ramírez, esta vez en la revista *Siempre!*, añora la historia como acumulación de procesos sociales dialécticos; Monsiváis solicita mencionar el papel de la televisión; Jorge Bustamante sugiere la perspectiva sociológica de la calidad del medio; otra vez Ramírez en *El Financiero*, lamenta la ausencia de una cita de la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de Echeverría y el Plan Mundial de Energía de José López Portillo. Gabriela Cano en *La Jornada*, deplora que Sor Juana sólo tenga 2 renglones y Clavijero 12.

Las opiniones crecen y se diversifican; en casos como en el de Josefina Zoraida Vázquez, el debate se eleva a cuestionamientos historiográficos. El primero de septiembre el subsecretario de Educación Básica, Gilberto Guevara Niebla, llama a la concordia: Hay que ponerle punto final al debate que no se basa en los contenidos sino en los asuntos periféricos e ideológicos.

Por su parte, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), cuestiona también los libros. Su crítica la realizan en torno a la falta de rigor científico, privilegiando el aspecto ideológico para justificar al grupo en el poder. Contrario a la postura del PAN a nivel nacional, sus representantes locales en la ARDF, se unen a las críticas a los libros (junto con el PRD, el PFCRN y el PPS), aunque de manera moderada, pues consideran que en algunos pasajes de la historia hay más objetividad, los personajes que antes fueron condenados, en estos libros los dejan a la interpretación de los lectores. Con lo que no están de acuerdo es con el relato de la época actual: la época posrevolucionaria justifica los errores del sistema, absuelve desviaciones gubernamentales y elogia al gobierno del presidente Salinas, comenzando por mencionar que ganó la votación por poco más de la mitad de los sufragios sin indicar la enorme inconformidad que ello despertó. Para estos políticos, se le da una relevancia excesiva a la información sobre el PRI y tienen una descarada inclinación por personajes como Plutarco Elías Calles, pero además se

abstienen de mencionar los errores e injusticias cometidas por él. Estos libros tendrán como consecuencia, dicen, una educación defectuosa y una formación limitada, tendenciosa y partidista (*el Financiero*; septiembre 1, 1992:37)

Los otros representantes fueron más críticos: el PRD mencionó que tienen un enfoque parcial pues en el libro, el Estado sustituye a la sociedad como sujeto histórico. También destacaron la ausencia de los Flores Magón y la minimización de Emiliano Zapata y Francisco Villa. Por último se dijo que para la elaboración de los libros no se les consultó a los maestros.

Dentro del *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (SNTE), las posturas se dividieron. Por un lado, la dirigencia oficial e institucional del sindicato (de marcado origen priísta), se mostraba reservada y cautelosa en sus declaraciones; mientras, los grupos de oposición interna, criticaban duramente los textos y preparaban acciones para rechazarlos. Así, la corriente *Nuevo Sindicalismo*, demandaba que los textos fueran solo de carácter experimental y no impositivo y que se debía crear una comisión nacional para revisar los contenidos. En cuanto a la *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación* (CNTE), movimiento de gran influencia en el D. F., convocaba a mesas redondas para continuar la discusión de los contenidos.

Por su parte el ala oficial del SNTE, comenzaba a fijar su postura, aunque de manera extraoficial. Se decía que apenas estaban preparando la discusión sobre los libros de historia en diversas regiones del país, sus fundamentos: esperaban a que el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE aprobara las discusiones y que los maestros tuvieran en su poder los libros para que participaran con fundamentos. Es hasta casi un mes después de la presentación, en septiembre, y momentos en que la polémica estaba en su apogeo cuando el ala oficial del SNTE, con Elba Esther Gordillo como Secretaria General, adoptan por fin una posición en el debate de los libros de texto gratuitos de historia de México. Hasta entonces, advierten que hay graves deficiencias en los libros y pide una revisión profunda de los contenidos donde se tome en cuenta la opinión de los sectores académicos y de investigación, así como a los padres de familia del país.

Con estos planteamientos el ala oficial del sindicato de maestros se une a las críticas a los libros, aunque no se salen de la línea ni atacan a la Secretaría de Educación, pues finalizan su postura aduciendo que el “SNTE realizará una reunión nacional donde se discutirá el tema y por fin tomarán posición al respecto, por lo que no consideró inclinarse hacia la posibilidad o no de hacerle modificaciones al texto” (*el Nacional*; agosto 28, 92:12). Respecto a los libros, sus argumentos son muy ambiguos y sin fundamentos reales: “no debemos de llenar de datos a los niños, pero

tampoco podemos ser tan sintéticos en el conocimiento, hay que guardar un equilibrio, que estén los textos más apegados a lo que es la historia para la enseñanza, la historia para la educación básica, esto es sustantivo para la vida histórica del país” (*el Nacional; septiembre 2, 1992:8*).

En septiembre, durante la apertura de los cursos escolares, la UNPAF no perdió oportunidad para pronunciarse, ya no abierta e incondicionalmente a favor de los libros, esta vez pidió que la SEP hiciera foros de discusión sin radicalismos y solicitó que no secundaran el boicoteo los maestros, aunque no dejó de insistir en que los libros eran mucho mejores que los anteriores. Además, según la prensa capitalina, su posición estaba permeada por su ideología religiosa:

“Como en prácticamente todas sus intervenciones públicas, los padres de familia que conforman esta unión, reiteraron el planteamiento de que se modifique el artículo tercero constitucional para que el tema del laicismo en la educación se haga a un lado y en cambio haya un mayor espacio para la educación religiosa, por lo cual demandaban mayor presencia de la iglesia en la educación para dar mayores opciones de elección a las familias mexicanas, así como alternativas concretas de excelencia académica y formación en los valores humanos” (*la Jornada; septiembre 1, 1992:1992*).

Un organismo de las instituciones privadas también externó su opinión: la iniciativa privada de Puebla organizada en la *Confederación Patronal de la República Mexicana* (COPARMEX), tuvo una postura crítica hacia los

libros. En un análisis que realizó afirmaba que la tendencia ideológica de los libros de texto gratuitos no es clara ni marcada, lo que hace suponer a los analistas de la COPARMEX que quienes le podrían dar cualquier coloración política serán los maestros que impartirán la materia. El análisis afirma que los libros carecen de profundidad en diversos temas; se puede encontrar cierta selectividad en la información que puede provocar la interpretación parcial de los hechos, desde una posición oficialista (*el Financiero; septiembre 4, 1992:32*). Aunque los resultados de su análisis no son profundos, también la COPARMEX muestra inconformidad por el sesgo oficialista de los libros.

Mientras, los defensores aguerridos de los libros de texto gratuitos de historia de México comenzaban a perder fuerza y más grupos sociales se sumaban a los pronunciamientos en contra de los libros.

El ala oficial del SNTE continúa con sus reservas en torno a las posturas de la SEP, no busca el enfrentamiento, más bien, negocia su posición dentro de la modernización educativa. Miguel Alonso Raya, Secretario de Promociones, argumentaba que en el programa y elaboración de los libros de texto gratuitos no se tomó en cuenta al sindicato, acusando de imparcialidad a las autoridades de la Secretaría.

A pesar de la polémica generada por los libros de texto, estos fueron entregados al comienzo del año lectivo 1992-1993. A la deficiencia de los libros se le agregó una deficiente distribución. Así, mientras que en el sur de la ciudad de México no se registraron algunas escuelas para la entrega de los textos, en otras zonas llegaron materiales en exceso.

Finalmente la inconformidad generada durante más de un mes por los libros de texto, comenzó a dar resultados. Los funcionarios de la SEP comenzaron a aceptar los errores publicados: José Angel Pescador Osuna, Subsecretario de Servicios Educativos para el D. F., dependiente de la SEP, expuso que los textos deberían de contener una fe de erratas, “como las enciclopedias”. Aunque seguían resistiéndose a aceptar que todo el libro estaba mal, declaraban ingenuamente: “... son errores pequeños que incluso los propios profesores pueden enmendar cuando el niño esté revisando este libro” (*el Financiero*; *septiembre 4, 1992:32*).

Al día siguiente, el 5 de septiembre, el Secretario de Educación anunció que los mencionados libros eran simplemente de “carácter transitorio”, por lo que solamente servirían para el ciclo escolar que empezaba. Un día después anunciaba la creación de una comisión mixta con el SNTE para la revisión y discusión de los libros de texto gratuitos con la intención de incorporar a historiadores de las diversas corrientes, maestros e investigadores para modificar los textos para el año lectivo 1993-1994.

Con este planteamiento, los organismos oficiales (la SEP y el SNTE) tratan de apoderarse y manipular toda la polémica que llevaron a cabo principalmente los sectores intelectuales y de oposición de la sociedad mexicana. Tratando de ganar espacio, el SNTE oficial despliega sus opiniones en un periódico de circulación nacional, donde hacen “suyo” el reclamo de revisar los libros de historia, pero siempre con una posición apegada a la SEP:

“Hace casi un año, propusimos ante el presidente de la República... la revisión de los contenidos y la profundización del estudios de los prioritario [sic]: la escritura, la lectura, las matemáticas, las ciencias naturales, el civismo y la **historia**. Aunque los maestros han comenzado apenas esta semana a recibir y a conocer los nuevos libros de historia de México, la dirección nacional del SNTE puede establecer que, en una aproximación, **percibe en ellos importantes aciertos** [Subrayado mío], fundamentalmente, el reconocimiento a la jerarquía que debe corresponder, en la educación de los niños, al conocimiento histórico. Empero, también percibe ausencias, inexactitudes, insuficiencias y deficiencias” (*el Financiero*; *septiembre 7, 1992:52*).

Pero además de (como buen organismo oficial) “madrugar” las exigencias de la sociedad, intentan desacreditar los planteamientos hechos por la opinión pública durante el debate:

El debate suscitado en la opinión pública sacude nuestras conciencias y motiva a que la sociedad se preocupe y participe más en la acción educativa; **sin embargo** [Subrayado mío], no permitiremos que las preocupaciones que han generado los

nuevos textos de historia de México **constituyan un pretexto para descalificar** [Subrayado mío] a los libros de texto gratuitos y eliminar su importante función. (*ibid*)

A pesar de las declaraciones que hace la SEP para la revisión de los libros de texto gratuitos de historia de México, los grupos en contra continúan sus actividades para rechazarlos. La CNTE sigue haciendo clases públicas y debates con intelectuales reconocidos en el medio, donde no quitan el dedo del renglón y cada vez mencionan nuevas irregularidades y equívocos de los libros. Instituciones como el Claustro de Historia, (institución dedicada a la formación de historiadores) continúan analizando el contenido de los libros, mencionando que es necesario recoger los libros y nuevamente rehacerlos,

“no sólo porque los errores en el contenido son notables, sino porque hay un elemento de extraordinaria importancia: el sentido del proceso histórico no aparece como tal en el libro de texto, es decir, aparece como una sucesión de hechos o fenómenos que en muchas ocasiones se presentan como si fueran completamente circunstanciales o coyunturales que, en el mejor de los casos, tienen una causa inmediata anterior, pero no se concatenan con todas las circunstancias ni con todo el desarrollo histórico” (*la Jornada; septiembre 4, 1992:25*).

Otros organismos políticos, como el *Partido del Trabajo* (PT), se manifestaron realizando una marcha por las calles, llevando burros con

toga y birrete, para rechazar la imposición de los textos de historia (*el Nacional; septiembre 12, 1992:5*).

Y quienes los defendían, seguían haciéndolo aunque con reservas, porque a pesar de darle su visto bueno, no podían dejar de hacerle críticas a los errores que contenían. El Instituto Superior de Cultura Democrática, manejaba por ejemplo, que los nuevos libros de historia superaban en mucho a los anteriores, y como el gasto ya estaba hecho, se deberían utilizar, **pero, corrigiendo desde ahora erratas e imprecisiones**. A pesar de estar a favor del libro, no podían dejar de mencionar sus fallas: respecto a lo positivo, resumieron que se trataba de un muy buen ejercicio de desmitificación de los héroes nacionales, y que en conjunto constituían un avance en comparación con los anteriores, simplemente porque consideraron que estaban hechos en la época del presidente Luis Echeverría a quien consideraban “populista y tercermundista”.

Respecto a lo negativo, al hacer énfasis de lo poco positivo que vieron, en un comentario posterior se contradicen al decir que en los textos erróneamente no se da la historia en su contexto mundial, se le desvincula de la historia universal. Mencionan que en los libros

“no se habla **con toda honestidad de todos los sucesos**, desde la Conquista, la Colonia, la Reforma, porque se divide a los personajes históricos en héroes buenos y malos; si bien no se glorifica a Zapata, Villa, Cárdenas y Obregón o Carranza,

tampoco se habla de sus errores y abusos de poder” (*el Nacional; septiembre 12, 1992:8*).

Ante las graves deficiencias de los libros, poco podían defenderles, hecho que sólo hacían por cuestiones políticas y la necesidad de no perder el poder. Es así que el mismo partido oficial, se manifestó por la modificación de los libros de texto gratuitos, pues el órgano oficial del partido en el poder, *La República*, publicó el 22 de septiembre que

“las alteraciones y omisiones históricas rompen con el nacionalismo y la identidad cultural... y de no corregirse, pueden impedir la formación de las jóvenes generaciones en estos valores fundamentales”.

Aún así, para no romper por completo con la posición oficial, tratan de hacer ver que los textos también tienen puntos los puntos a favor, pues según los priistas, no todo es cuestionable y la actual versión supera a las anteriores; además, para ellos “es un esfuerzo que incluye enfoques más avanzados y una presentación gráfica y didáctica eficaz y de gran atractivo para los niños”.

La SEP finalmente reconoció que los libros tenían fallas y que debían ser desechados. Pero no tomó una decisión radical. Su postura Final en torno de los libros de texto gratuitos de historia de México fue en los siguientes términos:

1. Convocó a Foros Para el Análisis de los Materiales Para la Enseñanza de la Historia de México en la Escuela Primaria, en el cual, además de maestros y funcionarios de la educación pública, podrían participar padres de familia, investigadores e interesados en la materia.
2. Las conclusiones y recomendaciones de los Foros únicamente servirían a la SEP para elaborar un cuaderno de trabajo auxiliar para los maestros y para la formulación de los nuevos textos para el ciclo escolar 1993-1994
3. Definitivamente NO sacó de circulación los libros del 92. Argumentando los mandatos constitucionales, el Director General de Primarias de la SEP, José A. Hernández Cid, afirmó que los programas y libros de texto de historia tienen una observancia nacional obligatoria.
4. Como una forma de apoyo, se autorizó a los maestros a recurrir a textos complementarios.

De mediados de septiembre a finales de octubre, el tema de los libros de texto fue perdiendo interés para los medios periodísticos. para la segunda quincena de octubre apenas y hubo artículos de opinión y noticias en torno del debate. esto se debió posiblemente a noticias "más interesantes" para la opinión pública, como las elecciones que se realizaron en Michoacán en ese año y las ya cercanas elecciones presidenciales de 1994.

A finales de octubre, el clamor general era por revisarlos y modificarlos. Algunos pedían de manera radical la sustitución completa del libro y otros moderadamente pedían que solamente se le hicieran cambios, ajustes y correcciones.

Por su parte, el Presidente de la República, como un gesto de reconciliación hacia las omisiones en el libro, cierra su primer tiempo con un gesto decisivo: el 15 de septiembre, tras haber dado posesión a Eduardo Villaseñor como gobernador en Michoacán, incluye en la ceremonia del grito, en el Zócalo capitalino, la mención a los niños héroes.

En cuanto a la importancia de la polémica, lo podemos ver en la cantidad de artículos de opinión y noticias que ocupó en los medios periodísticos, pues en términos cuantitativos, la polémica en torno a los nuevos libros de texto de historia de México para la primaria, entre el 4 de agosto y el 31 de octubre de 1992, absorbió aproximadamente 112 artículos de opinión, 125 notas informativas (y al menos 22 cartones referidos al tema); en total, 259 notas periodísticas en tres diarios de circulación nacional (La Jornada, El Financiero y El Nacional): casi tres notas periodísticas por día. Aunque lo más grave de la polémica se centró entre el 5 de agosto y el 17 de septiembre.

En cuanto a los artículos de opinión, esta información se concentró en cinco críticos: Carlos Ramírez y Jaime Avilés (36%); Miguel Angel Granados Chapa y Enrique Krauze (36%) y Paco Ignacio Taibo II (28%). Aunque no dejaron de participar personalidades del ámbito político e intelectual como Carlos Castillo Peraza, dirigente de Acción Nacional, Elena Poniatowska, escritora. En este lapso los tres medios, *La Jornada*, *EL Nacional* y *El Financiero*, publicaron más de 57 notas informativas, con lo que hicieron de su cobertura una disputa de opiniones.

A manera de epílogo, podemos decir que la problemática de los libros de texto gratuitos de historia de México continuó a pesar de la falta de difusión en los medios. Al siguiente año, en 1993, se llevó a cabo un concurso abierto a la sociedad en general y patrocinado por la SEP para la elaboración de los textos de historia. Este concurso tuvo una respuesta muy amplia y ganaron maestros-investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional. Pero, a pesar de que la SEP avalaba los libros como idóneos para usarlos en las escuelas primarias, la dependencia se abstuvo de publicarlos y usarlos como textos oficiales. La historia no terminó aquí, pero los sucesos posteriores se salen del tema del presente trabajo.

4. El Uso de la Historia de México.

4.1. La Historia Como Proyecto de Legitimación.

Para reconocer en los libros de texto el discurso histórico utilizado, es necesario aclarar algunos conceptos y suposiciones de lo que entenderemos por historia o conocimiento histórico en este trabajo.

Desde la antigüedad, la historia tuvo diversas tendencias: se tuvo una idea pedagógica: en la antigüedad “Plutarco y Polibio escribieron historia a fin de enseñar”; otra tendencia tenía como supuesto básico que la historia posibilita la comprensión del presente; otra más que para considerar la situación social como resultado de un proceso solo basta como explicación el origen, tendencia conocida también como “el mito de los orígenes”. A lo largo de su evolución, en la ciencia histórica han aparecido diversas escuelas, corrientes y doctrinas que postulan sus formas de trabajo y métodos para llegar al conocimiento histórico “verdadero”. Luis González menciona cuatro formas de hacer historia: la narrativa, la crítica, la de bronce y la científica (*PEREYRA, 1990:57*).

Como ciencia social, la historia enfrenta la problemática de definir su objeto de estudio, así como los métodos que utilizará para tal fin. Para este trabajo, consideraremos a la historia dentro de cuatro suposiciones básicas:

1. El estudio de la historia debe considerarse como un *hecho social* y no como hechos particulares y aislados. Así mismo, los resultados de la investigación histórica afectan de manera directa e indirecta a la sociedad en su conjunto, lo que nos lleva al segundo postulado,
2. No hay ciencia histórica neutra. Todo estudio histórico tiene un fin, una utilidad, ya sea para mitificar sucesos del pasado o para legitimar grupos sociales, lo que nos enlaza con el tercer postulado;
3. Desde el Estado, la recuperación del pasado primordialmente se usa para legitimar al grupo en el poder, por lo que utilizará los medios que estén a su alcance para difundir la historia manejada para tal fin; y
4. Ante la historia oficial los grupos opositores antepondrán su propia versión histórica, que no tendrá la misma difusión que la oficial.

La historia, como ciencia social, enfrenta dos problemas: por un lado busca su legitimidad como saber, como conocimiento, como ciencia; por otro lado enfrenta la problemática de su utilización, algo que va más allá del plano meramente cognoscitivo. Con esta suposición podemos decir que el discurso histórico no queda como simple conocimiento, posee una función social, es decir, lo que estudia (su objeto de estudio) y cómo lo

estudia (la interpretación histórica) van a quedar determinados por el uso y manejo que se le dé en un momento determinado:

“...Todo discurso histórico interviene... en una determinada realidad social donde es más o menos útil par las distintas fuerzas [sociales] en pugna” (PEREYRA, 1990:13).

Estas dos cuestiones que enfrenta el conocimiento histórico, no están desvinculadas una de otra, por momentos se enfrentan. Lo que debemos tener presente es que el discurso histórico siempre tendrá una utilización ideológica y política que va a determinar la validez cognoscitiva del relato histórico.

Para reafirmar la utilidad y falta de neutralidad de la historia, podemos revisar un ensayo de José Joaquín Blanco que habla de las necesidades personales para hacer historia y que sin embargo esta posición subjetiva queda sujeta al ámbito social, aceptando además la imposición de una historia para legitimar a la clase o grupo que mantiene la hegemonía, ejemplificándolo él mismo con un suceso precolombino:

“cuando los aztecas se fortalecieron, Tlacaélel Mandó quemar las crónicas y los archivos, para inventar una historia conforme al nuevo poderío”. Reafirmando más abajo que: “... se desmoviliza a la gente con una propagación intensiva de una historia falsificada **conforme a los intereses prevalecientes** [subrayado mío]” (PEREYRA, 1990:80).

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que los intereses particulares del historiador están ligados a su situación social (de su grupo o clase). Y estos intereses dirigen intencionadamente la selección de los datos, la argumentación e interpretación, buscando que la situación pasada justifique su posición o privilegios de clase o sociales.

Finalmente, para enmarcar a la historia como un hecho social, bástenos citar a Luis Villoro cuando contesta a la pregunta: *Historia, ¿para qué?* :

“Las situaciones que nos llevan a hacer historia rebasan al individuo, plantean necesidades sociales, colectivas, en las que participa un grupo, una clase, una nación, una colectividad cualquiera. Las situaciones presentes que tratamos de explicar con la historia, nos remite a un contexto que nos trasciende como individuos” (ibid:42)

Para que un grupo social mantenga una cohesión, una situación que le permita convivir, necesita de reglas y propósitos que respeten y hagan respetar los individuos que en el grupo social interactúen. Y la historia al explicar el origen y desarrollo de esta colectividad, permite al individuo comprender los lazos que los unen a su comunidad. Se puede decir, que la historia es una de las formas culturales que más se ha utilizado para justificar instituciones, creencias y propósitos comunitarios que, como se mencionó antes, permiten la adhesión de grupos, clases y naciones.

Al enfrentarse las dos cuestiones, su función social y su búsqueda de legitimación científica, si la utilidad prevalece sobre dicha búsqueda, es decir, cuando la utilidad ideológica política de la historia se antepone a su carácter de ciencia, ocurren hechos como ocultamientos, silencios, deformaciones, etc.

Los responsables de la publicación de los libros de texto gratuitos de historia de México fueron los historiadores Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, pertenecientes al grupo “*Nexos*” (bautizado así entre la intelectualidad mexicana por la revista que dirigen y lleva el mismo nombre) y según algunos, fue el puntal de la política cultural salinista.

Me parece importante adelantar este dato pues existen precisamente dos ensayos sobre la postura que guardan estos dos historiadores en torno a la controversia que suscitan los hechos históricos y su interpretación en los dos puntos que hasta aquí se han tocado dentro de este apartado: su legitimidad como ciencia y su funcionalidad social.

Enrique Florescano en su ensayo titulado *De la memoria del poder, a la historia como explicación* anuncia desde los primeros párrafos que “...en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado, antes que científica, ha sido primordialmente política”, con lo que marca el parámetro político como condición primera, antes que lo científico que pueda tener la

historia. Sus argumentos nos explican que por ser hecho el discurso histórico en el presente, está determinado necesariamente por los intereses del grupo que gobierna, decide e interviene en la recuperación del pasado. Con tales argumentos justifica que el gobierno tiene derecho a crearse su propio pasado. Con tales argumentos justifica que el gobierno tiene derecho a crearse su propio pasado, su propia historia:

“Cada vez que un movimiento social triunfa e impone su dominio político sobre el resto de la sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico: domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado: define el qué recuperar del inmenso y variado pasado y el para qué de la recuperación” (PEREYRA, 1990:93)

Y así, nos dice, la recuperación que se haga del pasado retoma todas las formas de identificación, de explicación y de legitimación del orden establecido por ellos, inculcando ejemplos morales con los que a la vez sancionan la dominación de unos hombres sobre otros, imponiendo en el presente y a las siguientes generaciones el culto ritualizado de la historia.

Florescano acepta que la historia, al ser utilizada como legitimación del régimen establecido por los grupos hegemónicos, no busca establecer una autenticidad de los hechos históricos, sino que impone como tradición su nueva versión del pasado acudiendo algunas veces a los hechos verdaderos pero basándolos en testimonios falsificados e ilegítimos,

“recuperando tradiciones reprimidas y omitiendo hechos importantes” (ibid:95).

Con esto queda claro pues, que la posición de este historiador es la de justificar la necesidad que tiene el grupo hegemónico por crearse y recrearse una nueva historia basada en hechos reales, pero mistificados con testimonios ilegítimos o como él mismo lo dice, “espurios”, dando de esta manera un tinte más político e ideológico que científico a la historia.

Pero igualmente, Florescano se adelantará a los hechos en este ensayo, pues ya desde este momento advierte, de manera general, la polémica que causará el libro de primaria que le fue encomendado realizar en 1992 por la administración salinista. El historiador en su ensayo menciona que ante la historia impuesta para legitimar, siempre aparecen versiones “disidentes” que buscan debilitar y acabar con el monopolio histórico filtrando otras interpretaciones que nieguen, contradigan y superen a la versión “legal”. De esta manera explica lo que pasará años después de haber escrito estas palabras: en el momento que chocan las interpretaciones históricas (la del grupo hegemónico contra los grupos disidentes) hay una agudización de la sensibilidad histórica.

Es un momento en que grupos y clases sociales buscan fundamentar sus raíces históricas, obligando a sus contrarios a buscar una profundización

y revisión de los testimonios, así como una reconsideración del gobierno sobre lo que escribieron o difundieron diciendo que “esa” era la historia. Aunque parezca paradójico, esta vez Enrique Florescano, desarrolla estas ideas y se pone de lado de los vencedores y ahora es quien reescribe la historia para legitimar.

En cuanto al ensayo de Héctor Aguilar Camín, *Historia para hoy*, este autor no incursiona de manera profunda en la legitimidad y funcionalidad de la ciencia histórica. Acepta que la historia cuenta con una extensa gama de finalidades: sirve para atender las urgencias y preguntas del presente, para afianzar o inventarse una identidad; puede fallar a favor de la legitimidad del poder, o imponer y negar la versión de los vencedores o bien, rescatar y rectificar la de los vencidos; Aguilar Camín también acepta las respuestas del orden pasivo: la historia sirve para “la contemplación parálitica y demorada... para el goce y la imaginación”; así mismo, el conocimiento histórico puede saciar los rigores del largo y difícil camino de la ciencia. En conclusión, nos dice que la historia sirve para “deshacerse del pasado, para evitar su acción incontrolada sobre las generaciones que la ignoran” (PEREYRA, 1990:147).

Aguilar Camín va a centrar su trabajo en el postulado donde afirma que un pueblo, en las épocas de certidumbre o de cambios radicales, o situaciones que atentan contra la nación misma, es cuando se busca más

intensamente respuestas en el pasado, es cuando se le cuestiona con más interés y pasión a la historia y es cuando, en un intento de unidad, de cohesión, el saber histórico se impone a las colectividades como un saber útil y necesario.

Enfocando sus razonamientos a la realidad mexicana, afirma que

“... Toda una línea de preguntas por la historia mexicana ha tenido su origen inmediato en una sorda crisis de conciencia, en el desahucio doloroso de las confianzas y certidumbres heredadas. Más precisamente: en la sensación de hallarse frente al término previsible de una civilización, un país, una nación” (*ibid:148*).

Presenta la historia contemporánea de México como una serie de crisis e incertidumbres tanto políticas como económicas y sociales. De ellas se ha buscado en el pasado ansiosamente, las respuestas para dominar el presente, en afán de consolidar el futuro. Y a esta actividad se dedica Aguilar Camín afanosamente cuando es elegido para escribir la historia oficial para los niños.

Los grupos que se encuentran adueñados de la hegemonía política y económica del país, van a rescatar e inculcar los hechos históricos acordes a sus intereses para continuar gozando de los privilegios que ganaron con la revolución mexicana de principios de siglo. Para tal efecto van a hacer uso de los medios e instituciones con que cuenta la sociedad para

transmitir el conocimiento histórico que convenga a su posición económica y social, sin dejar de lado la necesidad que tiene el conjunto social mexicano de tener cohesión como grupo social, como nación.

Si pensamos en la división social basada en lo económico, los grupos o estratos que se mantienen arriba en la escala social, buscarán mantener sus privilegios de clase. Una forma es trabajando sobre las ideas de la gente desde posiciones de poder, en este caso el gobierno, por medio de la escuela primaria pública y concretamente los libros de texto gratuitos. Con estos libros penetrarán a todos los estratos socioeconómicos de la sociedad mexicana. Y la forma de ver la historia, será por medio de la historia de bronce que, según su definición, será la que mejor describa la historia de los textos oficiales.

El interés primordial del gobierno es la transmisión de una historia cargada de ideología. De la definición que hace de las tendencias históricas, Luis González menciona a la *historia de bronce*: esta, dice, es pragmática por excelencia, es reverencial, conservadora, moralizante, política, pragmática, ética, monumental; recoge acontecimientos que se celebran en fiestas patrias, en el culto religioso y en el seno de las instituciones; se ocupa de los héroes (gobernantes, sabios, santos y caudillos); deslinda los hechos de las causas; es una historia que fue impuesta en la educación pública desde el siglo pasado; se la considera

como el elemento fundamental para consolidar a la nación; se usa para la predicación moral y es una historia, “preferida por los gobiernos” (*ibid*:64-7).

Se puede concluir que esta historia, la historia de bronce, es la forma de hacer historia de una manera legitimadora del grupo que ya se encuentra en el poder, es la historia que difundirán los vencedores:

“La formas que adopta la enseñanza de la historia en los niveles de escolaridad básica y media, la difusión de cierto saber histórico a través de los medios de comunicación masiva, la inculcación exaltada de unas cuantas recetas generales, el aprovechamiento mediante actos conmemorativos oficiales de los pasados triunfos y conquistas populares, etc., son pruebas de la utilización ideológico política de la historia” (*ibid*:22).

Así, la enseñanza de la historia en las escuelas públicas va a tener una tendencia a legitimar, perdiendo la finalidad educativa de su enseñanza haciendo uso el gobierno principalmente dentro de esta institución, de los libros de texto gratuitos y sus programas y contenidos.

4.2. Análisis del Discurso Histórico.

Ciertamente quienes criticaron los nuevos libros de texto gratuitos de historia de México para los grados 4°, 5° y 6°, tuvieron mucho material de

donde echar mano para rechazar los textos. Hechos con toda prisa, no tuvieron la revisión mínima necesaria para corregir los errores, confusiones, olvidos y omisiones que se encuentran constantemente en las páginas. Aunque también encontramos “omisiones” y “olvidos” que de acuerdo a las políticas educativas salinistas, parecería que fueron hechos con toda intención. Asimismo, el trato didáctico dejó mucho que desear.

A continuación, analizaremos el discurso histórico utilizado en los tres libros de historia de México de la escuela primaria pública que fueron publicados de manera “emergente” en 1992. Aunque mejor dicho, son dos solamente pues parece que las prisas sólo permitieron elaborar dos libros, uno para 4º grado y otro es utilizado para los grados 5º y 6º; la única diferencia que les dio tiempo de hacer, fueron las pastas, presentándolo así como dos libros para diferentes grados pero de igual contenido. A partir de esta primera deficiencia, dos libros para tres grados, comienza la crítica a los libros salinistas.

Pero finalmente pareciera que solamente es uno, pues las diferencias del libro de 5º-6º con las del libro de 4º, no son de fondo, pues este último asemeja solamente un resumen de lo que vemos en el de 5º-6º. Eso es notable porque mientras este último libro tiene 159 páginas, el de 4º grado solamente cuenta con 79, justamente la mitad de páginas. En cuanto al contenido, vemos por ejemplo que para el periodo comprendido entre los

años cuarenta, hasta los sucesos del 68, en el libro de 5°-6° se utilizan tres capítulos, mientras que para el libro de 4° es suficiente un sólo capítulo. Para este caso entonces, la mayor parte de las referencias se hacen en torno del libro de 5°-6°, pues como se dijo anteriormente, el uso de la historia, su interpretación y su valoración es la misma para los dos libros.

Una de las tesis que expone el libro, como enseñanzas para el presente, es la necesidad que existe de ingresar a un mercado mundial para lograr el desarrollo del país. Con el subtítulo de *crecimiento económico*, en el libro se describe que fue necesaria la relación con países industrializados (Estados Unidos, Francia e Inglaterra) para cambiar la economía de México:

“La nueva relación que creó Porfirio Díaz con los grandes países industriales (Estados Unidos, Francia e Inglaterra) aumentó la demanda de los recursos naturales de México.

“Por primera vez, el país se convirtió en un exportador de productos agrícolas y ganaderos: “Las inversiones en la minería, los ferrocarriles y la industria textil *cambiaron la economía del país* [subrayado mío]... A la producción de plata se sumó la extracción de otros minerales... destinados principalmente a la exportación” (p. 98).

EL tema de la época en que Porfirio Díaz gobierna nuestro país, es particularmente citado durante la polémica que generaron los libros.

Analizándolo en cada uno de los capítulos que lo contienen se puede apreciar que la visión hacia este capítulo de la historia es más que indulgente; por el contrario, se aprovechan algunos momentos para justificar la globalización actual.

El porfiriato ocupa tres capítulos; dos se ocupan de exaltar sus beneficios:

“Porfirio Díaz logró unir todas las facciones civiles y militares. Suspendió la aplicación de las Leyes de Reforma... su política de *tolerancia religiosa* le ganó el apoyo de dirigentes de la iglesia y de muchos católicos. La pacificación del país fue el fruto de esta política conciliadora...” (p.96).

“Gracias a la paz, la economía nacional se recuperó... la negociación de la deuda externa permitió al país sanear la economía y normalizar sus relaciones con los países acreedores.

“La imagen de México en el extranjero cambió gracias a la pacificación y a las facilidades que dio el gobierno a los inversionistas de otros países” (p.97.)

“Juárez fue el primer presidente que le dio fuerza al poder... Díaz culminó esa tendencia”. Con Díaz la cultura creció sin precedentes, el mismo subtítulo lo dice: “*La modernización cultural*. La paz porfiriana fue provechosa para la cultura. Se avanzó en las ciencias, las artes y la técnica. Se fundaron escuelas, academias, teatros, museos y asociaciones artísticas y científicas” (p.99).

Para los autores del libro, no se contempla el “progreso” desde otra perspectiva más que su vinculación al mercado mundial e internacional; la mayor representación del progreso fue el ferrocarril, donde la

modernización significaba “construir muchas vías que ayudaron a comunicar al país y a explotar y exportar sus recursos” (p. 101). Si ponemos atención a este planteamiento, quiere decir entonces que la imagen del progreso no era más que la forma más rápida de saquear al país por medio de la explotación y luego la exportación de sus recursos. En la época porfirista, apuntaron las vías ferroviarias principalmente a Estados Unidos:

“Los ferrocarriles se convirtieron en una de las principales actividades económicas de la época. El ferrocarril se volvió la imagen misma del progreso y el emblema de la modernización del gobierno del Díaz” (p.101). “El desarrollo de la industria fue otro símbolo del progreso porfiriano” (p.103).

El capítulo 26, *Las Contradicciones*, que se encarga de hablar de la caída del porfiriato, lo hace de manera que las causas que provocan que la mayor parte del pueblo mexicano se alce en armas contra el dictador, no recaen en el régimen, sino en las relaciones personales, subjetivas y en la situación externa, explicaciones que son poco claras.

En el inicio del capítulo mencionado, se siguen reafirmando las “bondades” del régimen porfirista:

“La época de Díaz inició grandes cambios en el país. México encontró en esos años *estabilidad política* y vivió un periodo de gran *crecimiento económico*, reorganización de las finanzas, fundación de industrias y creación de comunicaciones modernas mediante el ferrocarril” (p. 104).

Los autores pretenden que los orígenes de la revolución mexicana no son causa de la dictadura porfirista, sino de actos personales y subjetivos, o bien consecuencia de la situación internacional. Se pretende hacer creer que las causas iniciaron a partir del siglo XX; primero, con la crisis económica mundial de 1907 por la baja de los precios de los metales, lo cual, dicen los autores, redujo las exportaciones y el crecimiento económico de México (p.104). se le achaca también la crisis económica de México a malas cosechas de 1905 y 1908-11:

Hubo además malas cosechas en 1905 y también entre 1908 y 1911, lo que provocó el encarecimiento de los alimentos básicos y el malestar de la población más pobre” (p. 104)

Casualmente este periodo es en el que comienza la revuelta armada contra Díaz. A estas malas cosechas le atribuyen el malestar de la población más pobre pues dicen que provocó el encarecimiento de los alimentos.

Los autores, de manera subjetiva, culpan a una generación (los viejos porfiristas que mantenían el poder) que no permitía desarrollar a otra generación (los jóvenes profesionistas y los pequeños comerciantes) pues no los dejaban ascender socialmente ni participar en la política, entregando el país a los inversionistas extranjeros:

“Díaz y sus protegidos envejecían. Su mandato resultaba cada vez menos aceptable para las nuevas generaciones... los

mismos partidarios de Díaz veían con inquietud la avanzada edad del dictador” (p.106).

Dentro de la explicación del periodo de Díaz, también encontramos incongruencias en la redacción. Cuando se trata de explicar las causas de la inconformidad que dio origen a la revolución en el subtema *Esperanza y decepciones* de la página 105, se aclara el por qué de la inconformidad de los nuevos grupos sociales (jóvenes profesionistas y comerciantes), pues no podían ascender socialmente, pero se hace mención de otra clase social, los obreros, que sin mencionar los motivos de su descontento, en forma vaga se plantea que “...manifestaron su inconformidad y estallaron huelgas” (p.105), sin aclarar nada más.

Para los autores, el origen queda justificado solamente como un hecho político:

“El **problema central** [subrayado mío] era que los cambios económicos y sociales de la época porfiriana no habían alterado la vida política. La concentración del poder en manos de don Porfirio Díaz y los caudillos regionales eran el mayor obstáculo para los grupos sociales nuevos” (p.105).

Dentro de esta parte del capitulado no hay una congruencia de los apoyos visuales con las explicaciones escritas; es el caso de personajes que no son tan importantes para la redacción, pero en cambio merecieron de un mapa que ocupa más de la mitad de una página. Es así que Después de

haber utilizado el espacio mencionado para un mapa donde se muestra gráficamente la influencia del magonismo y los clubes liberales en la mayor parte de los estado de la República; en el texto en cambio, la lucha y el movimiento que encabezó Ricardo Flores Magón, merece apenas un párrafo de siete líneas y en ningún momento menciona su importancia como movimiento social de la época: solamente dice que es opositor del régimen, fundador del Partido Liberal Mexicano, defensor de obreros y campesinos y que publicó el periódico *Regeneración*. Como epígrafe lo distinguen como perseguido del porfiriato y muerto en una prisión estadounidense, sin mencionar su aporte ideológico y organizativo al movimiento social que tendría lugar en los siguientes años.

La virtud de los creadores del libro es eliminar la significación de los hechos históricos; por ejemplo, al hablar de la huelga de Cananea en junio de 1906, no mencionan en ningún momento cuál fue la importancia o trascendencia dentro de la clase obrera y la sociedad misma, el hecho histórico lo reducen a una huelga reprimida por el ejército y los rangers estadounidenses, donde hubo muertos y heridos. Y lo mismo sucede con la represión de Río Blanco. Si estos hechos, tal como están redactados, se eliminaran del texto, lo sustancial del subtema no sería modificado, minimizando la importancia de estos acontecimientos de corte popular.

El discurso utilizado por los historiadores, suaviza los términos para describir la violencia con que el porfiriato “mantenía la paz”. Por ejemplo, para describir los asesinatos de los obreros de Río Blanco, solamente se menciona que “Díaz ordenó entonces la intervención del ejército y la policía, quienes... **sofocaron a tiros la protesta de los obreros** [subrayado mío]” (p.107) y no menciona que fue un hecho sangriento en el que murieron cientos de obreros, quienes estaban desarmados cuando fueron reprimidos, entonces sí, a balazos por militares y policías. Tampoco menciona en la represión a los mineros de Cananea, que igualmente estaban desarmados y vagamente dicen que hubo muertos, sin aclarar que estos fueron solamente de parte de los huelguistas. Igualmente los historiadores por no mencionar la violencia y la ilegalidad del uso de la fuerza, tanto militar como policíaca, en forma moderada le llaman “rudos métodos policíacos para resolver problemas”(ibid).

Para finalizar la defensa que se hace de la dictadura porfirista (que en un análisis de contenido, solamente se menciona una vez esta palabra en los tres capítulos que le dedican al porfiriato) se hace mención que: “el país tenía muchos problemas sociales, económicos y políticos que amenazaban la estabilidad lograda por Díaz”(ibid). Con lo cual reafirman que toda la problemática vivida en aquella época, no fue causa del porfiriato, sino de situaciones externas al régimen que finalmente, para los autores del libro también fue afectado. Aunque para ocultar esta justificación, se mantiene

en el último párrafo la tesis de que los grupos sociales no se entendían con el anciano dictador.

También podemos encontrar algunas contradicciones entre los hechos históricos relatados: durante dos capítulos completos, los autores se encargan de ensalzar el régimen dictatorial de Díaz, mencionando que el país tuvo un gran avance económico, cultural, industrial, etc.; pero un capítulo después hay que justificar un movimiento armado de la trascendencia que tiene la revolución mexicana; todo lo dicho pues, lo echan abajo en unos cuantos renglones:

- ✓ La disputa por la tierra no la pudo resolver Díaz.
- ✓ Iba en aumento la desigualdad entre mexicanos: “los ricos eran muy ricos, los pobres muy numerosos y cada vez más pobres”.
- ✓ ¡Había que desarrollar la economía! Y satisfacer las esperanzas de los trabajadores del campo y la ciudad.
- ✓ Y por último (cuando para los autores en dos capítulos anteriores era la causa principal) se debía instaurar un régimen democrático.

En cuanto a la época maderista, según el siguiente párrafo, las diferencias y contradicciones que se presentaron entre el Presidente Madero y sus partidarios, era en esencia cuestión de velocidad:

“Madero *quería trabajar con paciencia y calma* [subrayado mío], usando el diálogo y las leyes [mientras que] muchos de sus partidarios, *impacientes* [subrayado mío], creían que era posible remediar *rápidamente* todos los males” (p.110),

Situación que fue suficiente para que los moderados lo criticaran “en público” y los radicales tomaran las armas y se aliaran a los enemigos, que finalmente no eran pocos, pues entre ellos se contaban diplomáticos extranjeros, viejos políticos, propietarios de haciendas, dueños de fábricas y bancos, militares y eclesiásticos, periodistas y escritores (*ibid*).

La situación vivida por Madero no era cuestión de tiempo. Su gobierno fue constituido principalmente por políticos y militares del antiguo régimen. El mismo Madero no tenía contemplado cumplir las promesas hechas al pueblo: caso específico es el de los zapatistas que fueron prácticamente traicionados sin otra salida que tomar las armas nuevamente, esta vez, en contra del gobierno moderado de Madero.

Como bien lo mencionan los autores en páginas anteriores, en un pequeño arranque de honestidad, no haber desmantelado el viejo régimen porfirista y su ejército, le costaría caro, no al país, como dicen los autores, pero sí al presidente Madero que fue traicionado y asesinado por Victoriano Huerta, militar en quien dejó toda la fuerza bélica del gobierno, la cual utilizó para usurpar la presidencia.

“El ejército federal había sido derrotado, pero no vencido. En el futuro eso le costaría caro al país” (p. 109).

Como presidente Madero se topó con la resistencia de muchos: viejos políticos. Propietarios de haciendas, dueños de fábricas y de bancos, militares y eclesiásticos, periodistas y escritores. Los apoyos del régimen porfiriano estaban vivos y veían con recelo la nueva situación” (p. 110).

Un recurso constante es la subjetivación de los hechos históricos. Dar como causa los sentimientos o estados de ánimo de los personajes; es el caso de la invasión de Estados Unidos al puerto de Veracruz. Al buscar Huerta ayuda de Europa, este “juego”, **irritó** al presidente estadounidense Woodrow Wilson quien ordena, sólo porque estaba enfadado, la ocupación del puerto en 1914:

Huerta buscó la ayuda de Europa, prometiéndole favores especiales a los alemanes. Fue un juego que irritó más al presidente [de Estado Unidos, Woodrow] Wilson... En respuesta, en 1914, ordenó la ocupación de Veracruz” (p. 112).

En otros episodios históricos se puede interpretar la justificación del orden político y económico actual. El relato histórico sobre la época en que se iba terminando la guerra, justifica a los vencedores, en este caso Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, ¿por qué vencieron?, por sus ideas avanzadas y su visión puesta al futuro y para México en general. Mientras que Zapata y los zapatistas simplemente querían tierra, Villa soñaba con un mundo de colonias de productores autónomos. Lejos de visiones tan pequeñas, los futuros forjadores del Estado contemporáneo y su partido

invencible (que conforme se fue consolidando fue cambiando de nombre hasta el actual PRI) pensaban en grande:

“Obregón y Calles aspiraban a un México moderno, agrícola e industrial. A Carranza le preocupaba sobre todo la integridad y soberanía de México ante la presión extranjera” (p. 113).

Así, no podían triunfar los personajes que sólo pensaban en su región y estaban hechos para tomar el poder quienes se preocupaban por el desarrollo económico e industrial, así como la integración nacional.

Siguiendo las imágenes y los hechos históricos anotados en la página 115, no hay relación entre un hecho cultural y un hecho político: se habla dentro del mismo subtema, *Carranza*, del “jefe del constitucionalismo” y de Mariano Azuela, escritor prominente de la Revolución, pero sin ningún texto que relacione a los dos personajes. Además son dos temas que debían tratarse por separado: política y cultura:

“Carranza.

La fuerza de Carranza estaba en su voluntad de rehacer la unidad nacional contra la división de regiones capitaneadas por los hombres fuertes o “caudillos”...

...En 1915, Mariano Azuela escribió *Los de abajo*, la primera y mayor novela de la Revolución Mexicana” (p. 115).

Olvidos y omisiones. La muerte de Emiliano Zapata no tiene contexto, sólo se dice que fue asesinado, sin decir quién fue ni por qué lo mataron y se pierde la trascendencia del movimiento zapatista. Lo mismo sucede con el

asesinato de Venustiano Carranza, sólo se menciona que fue asesinado “mientras dormía”, pero se olvidan de quiénes fueron sus agresores y la finalidad de su muerte.

Una muerte olvidada por completo es la de Francisco Villa. En ningún momento se dice cuándo muere y la forma, momento histórico importante pues también es asesinado en una emboscada en 1921; en páginas anteriores, como caudillo, se le dio la importancia al nivel de Carranza, al considerarlos los hombres fuertes, los caudillos de la revolución (p. 114). Pero en el libro, para los autores su muerte ya no tiene importancia histórica y la pierden en el olvido u omisión.

Un antecedente de la necesidad actual de entrar a la globalización está en el siguiente párrafo donde se hace una parábola: quien no entiende la situación internacional, pierde;

“¿Por qué triunfó Carranza? Villa y Zapata *parecían* [Subrayado mío] ser más fuertes, ocupaban más terreno, tenían más soldados. Pero les faltó unión y *entendimiento de la situación internacional* [Subrayado mío]” (p.115)

Con esto se entiende que no es necesario tener las condiciones materiales y bélicas, simplemente con conocer y acomodarse en la situación internacional, se puede ganar una revolución.

Como un flashazo encontramos un pequeño párrafo donde pareciera que las ilegalidades e irregularidades antidemocráticas benefician al país:

“La rebelión de Agua Prieta **no fue legal ni democrática** [subrayado mío], pero favoreció el regreso de la paz y un intento de reconciliación” (p. 123).

Es como justificar que este tipo de acontecimientos deben suceder en el transcurso de la historia (debemos recordar en 1988 la caída del sistema informático que al parecer daba el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas, lo que dio la ilegitimidad al salinismo); había que justificar, por todos los medios, los acontecimientos recientes.

Para deslindar al gobierno de Estados Unidos del episodio de la expropiación petrolera, se hace mención de que las compañías petroleras eran responsables de la tensión entre los dos países y como ente aparte,

“felizmente, el pueblo y el gobierno de Estados Unidos no siguieron a los empresarios petroleros en su egoísmo agresivo contra México” (p. 129).

La revolución mexicana creó una serie de poderosos grupos militares que se fueron traspasando tanto los puestos de gobierno como la presidencia de la República, por lo que dentro de la vida política era innegable su presencia e influencia, al grado de considerársele como un sector más (además de los otros sectores de la sociedad: campesino, obrero y popular)

del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), sucesor del Partido Nacional Revolucionario (PNR):

El PRM fue organizado en cuatro sectores: el obrero, el campesino, el popular y **el militar...**” (p. 135)

El libro, con sus olvidos y omisiones, se encarga de borrar todo rastro del sector militar, al convertirse el PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El párrafo dice: “El PRI conservó del PRM la organización por sectores: obrero, campesino y popular” (p.139) ¿Qué sucedió con el sector militar? Si preguntan esto a quienes aprendieron historia con estos libros, nunca podrán responder.

En el subcapítulo *Estabilidad Política*, se justifican nuevamente las irregularidades electorales como un mal necesario. Esta vez culpan a los partidos políticos que por ser pequeños y de poca fuerza, el PRI tiene que hacer actos antidemocráticos para ganar y seguir controlando el desarrollo del país:

“Los candidatos del partido oficial vencían por lo general en las elecciones, aunque **no siempre con limpieza** [subrayado mío]. Los otros partidos políticos todavía eran pequeños, con poca fuerza” (p.141).

Las contradicciones se presentan a lo largo del texto: para los años sesenta, se presenta como un hecho histórico contemporáneo nuevo la “nueva inconformidad” y es que la “vida política debía democratizarse” (p.

142). Y no puede hablarse que la democracia era un sentir nuevo para la sociedad, pues según los autores, desde la época del porfiriato, las nuevas clases o grupos sociales (jóvenes profesionistas y pequeños comerciantes) su **principal inconformidad** era la falta de democracia: “El problema central era que los cambios económicos y sociales de la época porfiriana no habían alterado la vida política... la democracia era una ficción” (p.105).

Los olvidos y omisiones también están en la redacción; en el texto se lee: “...**como hemos dicho** [subrayado mío] algunos sectores de las clases medias no creían en el milagro” (periodo económico conocido como el *milagro mexicano*, que se refiere al crecimiento económico y a la estabilidad política de principios de la década de los sesentas). Pues bien, al hablar de las clases medias, solamente las definen y mencionan su inconformidad con la falta de democracia, en ningún momento hacen mención que están en desacuerdo o en contra de las características del mencionado milagro, a saber, la estabilidad política y el crecimiento económico. En todo caso, dichas clases medias serían el resultado de ese “milagro”. Su frase “*como hemos dicho*”, no tiene razón de ser.

Temas de Novedad. Se tocan temas que en libros anteriores no eran mencionados: los movimientos estudiantiles de 1968, la toma de Ciudad

Universitaria por el Ejército, la masacre del 2 de octubre, aunque lo minimizan y suavizan diciendo:

“...Un mitin estudiantil fue disuelto por el ejército en Tlatelolco. Corrió la sangre y la ciudad se estremeció. No se sabe cuántos murieron” (p.143).

Esta redacción no permite reconocer la magnitud de los sucesos.

Por ser acontecimientos históricos actuales, para un libro gubernamental, es difícil narrar los hechos sin caer en contradicciones cuando se trata de analizar las acciones del gobierno; por ejemplo, al hacer un recuento de las acciones del gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se habla de una “apertura democrática”, de acercamiento a las universidades e intelectuales por parte del gobierno, de una “invitación al diálogo”, cuando apenas dos renglones abajo, dentro del mismo párrafo, tienen que hacer mención de la represión ocurrida el 10 de junio de 1971 contra una manifestación estudiantil provocando muertos y heridos por parte de los estudiantes:

“La respuesta del nuevo presidente, Luis Echeverría (1970-1976), fue la llamada apertura democrática. Abrió las puertas a la crítica y él mismo criticó los males de México. Se acercó a las universidades y a los intelectuales. **No obstante** [Subrayado mío], el 10 de junio de 1971, una manifestación estudiantil fue reprimida con un saldo de varios muertos y heridos” (p. 144).

Es una contradicción entonces mencionar supuestas aperturas cuando las respuestas policiales son los métodos del gobierno para solucionar protestas estudiantiles. Aunque dejan de mencionar que la relación del presidente con los estudiantes universitarios no era cordial pues en la única ocasión que trató de ingresar a Ciudad Universitaria fue apedreado y la vaguedad con que se maneja “varios muertos y heridos” y la omisión de mencionar que hubo desaparecidos, le quita la importancia que el acontecimiento tiene para la vida política del país.

El libro tuvo la audacia de llegar a la historia viva y actuante del momento, de los días en que se crearon los libros de texto que narran esta historia y se atrevieron a contar la historia de la administración de Salinas, impulsora de estos libros. Pero no se quedó ahí, se fue hacia el futuro y narró el presente como si ya hubiera pasado. A un poco más de la mitad de su sexenio, los que estaban escribiendo la historia, lo daban como hechos consumados. No esperaron resultados ni que terminara el sexenio. Les dijeron a los niños que los actos del salinismo beneficiaron al país.

Todavía no entraba en función el Tratado de Libre Comercio (entraría hasta el 1 de enero del 1994) y el libro lo daba como algo que ya había sucedido:

“Se tomó la iniciativa de formar un gran bloque económico de América del Norte, formado por Canadá, Estados Unidos y México” (p. 151).

Por supuesto, no podían contar a los niños que un grupo guerrillero saludaría con fuego la entrada del *Tratado de Libre Comercio* (TLC) porque no lo esperaban y desconocían los reales hechos futuros.

Sin ningún rubor los autores del libro utilizaron explicaciones que difícilmente entenderían los niños:

“Se abandonó el modelo de crecimiento hacia adentro, protegido por altas barreras aduanales que fomentan el contrabando y la ineficiencia” (p.151).

Se cae en el uso del consabido recurso del discurso retórico que poco explica y puede llegar a confundir más (típico lenguaje de políticos mexicanos).

Para exaltar los “beneficios y logros” del régimen salinista, sin ningún pudor los historiadores se deshacen en elogios hacia lo que ocurrirá, pero que el libro ya da como sucedido:

“El nuevo gobierno (1988-1994) **mostró energía y rumbo claro a seguir** [subrayado mío]; la inflación bajó de 140% a 20% en 1989. Terminó de abrirse la economía al mundo exterior” (p.151).

Sin esperar siquiera los resultados de su administración, daban como “acertadas” las acciones del gobierno:

“...se amplió el gasto del gobierno destinado a cuestiones sociales mediante el *Programa Nacional de Solidaridad*” (p.151).

El entonces Secretario de Educación (posteriormente presidente de la República) no quiso quedarse fuera de la historia: aunque sin mencionar su nombre, hace referencia a la mayor obra de su periodo como secretario:

“En mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica” (p.151).

Se vanagloriaban excesivamente de sus logros económicos:

“...desde 1989 la economía ha crecido más que la población tres años seguidos [es decir, hasta 1992]” (p.151). Cuando la realidad, dos años después anularía sus grandes “proezas” (dejando sin patrimonio económico a miles de personas víctimas de los llamados “errores de diciembre de 1994).

No es mucho lo que dedican al periodo contemporáneo a la creación de los libros. Les basta solamente tres subtemas para hablar del régimen salinista, apenas 6 párrafos pero explotados al máximo. No hay reveses, no hay contradicciones; todo son logros y avances, seguridad y energía por parte del salinismo, según los historiadores. En las elecciones de 1988 desaparecen los candidatos opositores del PRI; por el contrario, el nombre de Carlos Salinas de Gortari es resaltado con negritas. Para los

historiadores su triunfo es legítimo: “ganó con un poco más de la mitad de los votos”. Curiosamente se olvidaron la caída del sistema informático. Ni siquiera lo ponen como algún misterio, porque simplemente para los historiadores ya no existe.

Como un signo de apertura, ocupan algunas líneas para la oposición. Dicen, por ejemplo, que el PAN ganó sus primeras elecciones para gobernador. Para minimizar al, en aquellas elecciones de 1988, entonces fuerte y con mayor posibilidades para ganar la presidencia de la república, Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo mencionan solamente como el receptor de “lo que quedaba del antiguo Partido Comunista”. Decir que solamente fue el receptor es tratar de disminuir la importancia e influencia real del PRD, el cual se formó a partir del Frente Democrático Nacional, que incluía a corrientes democratizadoras que salieron del PRI, también de corrientes y grupos izquierdistas y del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), verdadero receptor de los antiguos movimientos comunistas y socialistas de México.

No hay nada de subliminal en el texto de la página 156. Directamente lo dicen: los problemas de México se llaman **pobreza**, democracia y ecología: “El mayor reto de México es el más viejo de todos: la pobreza y la desigualdad”.

Pero no es tan fácil, usando su estilo retórico-político que nada dice:

“La distribución de la riqueza es desigual, ya que el 60% de las familias no recibe más que el 21% de la riqueza” (p.156).

Aquí los niños no sabrían a que riqueza se refieren. Pero la confusión se hace más grande pues resulta que dicha riqueza no existe. En el siguiente párrafo se niega:

“Mucha gente cree que nuestro país es riquísimo. Ignoran que no es cierto” (ibid).

Ahora somos menos que otros países:

Nuestro país tiene pocas tierras de labor excelentes, a diferencia de Francia, o de las grandes llanuras de los Estados Unidos. Tiene poca agua. Las tierras cultivables de los estados del sur y del Sureste son escasas y pobres” (ibid:158).

Extrañamente olvidaron la riqueza petrolera del país, de la cual se ufanan en capítulos anteriores para explicar el milagro mexicano. Otra contradicción: en el llamado “milagro mexicano” supuestamente crece la clase media:

“Seguía habiendo pobreza pero **una parte muy importante** de los mexicanos había progresado. Creció como nunca antes la población **educada y próspera** que se llama clase media” (ibid:142) [subrayados míos].

Es decir, más gente comenzó a vivir mejor, pues progresaron. Para 1992 esta población de prósperos estaba en proceso de extinción pues si consideramos como unidad de medida el término **una parte muy**

importante, capítulos más adelante es utilizado para referirse a la cantidad de pobres que había en el país:

“**Una parte muy importante** de la población vive en condiciones de pobreza” (*ibid:156*).

Los últimos dos temas se usan como epílogo del libro: 38. *El pueblo mexicano*; 39. *Los Mexicanos y el futuro*.

Las imágenes de la página 152 son acertadas. Con niños, muestran rasgos de la identidad nacional, son imágenes atractivas y armónicas, acordes al título. Pero, el texto se aleja mucho del objetivo.

Se trata de borrar el pasado indígena. El libro llega a grados discriminatorios: para los autores, los indígenas no son mexicanos: “No todos los pueblos que vivieron en el actual territorio de México fueron desde el principio, mexicanos”. Por si no quedara claro, lo clarifican en líneas más abajo. Para esto historiadores los antecedentes del pueblo mexicano están en “América, como en Europa, Africa y Asia [un nuevo recurso, ahora desde el punto de vista cultural, para justificar la globalización].

Bien, el mestizaje del pueblo mexicano tiene estas raíces, pero en forma brutal, no solamente olvidan los autores, sino que niegan la nacionalidad a aquellos grupos que actualmente existen en diferentes zonas del país y

que no han tenido la “gracia y oportunidad” de mezclarse ni con extranjeros ni con mestizos, como son los indígenas puros:

“Los mexicanos aparecieron en la historia como fruto de la mezcla de las culturas mesoamericanas y las culturas europeas” (p.153).

Con estos comentarios se fomenta la xenofobia hacia aquellos grupos étnicos que aún conservan tradiciones y costumbres que no se han mezclado con otras naciones.

Más adelante reafirman sus comentarios, aclarando a partir de cuándo nacieron los mexicanos:

“El pueblo mexicano empezó a formarse en el siglo XVI, cuando se encontraron aquí con las naciones americanas, llamadas ‘indias’, otras naciones” (p.153).

Y como acento a su xenofobia, prefieren ver sus orígenes en otros grupos, que en otros momentos también han sido discriminados por algunos occidentales: los africanos, los filipinos, chinos y japoneses:

“La española fue la principal, pero no la única, pues participaron también en la mezcla varias naciones europeas y africanas y algunos filipinos, chinos y japoneses” (p.153).

Para los grupos y naciones aborígenes no queda espacio siquiera para enlistarlos (aztecas, chichimecas, tlaxcaltecas) apenas se les menciona

como “naciones americanas, llamadas ‘indias’”. Y mal llamadas “indias por los autores, pues el concepto más actual es el de indígenas. En todo caso se pudo haber usado el término de grupos étnicos.

El libro de 5º-6º grado termina con un párrafo que sugiere cerrar la historia en un círculo vicioso: fin y principio, nunca termina. La pobreza y la desigualdad del presente es la historia del futuro, los males se heredaron del pasado, pero no desaparecerán pues están en el porvenir. Hay que aceptar el círculo, donde nada cambia.

“Estos son los problemas del presente y el futuro de los mexicanos, los problemas que mañana serán historia: pobreza, desigualdad, [falta de] democracia, [falta de] equilibrio ecológico, [in]eficacia económica, relación fértil con el mundo. Son los problemas nacionales que heredas de tu pasado. Son las tareas de tu porvenir” (*ibid:159*).

5. Revisión del Contenido Pedagógico de los Libros.

La estructura Didáctica. Si ubicamos la fecha en que se firmó el ANMEB, mayo 18 de 1992, como la fecha en que se decidió cambiar de libros y la fecha en que se presentaron los libros fue el 5 de agosto del mismo año por lo tanto se contó con escasos dos meses y medio para escribir los libros, revisarlos, corregirlos, editarlos e imprimirlos; es decir, en sólo 77 días (suponiendo que se trabajó sin descanso de sábado y domingo y de tiempo completo).

Se puede suponer que si dividimos en tiempo entre el trabajo de redacción, reuniones de equipo, trabajo de corrección de estilo, selección de iconografía, revisión de borradores, hasta la redacción final, además del trabajo de edición, impresión, revisión de negativos (y otras actividades fuera del alcance de mis conocimientos en edición). Parece imposible en tan poco tiempo desarrollar tanto trabajo, a menos que se sacrifique la calidad del mismo.

Si pensamos en la importancia de los libros de texto gratuitos, puesto que cubrirán el total de la población estudiantil de 4°, 5° y 6° de las escuelas primarias, el tiempo para lograr la calidad acorde a la importancia de los libros, es muy escaso, por lo que se puede dudar que se haya hecho una revisión minuciosa del texto.

El formato es muy rígido. Sin considerar la importancia del tema, todos se desarrollan en cuatro páginas. Las dos primeras presentan en cada una, una ilustración: la primera pretende ilustrar la idea general del tema, digo pretende, porque en ocasiones no consigue esta finalidad; la otra representa un mapa que muestra o bien la división geográfica del país, o bien la ubicación de los acontecimientos tratados por el tema.

Con rigidez mecánica cada una de las otras dos páginas está dividida en dos partes de manera vertical; en todas, de lado izquierdo aparecen entre dos y cuatro imágenes, ya sean fotografías o reproducciones de pinturas o dibujos hechos ex profeso para el texto. Regularmente las imágenes son del mismo tamaño, lo cual les resta calidad, pues aquellas de formato muy grande, los detalles, al reducirlos, se pierden como puntos que la oscurecen.

La otra parte de las páginas, el lado derecho, es utilizada para el texto, dividido en subtemas.

Al final de cada capítulo se inserta un cuadro que presenta las ideas principales, que por lo regular son de dos a tres ideas, muy sintéticas, en promedio de dos renglones.

Este formato tan cerrado sacrifica texto e ideas, no permite detallar o explicar temas que requieren más extensión. Esta puede ser una de las graves deficiencias que obligó a los autores a hacer omisión de temas relevantes para la Historia de México.

No se les da crédito a los autores de la obra iconográfica, apenas a algunos, pareciera que solo le ponían crédito a los autores que conocían, que realmente resultan muy pocos.

Es un libro simplemente de lectura, no hay ejercicios de retroalimentación, ni actividades. Encierran a la historia entre sus páginas, sin permitir que el niño indague y explore museos y sitios históricos y otros documentos de apoyo.

Si nos centramos en su redacción, veremos unos libros que están estructurados por enunciados temáticos o cápsulas informativas, sin ningún relato o anécdota que llame la atención del lector; son apretadas síntesis que sólo ofrecen ideas y conceptos abstractos difíciles de digerir. Por ejemplo, el título de la lección 12 del libro de 4º grado que se refiere a la lucha política entre liberales y conservadores en el siglo XIX, se llama “Del desorden al desastre”, enunciado que por su complejidad no puede decir nada a los niños.

Sin embargo, esta noción encierra una interpretación novedosa que trasciende la historia cronológica hecha con base en los personajes históricos; en este sentido se puede observar que a la historia de México que va de 1876 a 1911, se le ha denominado “el porfiriato”.

También podemos observar que en la historia de los libros del '92, la vieja historia fáctica llena de acontecimientos políticos y militares, reservada a las hazañas de los grandes personajes, se transmuta por una historia de estancos enunciativos; en frases de aproximadamente diez palabras se intenta explicar procesos complejos o combinación de procesos que poco tienen de relación. Un ejemplo de ello es el tema correspondiente a los ferrocarriles y la educación en época del porfiriato, del mismo libro de cuarto grado, pues están unidos solamente por el azar:

“Ferrocarriles y educación.

Porfirio Díaz estableció una red ferrocarrilera que estimuló la economía y unió las regiones del país.

Las principales vías comunicaban a la capital con los puertos, el norte y Estados Unidos.

Se crearon centros educativos para las clases altas y medias de las ciudades.

La paz promovió un florecimiento cultural, con gran influencia extranjera. Se desarrollaron la medicina, la ingeniería, la historia, el derecho y las artes.” (*ibid*: 58)

En ese vano afán de querer explicar el todo, se simplifica la información histórica en cápsulas que aparecen vinculadas más por la casualidad que

por el análisis; la explicación histórica es muy pobre conceptual y narrativamente, lo que conduce necesariamente a presentar una imagen distorsionada de la realidad histórica.

Pareciera que para los autores, la síntesis es un recuento de todos los momentos de la historia mexicana y de todos los aspectos (como la economía, la sociedad, la cultura, la política) del desarrollo de un país. Citando a la historiógrafa Josefina Vázquez, “el hacer una síntesis inteligente es una tarea muy difícil”, los autores del libro no lo consideraron pues confundieron la síntesis histórica y su dosificación en contenidos, con cápsulas informativas. Para que los niños de las primarias se introduzcan en el análisis histórico, no es necesario que realicen un recorrido por todos los contenidos de la historia, sino que a partir de la comprensión de acontecimientos singulares, los niños se motiven a buscar la explicación de procesos globales (*Pedagogía #1: 9*).

El colmo de la personalización de los historiadores, es la apropiación que hacen de los temas históricos que deben aprender los niños: en un arranque sentimental, a alguien se le ocurrió (y quienes coordinaron la elaboración del libro debieron aprobarlo) que la película *Pepe el toro*, debía ser parte importante de la historia de México. Por ser una película proyectada infinidad de veces actualmente por televisión, los autores dan por hecho que todos sin excepción la hemos visto. En una fotografía de

una de las escenas “más dramáticas”, los actores Blanca Estela Pavón y Pedro Infante quedan para la posteridad. El olvido u omisión es que no tiene ninguna nota aclaratoria o referencia para ubicar que se trata de una película de los años cincuenta ¿representa un aspecto de la vida cultural de esa época? ¿Representa una escena de la vida cotidiana? Estas preguntas tampoco se podrán contestar en un examen.

La falta de una revisión minuciosa del texto en cuanto a la redacción (tal vez por la premura del tiempo para terminarlos) queda manifiesta en párrafos que rayan en la burla y lo cómico. La explicación que se da sobre las clases medias, lleva a los autores a definirla en forma cantinflesca: “las clases medias son los sectores que no están en lo alto ni en lo bajo de la sociedad. No son los más pobres ni los más ricos” (p. 143). Están pero no están, son pero no son.

Finalmente, renglones abajo tratan de definirlas sin tanto enredo:

“Pertenece a las clases medias los profesionistas (abogados, médicos, ingenieros), igual que los burócratas, empleados, pequeños comerciantes, los obreros bien pagados, los agricultores prósperos, los intelectuales, los artistas y los estudiantes universitarios” (p.142).

Haciendo ver con más claridad esta definición que las líneas anteriores están de más. Aunque finalmente la definición es equívoca, no por el hecho de ser estudiante se le puede considerar dentro de determinada clase

social, es necesario considerar otros factores para determinar la pertenencia: nivel económico, nivel cultural, ingresos, lugar de residencia, etc.

5.1 Las Ilustraciones Como Recurso Pedagógico.

La importancia de las imágenes. En la actualidad, el apoyo visual es de una importancia fundamental. La información sintetizada por las imágenes permite que los niños estructuren el conocimiento histórico sin necesidad de releer y memorizar fechas, nombres y pasajes del pasado.

Las imágenes, como medio visual son muy valiosas pues como auxiliares en la técnica de la enseñanza, son el apoyo adecuado para llevar a cabo una serie de visualizaciones, manipulaciones y actividades que tienen el fin de aplicar, objetivar y globalizar la enseñanza, cooperando así con el desarrollo armónico de los alumnos mediante la intervención de los diversos conductos sensoriales, en este caso, la vista.

Con el uso de imágenes como apoyo de los libros de historia, se aprovecha la ventaja que da la enseñanza activa, es decir, que los alumnos aprendan haciendo. Las imágenes como apoyo visual en los libros, conducen al

movimiento por medio de objetos reales para realizar con éxito la visualización de las explicaciones.

Con el apoyo de la iconografía en los libros, se ayuda al educando a no tener que memorizar definiciones, hechos o nombres, haciendo las lecturas excesivas y rutinarias, características de la enseñanza libresco. Es mejor cultivar y desarrollar los sentidos, utilizando los materiales que tienden a ese fin; de preferencia los de tipo objetivo a fin de que recojan el mayor número de conocimientos. Asimismo, se desarrolla la memoria visual; la enseñanza de la historia puede funcionar igual que funciona el método experimental, que opera a base de este sentido: “se recuerda mejor lo que se ve que lo que se oye”.

Esto no sucede con los nuevos libros de texto gratuitos de historia de México. Haciendo un análisis de su iconografía, nos damos cuenta que, a pesar de haberle dedicado un gran espacio a las imágenes en los libros, estas no están utilizadas adecuadamente para que funcionen como el apoyo didáctico mencionado arriba.

La deficiencia de las imágenes en los libros de texto está dada en diferentes situaciones: en algunos casos no apoyan al texto; en otros, la calidad deja mucho que desear. Desgraciadamente no es sólo en algunas imágenes, en los dos libros es una constante la deficiencia iconográfica.

Esto lo apreciamos en los siguientes ejemplos: en el mapa de la página 133, muestran el porcentaje de tierra ejidal por estados en el año de 1970. Pero, si leemos el tema del capítulo, *Las reformas de los años treinta*, nos damos cuenta que la información manejada en el mapa está fuera del contexto temporal por aproximadamente 40 años. En la página 120, capítulo 30, *Años difíciles*, se presenta un cuadro llamado *Las soldaderas*, de José Clemente Orozco, el cual muestra una imagen abstracta que es necesario explicar, pues, como lo dice su pie de foto, “las mujeres también participaron en la revolución”, muestra rasgos que difícilmente se reconocerían como los de una mujer desde la primera lectura.

Aunque la idea de ocupar la mitad del espacio del libro con imágenes es muy buena, excelente, las buenas intenciones se vienen abajo cuando se utiliza en forma inadecuada la iconografía; además, el diseño editorial es deficiente. A esto se añade un mal uso en la distribución de los elementos en cada página. Así vemos, por ejemplo, que la división en dos columnas, una para imágenes y otra para texto, las dos verticales, originó que el acomodo de las imágenes resultara desequilibrado. Esto ocasionado también por el mal manejo que se hizo de las láminas pues al colocarlo en forma horizontal resultan muy pequeñas; por el contrario, las verticales como consecuencia se ven enormes aunque el tema no lo amerite.

En cuanto al diseño editorial, no se aprecia si son fotografías de originales o maquetas, o reproducción de códices, o simples dibujos, esto lo podemos constatar en el capítulo 2 del libro de sexto grado, página 8, empieza con un dibujo grande y poco estético del centro ceremonial de Cuicuilco, y en la página 10 se presentan dos innecesariamente pequeñas fotos de piezas olmecas, pues no muestran su belleza y, como es el caso de la cabeza Olmeca, su maravilla por el tamaño que realmente tienen.

La falta de calidad en la impresión también es observable en la ilustración de un dibujo del Calendario Maya pues no se puede descifrar por su falta de nitidez, por lo que se advierte que las reproducciones son malas y no tienen calidad en el detalle.

Aunado a la mala calidad mencionada, los pies de las ilustraciones están hechos con desinterés, sin darles importancia. Se requiere de un texto más extenso, acaso dos o tres líneas para una mayor relación entre imagen y texto para una mejor comprensión del tema expuesto.

En cuanto al trabajo técnico del diseño, Vicente Rojo, reconocido artista de diseño gráfico, quien hizo una revisión minuciosa del libro, menciona que hay imágenes oscuras y otras invisibles debido a que no se escogieron adecuadamente los originales. Igualmente, cataloga como un error poner un marco verde en todas las ilustraciones a sólo medio milímetro del

marco negro que encierra a las mismas, pues asegura que durante la impresión en masa del documento, el marco verde se encimó sobre el negro (lo que efectivamente se puede ver en los libros) pues en tirajes largos no se puede controlar el medio milímetro blanco que separa los marcos verde y negro (*La Jornada; septiembre 22 de 1992*). Finalmente hace notar que, desde el punto de vista visual, resultan inútiles las rayas gruesas verdes que encabezan todas las páginas, pues entre otras cosas, no presentan ni siquiera homogeneidad en el tamaño pues varían desde 5 hasta 10 centímetros de ancho.

Algunas imágenes no funcionan como apoyo al texto ni como apoyo didáctico. Por ejemplo, en la página 57 del libro de cuarto grado, en la primera imagen tiene como pie de foto: “Porfirio Díaz en su juventud”. Es un dibujo en el cual se presenta a un Porfirio Díaz joven, sin cana alguna, y al fondo se observa un ferrocarril de vapor. Esta imagen se presta a confusión pues en el mapa de la página anterior nos muestran que para 1884 las líneas de ferrocarril son apenas unas cuantas y es hasta 1910 cuando el ferrocarril es representativo de la época porfirista, tiempo en el cual el general Porfirio Díaz dista mucho de ser joven (contaba ya con más de setenta años). Por lo que la foto del General no está acorde con el momento histórico que intentan representar.

Incongruencia entre una imagen y el texto. Mientras que el mapa de la página 105 nos muestra la gran importancia del movimiento magonista y los clubes liberales, que abarcaban una gran extensión del territorio nacional, en el texto le merece sólo dos párrafos que escuetamente mencionan a Ricardo Flores Magón como precursor del movimiento liberal de la época y el de Camilo Arriaga, organizaciones que solamente demuestran el descontento con el régimen de Díaz y menosprecian su trascendencia como precursores ideológicos de toda la revolución mexicana, lo cual queda demostrado al recoger sus planteamientos en cuanto a educación y legislación laboral, plasmados en la Constitución Política de 1917 que a la fecha nos rige.

Se hace uso indiscriminado de las imágenes, pues no hay una referencia que nos indique que la imagen está reforzando la idea del texto o sólo es un ejemplo del trabajo artístico de la época. No hay un hilo conductor que nos ayude a aprovechar la imagen para reforzar lo descrito en el texto, o simplemente es para rellenar los espacios, o para hacer el texto más atractivo con imágenes de obras de arte que plasmen la realidad de la época.

El mal uso de las imágenes también se muestra en aquellas que no son acordes con la realidad que pretenden mostrar a los niños. En la página 73 del libro de cuarto grado, se presenta una caricatura que posiblemente

fue publicada durante los años de la segunda guerra mundial. En ella se muestran dos personajes, uno de ellos es Hitler caricaturizado en forma ridícula y atemorizada; el otro personaje es identificado con un traje de charro como mexicano (en la cintura una pistola).

Hitler es atemorizado por su contrincante quien al doblar las mangas de su camisa deja ver unos brazos fornidos y mira con furia a Hitler, a quien le ha pintado como afrenta una “V” en el pecho. El pie de foto no ayuda sino a confundir más pues dice: “México declaró la guerra a Hitler, dictador alemán”. Aunque esta frase es cierta, la imagen no muestra la realidad, pues no hubo un enfrentamiento entre los dos países como para destacar que México era más fuerte que Alemania. Apenas y la intervención en la 2ª guerra mundial de las fuerzas armadas mexicanas fue con el conocido “Escuadrón 201”, quien luchó al lado de los estadounidenses contra Alemania y que por cierto no fueron decisivas las armas de nuestro país para ninguna batalla.

Y cayendo nuevamente en lo cómico y burlesco, en la tercera fotografía de la página 73 leemos en su pie de foto: “ferrocarril Chihuahua-Pacífico”; pero... sorpresa, vemos la imagen y solamente están las vías que se alejan y se pierden tras una loma. Ningún referente que nos ayude a ubicar ni a Chihuahua ni al Pacífico. Ni siquiera está el tren.

Si hacemos una lectura de la imagen en la actualidad, podemos decir que se busca crear una imagen de México como potencia mundial que esta preparada para hacer frente a los acontecimientos mundiales, que actualmente tienen mucho que ver con el libre mercado.

Haciendo un análisis de las dos imágenes de la página 156 del libro de quinto-sexto grado, en el tema #39, *los mexicanos y el futuro*, la propuesta presentada abre diversos planteamientos: al compararlas, se aprecia una marcada diferencia social entre los protagonistas de las imágenes.

Descripción. En la primera imagen vemos a una mujer con dos niñas, es un dibujo el cual no tiene citado al autor. Dan la apariencia de ser gente de provincia, pero de un nivel económico acomodado: ropa elegante, aliñada, correctamente peinadas y aseadas, en una clara pose para el pintor.

La otra imagen es una fotografía. Es una niña también de origen rural, al parecer indígena por su vestimenta, reboso y las muchas pulseras que adornan su brazo. De piel morena, despeinada, recargada sobre una mesa desgastada, no mira a la cámara, no posa. Al verla, de inmediato da la impresión de pobreza. En la misma imagen, en el segundo plano se ve otra alumna, pero no distrae pues está completamente borroso. Por la posición de la niña se puede ver que está en la escuela, tiene algo con que escribir

en la mano y sobre la mesa un cuaderno, tampoco hay nitidez por lo que el centro de atención es la niña, con una imagen de pobreza, de origen rural e indígena.

En esta página, al mostrarnos las dos imágenes, la comparación es obligatoria. De un lado riqueza, seguridad bienestar; del otro, timidez (al cubrirse medio rostro), inseguridad y pobreza. “Casualmente” el pie de foto está debajo de la familia rica; más que una aclaración, es una afirmación contundente: “El futuro de México está en sus niños” en **sus niños**, en los de la señora rica que nos muestra la imagen; el futuro no está en “la niña” que sola en el salón de clases trata de aprender o poner atención a lo que, por su expresión entiende poco o nada, hay posiblemente en el pizarrón.

Es notable en estas imágenes subliminales que el futuro será para la gente rica, aunque no se los digan directamente a los niños, pero lo están viendo y lo guardarán en algún rincón de la memoria. Se vuelve a resaltar la discriminación que en ocasiones varias aparece en el epílogo de los nuevos libros de texto gratuitos de historia de México.

Otra discordancia entre tema e imágenes es la página 133 en la cual se encuentra un mapa del porcentaje de tierra ejidal por estados, de 1970, pero el tema del capítulo son las reformas de los años treinta, el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y la nacionalización del petróleo,

¡cuarenta años de diferencia entre mapa y texto! Esto es más grave si el mismo libro más adelante nos dice: “la ciudad de México se transformó radicalmente a partir de los años cuarenta” (*pie de foto, página 140*). Esta diferencia entre imagen y texto hace suponer que lo que vemos no es realmente lo que sucede en la época.

6. Conclusiones. La Necesaria Enseñanza de la Historia.

Si pensamos en el potencial socializador del discurso histórico y su enseñanza en las escuelas primarias públicas, tiene un es inegable uso dentro de la sociedad por los diversos grupos y clases que la componen. El discurso histórico cuenta con una determinación o utilidad de quien hace uso de él, no importa si los hechos históricos se manejan con veracidad o se desvirtúan con tal de que sirvan a quien los utilice. La importancia social de la historia se debe a su desempeño en la producción o transformación del sistema establecido.

Se ha visto a lo largo de este trabajo, cómo los objetivos propuestos al iniciar la investigación, se han cumplido en forma satisfactoria. Podemos ver así que:

Respecto al objetivo para distinguir bajo qué líneas ideológicas se decide inculcar ciertos valores, es claro que los nuevos libros de texto gratuitos de historia de México buscan de alguna manera influir en el pensamiento de las jóvenes generaciones. Esto lo prueba el manejo que se hizo de la historia en los textos de 1992.

La polémica suscitada por la aparición de los textos de primaria, reflejó cómo el estudio de la historia en la primaria no es ajeno a las posiciones políticas dentro de la sociedad mexicana, con esto podemos reconocer la interacción estrecha entre educación y sociedad, es decir, las formas que adopta la primera inmersa en el desarrollo social.

Es importante también ver la manera en que se reescribió la historia por un grupo político que buscaba ser reconocido como gobernante. Con esto podemos reconocer a la enseñanza de la historia como forma legitimadora de los grupos que mantienen el poder político y económico.

También nos podemos explicar por medio del análisis de los libros de historia de México de la escuela pública, la manera en que se apoya la socialización y adaptación de los niños al sistema social ya establecido.

Los libros de texto gratuitos llegan a todas las primarias públicas y particulares de la República; por ser un libro gratuito penetra en las clases sociales marginadas (clase social mayoritaria) las cuales tienen un difícil acceso a los textos comerciales.

El Estado mexicano manipula la historia de México en los libros de texto gratuitos para legitimar el proyecto de nación del grupo que mantiene el control político y económico del país. El niño, al ser adaptado y socializado

en las escuelas públicas se les inculca un determinado número de valores, los cuales son acordes a los intereses de dicho grupo dominante. Y estos valores se inculcan por medio de la manipulación de figuras y hechos de la historia nacional.

La historia como sentimiento de pertenencia y autovaloración y autodefinición:

“Sólo a través del reconocimiento de los procesos vivos, vitales, que son mis antecedentes, me constituyen, me reconozco como parte de una comunidad, de su entorno cultural” (SANCHEZ;1991:12).

Otra posibilidad que da el conocer la historia es poder entender por qué el presente es de la manera en que está y no otra, permitiendo ubicarse en él.

“Y sólo de este modo puedo actuar con plena conciencia de mí y de mi entorno. Entender y asumir los procesos sociales y tomar posición consciente respecto a ellas” (*ibid*).

Resalta aún más la importancia de los libros de texto gratuitos de historia, pues pueden considerarse de los ya pocos reductos donde la historia tiene lectores cautivos, pues las jóvenes generaciones que asisten a la primaria, obligadamente tienen que estudiarla como materia de su currícula. En cambio, otros medios de comunicación y difusión ya no la promueven, ni motivan a estudiarla:

“No es difícil darnos cuenta de la paulatina reducción y en algunos casos desaparición de la historia en los niveles escolares de primaria y secundaria y de la consecuente dificultad de estudiarla, comprenderla y amarla en el bachillerato. En la televisión, en las historietas o ‘comic’s’, en las revistas populares, priva el presentismo y se olvida no sólo el pasado sino toda la relación de antecedentes, secuencia y consecuencia, desarrollo, origen y causa necesaria” (*ibid*).

Hacer estas consideraciones sobre el libro de texto no significa que tenga que ser menos o no significa restarle importancia. Es más bien darle el justo medio para su utilización.

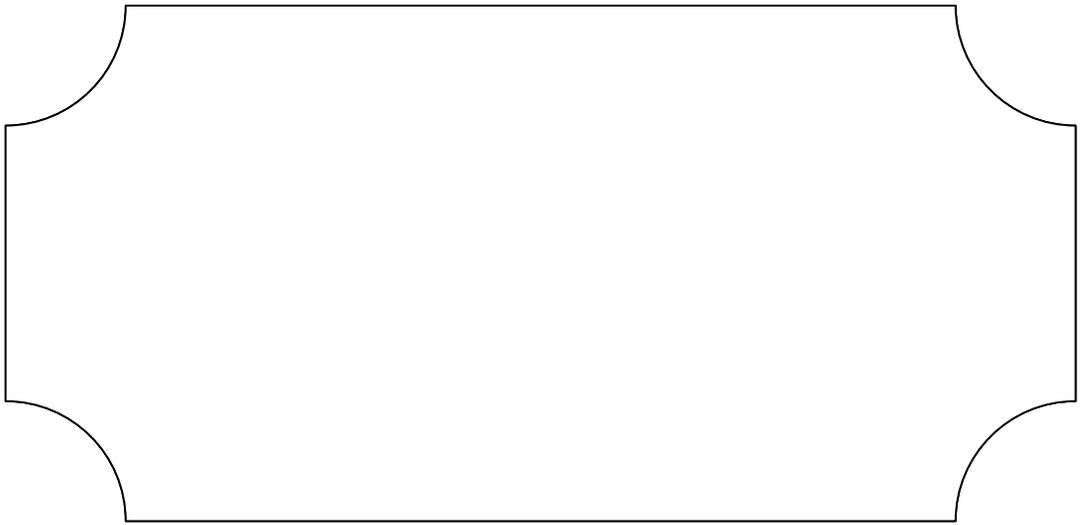
Debemos recordar también que no solamente es el libro de texto quien dará los elementos históricos necesarios para que los niños sientan la pertenencia hacia la sociedad. No serán únicamente los libros de texto quienes socializarán a los niños. Están también los maestros, pues los libros sin un trabajo adecuado con los maestros, no servirían de nada.

Pero también hay que recordar que los libros necesariamente al ser leídos inculcarán, aunque no de manera definitiva, valores, tanto nacionales, cívicos, como sociales.

Es por eso que no se le debe dejar toda la carga de la socialización y el estudio de la historia mexicana a los libros de texto, como se pensaba

durante la polémica suscitada en 92. Es necesario considerarlos solo como un recurso didáctico que debe ser utilizado junto con otros medios de enseñanza vivenciales y no solamente de lectura, para que la asimilación de los conocimientos sobre nuestro pasado se haga de manera integral.

También se le debe proponer al maestro una suficiente cantidad de alternativas (visitas a museos y sitios históricos; proyección de películas y documentales, elaborados para niños del nivel básico) para que el libro de texto de historia de México no sea la panacea del patriotismo y nacionalismo, ni sea la única fuente de conocimientos donde los niños puedan conocer, aprender y comprender su pasado, su historia.



CRONOLOGÍA PERIODÍSTICA DE LA POLEMICA DE 1992

AGOSTO 4.

- Antes de ser presentados los nuevos libros de texto de historia de México para primaria, comienza la polémica en torno a ellos con un artículo contrario a los libros, publicado en el periódico *El Financiero*.

AGOSTO 5.

- Anuncia Ernesto Zedillo, Secretario de Educación Pública, los nuevos libros de texto gratuitos de Historia de México. Refiere que las razones para abandonar el libro de Ciencias Sociales “no corresponde con lo que sabemos de nuestro pasado, con la valoración de la complejidad social de ahora y con las necesidades formativas que aseguren una identidad nacional enraizada en nuestra cultura y nuestra historia”.
- Se declara al ciclo escolar 1992-1993, “Año para el estudio de la Historia de México (*EL Nacional*:12).

AGOSTO 7.

- La sección 9 del SNTE se pronuncia en contra al afirmar que los libros de texto de historia para la primaria: en aras de estudiar periodos más amplios, los contenidos son superficiales y ambiguos.

AGOSTO 9.

- Desde su presentación oficial ante el presidente Salinas de Gortari, los libros de Historia de México que incorporará la SEP a partir del mes de septiembre en las primarias del país, provocan comentarios muy diversos y antagónicos:
 - la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPAF) –organización de marcada filiación católica y a favor de la educación privada- elogió ampliamente los textos.
 - La sección 9 del SNTE, los tachó de superficiales (*La Jornada:17*).

AGOSTO 12.

- la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPAF) –organización de marcada filiación católica y a favor de la educación privada- se pronuncia a favor de los nuevos libros de historia; declara el presidente de la organización, Francisco González Garza: son textos que “nos reconcilian con el pasado”; los calificó como “la verdadera Historia de México” porque por primera vez no se ocultan hechos históricos “incómodos” y “se abandona la versión maniquea oficial”; “la historia por fin se vuelve de todos los mexicanos y no sólo de los que detentan el poder (*La Jornada:12*).

- Ante las críticas que se han hecho a los libros, Ernesto Zedillo, Secretario de Educación, responde que no habrá marcha atrás con el uso de los nuevos textos de historia. Dijo que sus programas son transitorios y que en los siguientes meses se habrán de precisar los definitivos (*La Jornada:19*).

AGOSTO 15.

- Ernesto Zedillo responde a las críticas de la CNTE que no se dará marcha atrás a la distribución y aprendizaje de los libros de Historia de México (*El Nacional:12*).

AGOSTO 20.

- En un artículo de opinión, Pascual García Alba, Subsecretario de C. educativa de la SEP, hace precisiones sobre los libros de texto, en cuanto al contenido y a la edición, contestando un artículo de Miguel A. Granados Chapa (*La Jornada:18*).

AGOSTO 23.

- René Bejarano, diputado del PRD y Secretario de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, advirtió que los libros “son tendenciosos y carentes de objetividad, por lo que junto con el movimiento magisterial y su partido, recomendarán que no se utilicen hasta ser revisados y modificados. (*La Jornada:15*).

AGOSTO 24.

- En una entrevista al periódico *La jornada*, Enrique Florescano informa algunos aspectos sobre la elaboración de los libros y de la crítica dice que aún no ha habido una rigurosa y profesional, que sólo ha visto, “junto a informaciones periodísticas y reportajes sucintos, en su mayoría favorables, reacciones viscerales, calumnias, rencores, oportunismo e irresponsabilidad” (*La Jornada:38*). Aunque aún no enfrenta directamente la polémica pues la entrevista la solicita y realiza por escrito sin permitir a la reportera poder ahondar en otros temas de trascendencia.

AGOSTO 25.

- Anuncia la dirigencia sindical del magisterio en el D. F. que usarán otras fuentes, además del nuevo libro de historia, aplicando la libertad de cátedra (*La Jornada*).

AGOSTO 26.

- Se reúne Zedillo con legisladores de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Afirma que los libros son perfectibles y no tienen ningún sesgo ideológico (*El Nacional*). Los legisladores del PRD, PPS y PFCRN, lo cuestionaron por el contenido y el enfoque de los textos; le piden que suspenda la aplicación de los textos por “la cantidad de errores y sesgos ideológicos que contienen (*La Jornada*).

- La revista *Hojas*, editada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realiza la primera mesa redonda para analizar públicamente los nuevos libros de historia de México, donde participan: Paco Ignacio Taibo II, novelista y premio nacional de historia; Francisco Pérez Arce, investigador del INAH; Jesús Nieto López y Enrique Avila Carrillo, profesor de historia e investigador, respectivamente, de la Escuela Normal Superior. Taibo II pidió que se creara una comisión nacional revisora del libro de historia, conformada por todos los maestros, los padres de familia y sus hijos (*La Jornada:6*).
- Los diputados del PRD, anuncian que solicitarán un juicio político en contra de Ernesto Zedillo por violar la ley de adquisiciones y no someter a concurso público los contenidos ni la impresión de los libros (*La Jornada:3*).

AGOSTO 27.

- La fracción parlamentaria del PRI en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, rechaza que los libros estén escritos “sobre las rodillas” (*El Nacional:6*).
- Sin conocer los nuevos libros de historia, el secretario general de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), Ramón Godínez Flores, declara que es “bueno reconsiderar muchos aspectos de la historia oficial que no corresponden del todo a la realidad histórica del país” (*La Jornada:18*). Menciona además que la cúpula eclesiástica, hasta ese

momento desconocía el contenido de los libros de historia (*La Jornada:18*).

- El presidente del Consejo Nacional Técnico Educativo (Conaltee), Luis Gámez Jiménez, participa en el segundo congreso de la ANPAF, donde dijo que los nuevos textos de primaria contribuyen al fortalecimiento de la conciencia nacional”, tras afirmar que el libro de historia “trata de fortalecer la identidad de los mexicanos y ofrece a los alumnos materiales de mayor profundidad” (*La Jornada:18*).

AGOSTO 28.

- En la asamblea de representantes del D. F., cuatro partidos políticos cuestionan los nuevos libros de historia. El PAN, PRD, PFCRN y PPS, sostuvieron que en los nuevos libros de historia el protagonista principal de la historia es el Estado y no la sociedad; cuestionaron también la “parcialidad” con que fueron escritos (*La Jornada:17*).
- Mientras que el SNTE planea la realización de foros de debate en varias partes del país sobre los nuevos libros de historia para primaria, las corrientes internas (la *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Nuevo Sindicalismo*), realizan pronunciamientos públicos de rechazo a los nuevos textos porque “tratan de imponer una visión parcial de nuestro pasado”. EL diputado por el PRD, Jesús Martín del Campo, y miembro de la CNTE, anuncia otra mesa redonda para continuar la discusión de los contenidos. Por su parte Nuevo

Sindicalismo declara: “los educadores mexicanos ciertamente no somos profesionales de la historia. Nuestra crítica se fundamente en nuestro sentido común... nos ofende la insinuación de que nuestra crítica esté fundada en reacciones viscerales, calumnias, rencores, oportunismo e irresponsabilidad [en clara alusión a lo expresado por Enrique Florescano]” (*La Jornada:17*).

AGOSTO 29.

- Se pronuncia la secretaria general del SNTE, Elba Esther Gordillo, contra los textos: tienen graves deficiencias. Demanda una revisión profunda de los textos (*El Nacional:8*).
- Tres investigadores del agrarismo en México, opinan que en los textos se da una falsa imagen del indígena: “no sólo hay algunas ausencias dramáticas como el no hablarse del Plan de Ayala ni de la ley del 6 de enero, sino que se da la visión de un país cosmopolita y urbano donde los indígenas y los campesinos son una excrecencia y un rezago. Se suman a la opinión de que los libros no sean entregados pues se tendría que repartir con ellos una guía de lectura complementaria o alternativa (*La Jornada:12*).
- Se pronuncian dos maestros con larga trayectoria en la vida académica por revisar los libros antes de entregarlos a los niños: Elvia Amparo Palacios, licenciada en historia y exdirectora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, además de ser secretaria general

de la organización “Frente Zapatista”, y el maestro Héctor Aguilar Padilla, maestro rural, exdirector de la Escuela Nacional de Maestros y asesor de dos subsecretarios de Educación Pública. Abordan el aspecto pedagógico: “se trata de libros sin novedades metodológicas; parecen más cápsulas informativas que un curso de historia. Estas vienen por siglos y no por etapas históricas, cuando todos sabemos que el método cronológico hace mucho que se hizo a un lado, pues lo que debe importar es la trascendencia de los hechos y las personas, independientemente del tiempo en que ocurrieron o vivieron”. El profesor Aguilar Padilla declara: “yo, en lugar de estos libros y dada la presión del tiempo que se tuvo para elaborarlos, hubiera hecho una reedición de la *Breve Historia de México*, de Alfonso Terrazas Zabre, con un apéndice de los sucesos contemporáneos” (*La Jornada*:13).

AGOSTO 30.

- El diputado del PRD, Jesús Martín del Campo, y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, anuncia una serie de “clases públicas” en diversas plazas de la ciudad para los maestros de historia a fin de detectar y corregir los errores de los nuevos libros de texto de primaria. Con el objeto de agilizar las clases se realizará una “fe de erratas” de los textos. La primera clase se realizará el lunes 7 de septiembre en la plaza de Santo Domingo. Anuncia la participación de historiadores como Paco Ignacio Taibo II, Carlota Botey, Margarita

Carbó, Esperanza Fujigaka, Julio Moguel y el propio Martín del Campo
(*La Jornada*:15).

SEPTIEMBRE 2.

- Se reúne el CEN del SNTE y analizan entre otros puntos los nuevos libros de texto gratuitos.

SEPTIEMBRE 3.

- En la comisión permanente del Congreso de la Unión, el PAN defiende férreamente los libros de texto gratuitos “por primera vez se le está perdiendo el miedo a la historia”, declara Diego Fernández de Cevallos. El debate dura seis horas.
- Muñoz Ledo, del PRD, se pronuncia porque los libros no entren en función por estar su reforma ligada a la lucha política ideológica.
- En Monterrey, Gilberto Guevara Niebla, Subsecretario de la SEP, declara que el libro se ha alejado de visiones triunfalistas.

SEPTIEMBRE 4.

- Acepta la SEP que hay errores en los libros y se le harán posibles modificaciones.

SEPTIEMBRE 6.

- Acuerdan la SEP y el SNTE formar una comisión que discuta, evalúe, analice y enriquezca el contenido de los libros de texto gratuitos. Integran la comisión, por parte del SNTE, Elba Esther Gordillo, por parte de la SEP, el titular del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Luis Gámez Jiménez.

SEPTIEMBRE 8.

- Lidia Vázquez García, secretaria de la sección IX del SNTE y representante de la CNTE, declara que los maestros del D. F. no se basarán en el texto; acudirán a bibliografía complementaria.

SEPTIEMBRE 11.

- Afirma la SEP que los libros no serán retirados.

SEPTIEMBRE 12.

- El grupo interno del sindicato de maestros, Alternativa Sindical, y el Partido del Trabajo (PT), marchan en el D. F. para pedir que los libros de texto gratuitos sean adecuados y enriquecidos con elementos nacionalistas. Usaron como representaciones de quienes elaboraron los textos, seis burros y dos mulas con birrete sobre la cabeza.

SEPTIEMBRE 14.

- El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) se pronuncia por una defensa racional e irrestricta de los libros de texto gratuitos.
- Se lleva a cabo un debate televisado en el programa *Nexos*. Participan como defensores del libro Enrique Florescano, coordinador de la elaboración del texto; Gilberto Guevara Niebla, subsecretario de la SEP; Carlos Castillo Peraza, líder del PAN. Como crítico del libro sólo invitan a Jesús Martín del Campo, quien ha tenido una participación muy activa desde que inició la polémica.
- Las críticas hacia el libro continúan.

SEPTIEMBRE 15.

- La comisión SEP-SNTE acordó organizar foros “de alta calidad académica y pedagógica”, en los cuales podrían participar maestros, el SNTE, historiadores, pedagogos, padres de familia y miembros de organizaciones sociales. Asimismo, recomendó a la SEP la elaboración de cuadernos de trabajo para el maestro.
- El Director General de Escuelas Primarias, José A. Hernández Cid, se congratuló por los nuevos textos, pues permitían al maestro explicar asuntos ignorados por desuso. Rechazó que fueran improvisados, aunque aceptaba que fueron hechos apresuradamente.

- Elba Esther Gordillo declara que el libro presentaba deficiencias.
- La SEP insiste que los textos son obligatorios en todo el país.
- El PPS pide suspender la entrega de libros en el Estado de México por ser instrumentos para formar generaciones pasivas y desarmadas ideológicamente.

SEPTIEMBRE 16.

- Durante el tradicional “grito” de independencia en el Zócalo de la capital, Salinas de Gortari agrega a los “vivas” a Hidalgo, Morelos y Guerrero, por primera vez a los “Niños Héroe” y a Juárez: “esta vez, la segunda reivindicación presidencial a los Niños Héroe llegó a quince millones de hogares”.

SEPTIEMBRE 19.

- Olac Fuentes Molinar declara que las críticas se han hecho en base a lo que se ha dicho que los textos son y no como son realmente.

SEPTIEMBRE 21.

- La masonería mexicana (Rito Nacional Independiente) critica los textos durante su XI Congreso. Aunque la presentación es de buena calidad, dicen, está “mal hecho” que se justifique el exceso de poder del Ejecutivo Federal.

SEPTIEMBRE 22.

- El PRI, mediante su órgano oficial, *La República*, se manifestó por la modificación de los libros de historia: “Las alteraciones y omisiones históricas rompen con el nacionalismo y la identidad cultural”.
- La Conalite emitió la convocatoria a los Foros para el Análisis de los Materiales para la Enseñanza de la Historia de México en la Educación Primaria en el año Escolar 1992-1993.

SEPTIEMBRE 23.

- Durante el aniversario luctuoso de A. López Mateos, Ernesto Zedillo, orador oficial, no menciona la polémica de los textos de historia, en forma general sostiene que representan instrumentos de justicia social y unidad nacional.
- El presidente de la Comisión de Educación del sector empresarial (COPARMEX), Héctor Larios Santillán, declaró: “Los nuevos libros de historia constituyen un avance en comparación con los anteriores por su presentación, por el estudio sistemático de la historia, por su enfoque más maduro y la posibilidad real del maestro para allegarse de otras fuentes”.

SEPTIEMBRE 24

- El Secretario de Educación del Estado de México, Jaime Almazán, advirtió que se castigaría a los maestros que no utilicen los libros de historia.

SEPTIEMBRE 25

- El movimiento democrático *Nuevo Sindicalismo* criticó la convocatoria por ser insuficiente y parcial. Acusa a la SEP de querer oficializar las opiniones vertidas, además de ser un evento reducido a recabar conclusiones y recomendaciones.
- Zedillo declara que en diciembre estará listo el Cuaderno de Trabajo con las correcciones al nuevo libro. Dijo además que lo básico con el libro de historia es recuperar el estudio sistemático de la materia.

SEPTIEMBRE 26

- René Bejarano, como miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, declara que los Foros no son un mecanismo eficaz de consulta por su carácter discrecional en la selección de opiniones.
- Solicitan juicio político contra Zedillo con base en datos de Conaliteg que demuestran un negocio lucrativo para unos cuantos, la asignación del trabajo editorial de los libros de texto gratuitos de historia de México.

- Declara José Angel Pescador Osuna, Subsecretario de la SEP, que se está elaborando la iniciativa para modificar el artículo tercero constitucional. Como principal reforma está la ampliación de la educación obligatoria hasta el nivel de secundaria.

SEPTIEMBRE 28

- En un foro de análisis del PRI, se pronuncian mujeres a favor de los libros de historia. Recomiendan ampliar los contenidos en casi todos los capítulos.

SEPTIEMBRE 30

- Se realiza un Foro Nacional de Análisis Sobre la Modernización Educativa en México, organizado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

OCTUBRE 9

- En un desplegado, la Conaltee anuncia las sedes donde se realizarían los Foros de Análisis de los Libros de Historia.

OCTUBRE 15

- José A. Pescador califica como un éxito los Foros de Análisis. Anuncia que se recibieron más de dos mil ponencias. Sólo quinientas fueron leídas. Anuncia que para enero los maestros contarán con el cuaderno

de trabajo complementario al libros de texto gratuitos, las cuales recogerán todas las propuestas que se hicieron en el Foro del 9 de octubre.

OCTUBRE 17

- Continúan las críticas a los nuevos libros de texto gratuitos. Realizan un Foro en el Museo de Antropología e Historia. Los participantes denuncian errores en las época prehispánica y colonial.

OCTUBRE 22

Maestros de la Universidad Iberoamericana elogian la calidad de los libros de texto gratuitos y critican su contenido. Proponen crear nuevos textos de historia.

NOTAS HEMEROGRAFICAS

Para realizar el capítulo de la polémica generada en torno a los libros de texto gratuitos de historia de México, se revisaron básicamente los periódicos *La Jornada*, *El financiero*, *El nacional*; los cuales aunque presentaban cierta pluralidad, daban cabida cada uno de ellos a determinada tendencia política. Así, *la Jornada* y *el Financiero*, abrieron sus espacios a la crítica hacia los textos; mientras, *el Nacional*, albergaba a los fieles seguidores del gobierno. En ese orden, cada uno de los editoriales, tomaba partido como está mencionado arriba. Enseguida están los artículos de opinión y las noticias que se publicaron durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Como puede apreciarse, el mes de septiembre fue el periodo más nutrido de la polémica en los periódicos.

EL FINANCIERO
AGOSTO DE 1992

DIA	PÁG.	TIPO	TÍTULO	AUTOR
5	25	Noticia	Modernización Educativa, vital para fortalecer la soberanía.	Rebeca Lizárraga
12	29	Noticia	Fomentarán el amor a la patria los nuevos textos de historia: Zedillo. "No habrá marcha atrás" en la elaboración de los libros, dijo.	Manuel Moreno Domínguez
21	50	Cartón	Lavado de Neuronas.	Bogotá
25	32	Noticia	Baja eficiencia terminal en la educación básica, reconoce la SEP; sale de primaria sólo el 56.4%.	Saúl Vázquez Granados
25	32	Artículo	Necesario, un debate amplio sobre los libros de texto.	Micronotas
26	34	Noticia	Avanzan los contenidos regionales de libros de texto. Inician trabajos en Quintana Roo.	S/A
26	34	Noticia	Defiende Zedillo (SEP) los textos gratuitos; no manipulan, asegura.	Jesús Sánchez
27	42	Noticia	Condenan en la cámara la parcialidad de los libros de texto gratuitos: <ul style="list-style-type: none"> ❑ Desaparecieron a los "Niños Héroe", denuncia la oposición. ❑ Impugnan el criterio para asignar la edición a particulares. 	Jesús Sánchez

SEPTIEMBRE DE 1992

1	36	Artículo	Construir o destruir.	Hilda Aburto
1	37	Artículo	Textos y descontextos.	Alejandro Ramos Esquivel
1	39	Noticia	En las aulas, los maestros darán su propia visión de la historia de México. El PAN reprueba los nuevos libros.	Manuel Moreno y Saúl Vázquez
1	54	Artículo	De buena fe. Respuesta a Krauze.	Jaime Avilés (<i>Cultural</i>)
2	33	Artículo	El fin de la epopeya.	Oscar Hinojosa (<i>Expediente 92</i>)
2	33	Artículo	Indicador político: libros o cartillas del PND. La historia neoliberalizada.	Carlos Ramírez
2	33	Cartón	Volando bajo.	Bogotá
3	1, 34 y 35	Noticia	Corta vida a los libros de texto gratuitos de historia, auguran pedagogos; Fernández de Cevallos (PAN) los define.	Manuel Moreno y Jesús Sánchez
3	34	Noticia	Ente el silencio priísta, el PAN defiende los nuevos textos.	Jesús Sánchez

3	35	Noticia	Una breve vigencia podrían tener los libros “emergentes”, prevén pedagogos. Incertidumbre en padres de familia.	Manuel Moreno y Marco A. Aguirre
4	1, 32	Noticia	Fe de erratas en los textos gratuitos de historia, propone Pescador (SEP).	Manuel Moreno
4	31	Artículo	Historia entre corchetes.	Oscar Hinojosa (<i>Expediente 92</i>)
7	51	Noticia	Acuerdan SEP y SNTE revisar los libros de texto gratuitos.	S/A
7	52	Desplegado	El SNTE ante los nuevos libros de historia de México.	SNTE
7	63	Artículo	En defensa de los nuevos textos.	Sergio Sarmiento (<i>Expediente 92</i>)
7	65	Noticia	Hará correcciones el magisterio a los libros de texto con fundamento en la historia tradicional. Encuesta entre profesores del D. F.	Manuel Moreno
8	32	Artículo	Reencauzar una polémica.	Hilda Aburto
8	34	Noticia	Anuncia la CNTE que no utilizará los textos de historia; Serán corregidos, afirma PRI y PAN. Discusión de “buena fe”, propone Olac Fuentes	Manuel Moreno y Jesús Sánchez
9	1	Noticia	Lección aprendida, dice la SEP; en 93 habrá nuevos textos de historia.	Manuel Moreno
9	38	Noticia	Serán consideradas en la reforma integral de 93 las críticas a los libros de historia: Zedillo. Dispuesta la UNAM a participar en la revisión.	Manuel Moreno
10	56	Artículo	Libros de historia.	Hugo García Michel
10	42	Artículo	Nueva historia oficial: en busca de la objetividad.	José Antonio Crespo
10	42	Noticia	Deben los diputados y la contraloría pedir cuentas a la SEP. Irregular elaboración de textos: Alonso Raya (SNTE).	Manuel Moreno y J. Sánchez
11	55	Artículo	Crónica de una triste historia ²	Carlos Ramírez
14	59	Artículo	Indicador Político. ³	Carlos Ramírez
14	59	Artículo	Ante la “historia Oficial”	Sergio Sarmiento
14	66	Artículo	¿Fin de la historia oficial?	Edna Ramírez
15	31	Noticia	A más tardar en 10 días, la convocatoria para realizar Foros de Análisis sobre los Nuevos Textos, acuerdan SEP-SNTE.	Manuel Moreno Rodríguez
17	36	Artículo	Desmentido.	Teresa Weiser

² Narra pormenores de la relación de dos intelectuales y la Fundación Nexos con el régimen salinista.

³ Narra pormenores de la relación de dos intelectuales y la Fundación Nexos con el régimen salinista.

17	37	Artículo	Indicador político. El porqué de la crítica. HAC: Lección de historia.	Carlos Ramírez
18	32	Artículo	Moral pública y libros de texto. Lo dudoso y cuestionable.	Adolfo Aguilar Zinser
18	33	Artículo	Indicador político. Libros de texto y EU. HAC en 1988 y 1992.	Carlos Ramírez
21	57	Artículo	Ataques al libro de texto.	Víctor H. Bolaños Martínez
21	67	Artículo	Indicador Político. Los enojos del Dr. Zedillo. El debate, sobre contenido.	Carlos Ramírez
21	74	Noticia	Justifican los nuevos textos el exceso de poder del ejecutivo. Señalan masones al concluir su congreso nacional.	Rodolfo Reyes
21	74	Artículo	El tiempo en el libro de Historia de México.	Mireya Lamonedá Huerta
21	90	Artículo	Arpegio. Historia y textos cambiados.	René Villanueva
23	36	Noticia	Participó el titular de la SEP en un acto de la COPARMEX. Habría efectiva pluralidad con los libros de texto no únicos, dijo Larios Santillán ante Zedillo.	Rebeca Lizárraga
23	52	Artículo	Apodamientos. ¿Por qué la historia?	Sergio Gómez Montero
24	42	Artículo	Enfoques. Libros de texto, reconciliación con el pasado.	Francisco Gárate Chapa (Diputado del PAN)
25	54	Artículo	Los libros de texto. Un único héroe: la Presidencia de la República.	Genaro Villamil Rodríguez
30	43	Noticia	Calificará la historia a CSG, pero no se vale juzgar a este sexenio en los libros de texto gratuitos.	Iván Sosa

EL NACIONAL

AGOSTO DE 1992

DIA	PAG.	TIPO	TÍTULO	AUTOR
5	2	Edito- rial	<i>Valores nacionales y educación.</i>	S/A
	3	Noticia	<i>Ni historia de villanos ni de buenos o malos: Aguilar Camín.</i>	José Gil Olmos
5	1 y 8	Artículo	<i>La revancha de don Porfirio.</i>	Gustavo Hirales M. (<i>Debate</i>)
7	1 y 8	Artículo	<i>Historia de México más allá de la retórica.</i>	Félix Baez-Jorge
7	1 y 8	Artículo	<i>Ni tan porfirista, el nuevo texto.</i>	Gustavo Hirales M. (<i>Debate</i>)
15	10	Noticia	<i>Los textos de historia, obra de maestros y especialistas. No se dará marcha atrás en su distribución, responde a la CNTE.</i>	Miguel A. Ramírez

26	12	Noticia	<i>Perfectibles, los libros de texto: Zedillo. Sostuvo ayer una reunión con diputados de diversos partidos, excepto PAN.</i> <input type="checkbox"/> <i>Su contenido no tiene ningún sesgo ideológico, afirma.</i> <input type="checkbox"/> <i>Recibiremos todas las críticas, pero siempre y cuando se hagan de buena fe, dijo el secretario.</i>	Gabriela Ortega R.
27	10	Noticia	<i>Los libros de Texto no se escribieron sobre las rodillas. No se pretende negar la historia nacional: diputados priístas.</i>	Gabriela Ortega R.
27	9	Artículo	<i>Historia de México en educación básica.</i>	Jaime Trejo Monroy (Debate)
29	12	Noticia	<i>Plantea el SNTE llevar a debate los nuevos libros de historia. Admite Elba Esther Gordillo que hay algunas deficiencias.</i>	Raúl Adorno Jiménez
29	8	Artículo	<i>Los nuevos libros de historia para primaria.</i>	Mario Aguilera D.
29	1 y 6	Artículo	<i>La historia politizada.</i>	Federico Novelo U. (Debate)
30	7	Noticia	<i>Factible la modernización permanente de los libros de texto: Díaz Infante.</i>	Gabriela Ortega R.

SEPTIEMBRE DE 1992

DIA	PÁG.	TIPO	TÍTULO	AUTOR
2	12	Noticia	<i>Inicia SNTE el análisis de los nuevos textos de historia; revisión plural, propone Elba Esther. Maestros de provincia quieren saber más sobre los contenidos.</i>	Miguel Angel Ramírez
2	12	Noticia	<i>Más pedagógicos los libros de historia: paterfamilias. (En EDUCATIVAS).</i>	S/A
3	9	Noticia	<i>Férrea defensa del PAN a los libros de historia. Mucha desinformación en la polémica sobre los contenidos de los nuevos textos, afirma Guevara Niebla:</i> <input type="checkbox"/> <i>Fernández de Cevallos y Juan de Dios Castro sostuvieron un acalorado debate de casi seis horas con PML y M. Távira.</i> <input type="checkbox"/> <i>Manuel Díaz Infante pidió evitar discusiones estériles</i> <input type="checkbox"/> <i>Reforma ideológica, no pedagógica, dice el senador del PRD.</i>	Gabriela Ortega y Efraín Klerigan.
3	12	Noticia	<i>Marginó SEP al SNTE en la preparación de los libros de historia. Miguel Alonso Raya señala actitud parcial de autoridades educativas. (tercera y última parte)</i>	Miguel A. Ramírez
4	1 y 11	Noticia	<i>Detecta SEP errores en los libros; podría haber cambios</i>	

4	1 y 10	Artículo	<i>Los libros de historia: no más triunfalimos.</i>	Federico Osorio Altúzar (<i>Debate</i>)
4	1 y 8	Artículo	<i>En defensa del libro de historia.</i>	Gustavo Hirales M. (<i>Debate</i>)
5	1 y 8	Artículo	<i>Primer intento de enseñar la historia de la unidad nacional.</i>	Carlos Castillo Peraza (<i>Debate</i>)
5	9	Noticia	<i>Revisión a fondo de los libros de historia, propone Elba Esther. La líder del SNTE afirma que el gremio no busca polarizar la discusión sobre los contenidos.</i>	
5	9	Noticia	<i>Los 55 dirigentes seccionales analizan los textos para fijar su postura definitiva.</i>	Miguel A. Ramírez
5	9	Noticia	<i>Debate nacional donde indígenas expongan sus experiencias, pide CNPI.</i>	Jacinto R. Munguía
6	1 y 3	Noticia	<i>Acuerdan SEP y SNTE enriquecer los textos de historia para 93-94.</i>	Oscar Serrano Tirado
6	1 y 8	Artículo	<i>Los nuevos libros de texto.</i>	Raúl Trejo Delarbre
8	12	Noticia	<i>La sociedad tiene la palabra sobre los nuevos libros: Zedillo.</i>	
8	12	Noticia	<i>Pidió análisis propositivo de las 40 guías que se entregaron a los maestros del país.</i>	Raúl Adorno Jiménez
8	12	Noticia	<i>Cuestiona Poniatowska que en los textos de historia se dé primacía a las instituciones y no al pueblo.</i>	Raúl Adorno Jiménez
10	11	Artículo	<i>Una historia por consenso según el SNTE.</i>	Federico Osorio Altúzar (<i>Debate</i>)
11	1 y 10	Artículo	<i>Rashomón y los libros de historia.</i>	Carlos Pallán Figueroa
11	1 y 12	Artículo	<i>Polémica sobre “crecimiento” y “desaceleración”.</i>	Juan M ^a Alponete (<i>La Nación: los hechos</i>)
11	12	Noticia	<i>Los nuevos libros de historia no serán retirados: Guevara Niebla. Llama Pescador Osuna a aceptarlos y se “convenzan de sus contenidos”.</i>	Miguel A. Ramírez
11	15	Artículo	<i>Los textos de historia, solo parte de la modernización.</i>	Flores.
12	1 y 8	Artículo	<i>Defensa y reclamo a los nuevos libros de historia.</i>	Gabriel Quadri de la Torre
12	11	Noticia	<i>Los actuales textos gratuitos superan en mucho a los de antaño, opina ISCD. Señala que son imparciales, menos ideologizantes y con datos concretos. Populistas y tercermundistas los elaborados en época de Echeverría.</i>	Serranía Alvarez
12	11	Noticia	<i>Dos mulas y seis burros con birrete en una manifestación del PT. Del Hemiciclo a Juárez a la SEP.</i>	Miguel A. Ramírez

12	11	Noticia	<i>Reprochable e inmoral buscar fines partidistas en el debate respecto a los libros: clero. "Intentan confundir a la ciudadanía".</i>	Bertha Teresa Ramírez
12	11	Artículo	<i>Si de historia se trata...</i>	Báez-Jorge (Debate)
14	4	Noticia	<i>Llama PFCRN a una defensa racional de los libros de texto gratuitos. Interesa a reaccionarios y contrarrevolucionarios sabotearlos y suprimirlos: Héctor Delgado.</i>	Lázaro Serranía Álvarez
14	9	Noticia	<i>Los libros de texto, una historia objetiva y razonada: Florescano. El pasado de nuestro país no se decide por votación, coinciden en el programa Nexos-TV:</i> <ul style="list-style-type: none"> ❑ <i>Su contenido sintetiza os puntos evidentes de la pluralidad actual del régimen, afirma.</i> ❑ <i>Los textos son menos oficialistas y no están subordinados al grupo gobernante: Guevara Niebla.</i> ❑ <i>Hay errores puntuales que han señalado, ahora hay que corregirlos, dice Martín del Campo.</i> 	Calvimontes y C.
17	1 Y 12	Artículo	<i>De la polémica sobre los textos escolares</i>	Juan M ^a Alponete (La Nación: los hechos)
17		Artículo	<i>El libro de historia: ¿Amaina la rebelión?</i>	Gustavo Hirales M. (Debate)
19	1 y 12	Artículo	<i>Valores y riesgos en los libros de historia</i>	Carlos Pallán Figueroa (Debate)
21	11	Noticia	<i>Antes de l jueves SEP debe convocar a los foros para elaborar los cuadernillos de trabajo. Los libros de historia no deben ser satanizados, opina Olac fuentes.</i>	Miguel A. Ramírez
21	11	Noticia	<i>Paterfamilias piden participar en el análisis de los libros de texto gratuitos.</i>	
23	1, 23	Noticia	<i>Los libros de texto gratuitos son instrumentos de unidad: Ernesto Zedillo:</i> <ul style="list-style-type: none"> ❑ <i>Los defenderemos a capa y espada. Afirma Elba Esther Gordillo.</i> ❑ <i>Los de historia son mejor que antes, dice Larios Santillán.</i> ❑ <i>Convocan SEP-SNTE a presentar ponencias antes del 5 de octubre.</i> 	
23	13 Cultura	Artículo	<i>Texto único, varias historias</i>	Carlos Aguirre (Diversa)
23	3	Noticia	<i>La permanencia de los libros no oficiales haría más real la pluralidad en la</i>	Miguel A. Ramírez

			<i>enseñanza, aclaró. Necesarios los libros de texto gratuitos, afirma Larios Santillán.</i>	
23	4	Noticia	<i>Hoy se publica la convocatoria que responde a la recomendación de la comisión mixta. A debate, la enseñanza de la historia nacional: SEP.</i>	Miguel A: Ramírez
24	11	Artículo	<i>Por todos los conceptos los nuevos libros son incomparablemente mejores que los anteriores.</i>	Salvador Elizondo
26	9	Noticia	<i>Parcial paro de maestros: SEP; fue todo un éxito: CNTE.</i>	Miguel A. Ramírez
26	9	Noticia	<i>Castigarán a mentores que no utilicen libros de historia. Advirtió Jaime Almazán.</i>	Miguel A. Ramírez
27	4	Noticia	<i>En los nuevos libros no se trata de buscar culpables: Idolina Moguel.</i>	Raúl Adorno Jiménez
28	1	Artículo	<i>Un análisis sobre los libros de historia.</i>	Prof. Arturo Vázquez Rangel (Debate)
29	9	Artículo	<i>La SEP, abierta a la crítica seria.</i>	Javier Becerra Márquez (Debate)

OCTUBRE DE 1992

DIA	PÁG.	TIPO	TÍTULO	AUTOR
2	14	Noticia	<i>Son exacerbadas las críticas del PRD a los textos, indicó el senador priísta. Errores perfectibles en los libros de historia: Monreal.</i>	Raúl Ramos A.
4	7 y 11	Artículo	<i>"Texto y contexto: la batalla por el pasado"</i>	Fabrizio Mejía Madrid (Suplemento Dominical)
10	11	Noticia	<i>Los libros de historia, ni neutros ni partidistas, plantea G. Bonfil. Propone textos que reafirmen nuestra identidad nacional.</i>	Miguel A. Ramírez
22	13	Noticia	<i>Crear nuevos textos de historia plantean maestros de la UIA.</i>	Julián Sánchez

LA JORNADA

AGOSTO DE 1992

DÍA	PÁG.	TIPO	TÍTULO	AUTOR
5	16	Artículo	<i>¿Revisionismo en los libros de texto?</i>	Enrique Krauze
7	17	Noticia	<i>Son superficiales los contenidos de los nuevos libros de texto. Lidia Vázquez García, de la sección 9 del SNTE.</i>	Georgina Saldierna
9	17	Noticia	<i>Opiniones encontradas respecto de los libros de texto gratuitos. Califican su contenido superficial.</i>	Rosa Elvira Vargas
12	19	Noticia	<i>No habrá marcha a tras en el uso de los nuevos libros de historia. Respuesta de Ernesto Zedillo a las críticas.</i>	Georgina Saldierna
12	12	Noticia	<i>Aplauda la UNPF los nuevos libros de historia elaborados por la SEP. Recomendará su uso en escuelas privadas.</i>	Rosa Elvira Vargas
19	8	Artículo	Suplemento <i>los infortunios de Zapata. Mi libro de historia de México.</i>	Julio Moguel
20	1,4	Artículo	<i>Los libros de texto. El fondo y la forma.</i>	Miguel A Granados CH.
21	1,18	Artículo	<i>Precisiones sobre los nuevos libros de texto.</i>	Pascual García Alba
23	15	Noticia	<i>Exigirán maestros y PRD modificar los libros de texto. Son tendenciosos.</i>	Georgina Saldierna
24	23	Noticia	<i>El estudio de la historia patria, primer aporte del nuevo libro de texto: Florescano.</i> <ul style="list-style-type: none"> ❑ <i>Aún no ha habido una crítica rigurosa y profesional sobre ellos, dice.</i> ❑ <i>En entrevista, uno de los coordinadores de los textos de historia para 4°, 5° y 6° grados de primaria, habla de los programas de elaboración, criterios en la sección de épocas, y otros tópicos.</i> 	Patricia Vega
26	17	Noticia	<i>Usarán los maestros otras fuentes, además del nuevo texto de historia. Será aplicada la libertad de cátedra, dicen líderes.</i>	Rosa Elvira Vargas
26	3	Noticia	<i>Cuestionan diputados el enfoque y contenido de los nuevos libros.</i> <ul style="list-style-type: none"> ❑ <i>La fracción perredista pedirá juicio político contra Zedillo.</i> ❑ <i>El titular de la SEP rechazó que se esté haciendo negocio en la elaboración e impresión.</i> 	Rosa Elvira Vargas y Oscar Camacho G.

26	6	Noticia	Desapareció la historia en los nuevos textos: Taibo II. <input type="checkbox"/> Mesa redonda de especialistas sobre el tema. <input type="checkbox"/> “Reivindican las figuras más negras del pasado”, señala. <input type="checkbox"/> Propone crear una comisión nacional que “corrija errores”.	Rosa Elvira Vargas
26	6	Noticia	Grabadora en mano, el enviado de la SEP constata el inesperado repunte del interés por la historia. Congregó a 250 personas el primer debate sobre los libros de primaria.	Patricia Vega
27	18	Noticia	Es sano que un pueblo conozca su “verdadera historia”: CEM. Desconocen clérigos los nuevos libros de texto.	José Antonio Román
27	18	Noticia	Fortalecen la conciencia nacional los nuevos libros de texto: Conalste. Representan un esfuerzo del gobierno, dicen.	René Alberto López
27	18	Noticia	“Los Niños Héroe sí están”: Moguel.	S/A
28	11	Artículo	Yo quisiera escribir mi historia	Demetrio Sodi de la Tijera
28	10	Artículo	La historia oficial	Luis Javier Garrido
28	17	Noticia	Cuestionan cuatro partidos los nuevos libros de historia. ARDF.	Alonso Urrutia
28	17	Noticia	Los libros de historia para primaria deben tener carácter experimental, considera Nuevo Sindicalismo . La corriente de la CNTE plantea que una comisión revise sus contenidos.	Rosa Elvira Vargas
29	9	Artículo	La nueva historia oficial (primera parte)	Daniel Cazés
29	12	Noticia	Falsa imagen del indígena en textos de historia para primaria. Sostienen tres estudiosos del agrarismo mexicano.	Matilde Pérez U.
29	13	Noticia	Los nuevos libros no dan una visión general del pasado. Contienen graves omisiones, dicen dos pedagogos.	Rosa E. Vargas
29	13	Noticia	Pedirá el SNTE que se revisen los textos de historia. Dará su opinión.	
30	9	Artículo	Una historia difícil de contar.	José A. Ortiz Pinchetti
30	15	Noticia	Expondrán en clases públicas “las fallas de libros de historia”. Participarán especialistas: diputado del PRD.	Néstor Martínez
31	1,4	Artículo	Libros de texto. Una discusión útil.	Miguel A. Granados Ch.
31	5	Artículo	¿Unidad de la historia o historia de la unidad?	Carlos Castillo Peraza

SEPTIEMBRE DE 1992

DIA	PÁG.	TIPO	TÍTULO	AUTOR
1	1,4	Artículo	<i>Libros de texto. Revisión ideológica.</i>	Miguel A. Granados Ch.
1	7	Artículo	<i>Historia de México. Una nueva interpretación</i>	Alberto Aziz Nassif
1	1,10	Artículo	<i>Educación, ojos que no ven.</i>	Olac Fuentes Molinar
1	25	Noticia	<i>Pedirá el PAN reedición corregida de los nuevos textos de historia. Datos manipulados y controlados: asambleístas.</i>	
2	1, 5	Artículo	<i>Textos únicos, historia por decreto.</i>	Bernardo Bátiz
2	1,4	Artículo	<i>Libros de texto. Impresores Santillana</i>	Miguel A. Granados Chapa
2	19	Noticia	<i>Pide la UNPF a maestros no secundar el boicot a los nuevos textos de historia. Demanda modificar el tercero constitucional</i>	Roa E. Vargas
3	1,4	Artículo	<i>Libros de Texto. Talento y resultados</i>	Miguel A. Granados Chapa
3	1,12	Artículo	<i>Nuevos y viejos libros de texto</i>	Josefina Z. Vázquez
4	1,4	Artículo	<i>Libros de texto. Por primera vez</i>	Miguel A. Granados Chapa
4	15	Artículo	<i>Los libros de texto gratuitos y la tradición del Estado Educador</i>	Soledad Loeza
4	14	Artículo	<i>La misteriosa desaparición del Pípila</i>	Paco Ignacio Taibo II
4	25	Noticia	<i>Desaparece la idea de lucha de clases en los libros de texto de historia de México.</i> <ul style="list-style-type: none"> □ <i>Hoy, la reunión del Claustro de Historia convocada por Andrea Sánchez.</i> □ <i>El claustro formará una comisión de especialistas, quienes efectuarán un extenso análisis de los contenidos y formularán un dictamen escrito, anuncia su presidenta en entrevista.</i> 	Patricia Vega
4	14	Noticia	<i>Con priístas comenzó el SNTE el análisis de los nuevos libros. Hoy acudirán maestros de otras corrientes.</i>	Rosa E. Vargas
4	14	Noticia	<i>El PAN apoya la tendencia de los textos de historia: Castillo Peraza. Aplaude que no se busque la uniformidad.</i>	Roberto Zamarripa
5	5	Artículo	<i>A mí sí me gustan los libros de historia</i>	José Woldenberg
5	15	Artículo	<i>La nueva historia oficial (segunda parte)</i>	Daniel Cazés

5	15	Noticia	<i>Los nuevos libros sólo serán para este nuevo ciclo escolar: Zedillo. Podrían sujetarse a concurso, dijo a panistas.</i>	Roberto Zamarripa
5	14	Noticia	<i>Propaganda, estatalismo y hasta futurismo, críticas a los nuevos libros de historia. Debaten Granados Chapa, Taibo II, Martín del Campo y Luis Hernández.</i>	Rosa E. Vargas
6	1 y 16	Noticia	<i>Revisarán SEP y SNTE los libros de historia. Se reunió Zedillo con la dirigencia magisterial. Una comisión mixta abrirá una discusión “seria y plural”.</i>	Rosa E. Vargas
7	5	Artículo	<i>Y siguen los textos dando</i>	Carlos Castillo Peraza
7	7	Artículo	<i>¿Es la historia un problema?</i>	Roberto Blancarte
7	3	Noticia	<i>La Iglesia, dispuesta a colaborar en el análisis de los textos de primaria.</i> <input type="checkbox"/> <i>La historia impartida tiene “errores que han generado odios”: Corripio</i> <input type="checkbox"/> <i>Ya los estudia la comisión de Educación del Episcopado Mexicano, informó el prelado.</i>	Antonio Román
7	3	Noticia	<i>Deben de revisarse “de inmediato” los libros de historia. Reconoce la SEP que actuó en forma unilateral: Jesús Martín del Campo.</i>	Rosa E. Vargas
7	5	Noticia	<i>Propondrá la iglesia que se distribuya un libro de historia gratuito regional</i>	
8	16	Artículo	<i>La prueba de los niños</i>	Enrique Krauze
10	1, 18	Artículo	<i>La prueba de las obsesiones.</i>	Héctor Aguilar Camín
10	19	Noticia	<i>Propondrán diputados correcciones a libros de texto. Acuerdo de partidos representados en la educación de educación.</i>	Oscar Camacho Guzmán
10	19	Artículo	<i>Textos de Historia.</i>	Octavio Rodríguez A.
10	17	Noticia	<i>Pide Zedillo a los maestros que utilicen y evalúen los nuevos libros. El Conalte analizará las sugerencias, apunta.</i>	Georgina Saltierna
10	17	Noticia	<i>Proponen en el Edomex correcciones a textos de historia. Dos secciones del SNTE en Guanajuato los consideran negativos.</i>	Gloria Pérez y Salvador Conteras
10	18	Noticia	<i>Se analizarán los libros del 92, no los del 93, reafirmó Gordillo. Instalada la comisión que revisará los textos</i>	Georgina Saldierna
11	20	Artículo	<i>El contexto de los textos.</i>	Héctor Aguilar Camín
11	21	Noticia	<i>Aún no hay avances en la reunión del libro de historia. Se realizó ayer la segunda reunión de la comisión SEP-SNTE.</i>	S/A

11	21	Artículo	<i>La cuarta muerte del Pípila.</i>	Paco I Taibo II
11	1,22	Artículo	<i>Sin que me tiemble el pulso</i>	Enrique Krauze
11	23	Noticia	<i>Maestros de cuatro estados piden reformar los textos de la SEP. Nuevo León, Coahuila, Durango y Zacatecas.</i>	Francisco Orduña
11	23	Noticia	<i>Pescador: los libros, editados con premura pero sin improvisación. Algunos comentarios, totalmente fuera de lugar</i>	S/A
11	28	Noticia	<i>En la discusión sobre los libros de texto, falta el papel de la televisión: Monsiváis. Acordó el tema de la educación en la presentación de la sociedad ausente.</i>	Georgina Saltierna
12	1, 16	Artículo	<i>Las razones del SNTE.</i>	Héctor Aguilar Camín
12	17	Noticia	<i>Parodió Alternativa Sindical los textos de historia para primaria. SNTE: la marcha de los burros, propaganda del PT.</i>	Rosa E. Vargas
12	5	Artículo	<i>Algo más</i>	José Woldenberg
12	15	Artículo	<i>La nueva historia oficial (tercera y última parte)</i>	Daniel Cazés
12	15	Noticia	<i>CEM: los libros de texto, inicio de reconciliación con la historia. En la polémica hay intereses políticos, señala.</i>	J. Antonio Román
13	5	Artículo	<i>La historia de México, como proceso.</i>	Antonio Gershenson
13	25	Artículo	<i>La historia que sí interesa.</i>	León Bendesky
14	1,10	Noticia	<i>C. S.G.: Niños, Héroes, parte histórica esencial. Su lección, la defensa ante amenazas externas. "Transmitiremos a nuestros hijos el orgullo por su ejemplo valeroso.</i>	Emilio Lomas y Salvador Guerrero
14	1,6	Artículo	<i>La historia según Michoacán.</i>	Héctor Aguilar Camín
14	1,8	Artículo	<i>El historiador, la crítica y los libros de texto (1ª parte)</i>	Enrique Florescano
14	1,9	Artículo	<i>Las razones del SNTE.</i>	Elba E. Gordillo
14	1,10	Artículo	<i>Textos privados, debates públicos.</i>	Rodrigo Morales
14	1,7	Artículo	<i>Para salvar al Pípila.</i>	Carlos Castillo Peraza
14	7	Noticia	<i>Si los historiadores cambian el pasado, inventemos el futuro. Nueva historia y geografía por dos moneros.</i> <ul style="list-style-type: none"> □ <i>Helguera y el Fisgón dieron cátedra imaginaria del porvenir.</i> □ <i>Participaron en la Expo Fraude 92, organizada por el PRD.</i> 	David Aponte

15	1,11	Noticia	<i>En foros de alta calidad, se hará el análisis de los libros de historia.</i> <input type="checkbox"/> <i>Se organizarán a más tardar en 10 días, acuerda comisión SEP-SNTE.</i> <input type="checkbox"/> <i>Se elaborará un cuaderno de trabajo, debe estar listo para cuando el curso llegue a temas polémicos.</i>	S/A
15	1,10	Artículo	<i>La guerrilla cultural.</i>	H. Aguila Camín
15	1,11	Artículo	<i>Propuesta.</i>	Enrique Crauze
15	1,12	Artículo	<i>Sobre los nuevos libros de texto.</i>	Sergio Pitol
15	1,13	Artículo	<i>¿Privatización de los libros de texto gratuitos?</i>	Alvaro Zepeda Neri
15	1,14	Artículo	<i>El historiador, la crítica y los libros de texto (2ª parte)</i>	Enrique Florescano
15	11	Noticia	<i>Pide el PPS suspender la entrega de libros de texto en el EDOMEX. No deben aplicarse.</i>	Gloria Pérez Mendoza
15	11	Noticia	<i>SEP: obligatorios en todo el país, los libros de historia. El maestro podrá recurrir a textos complementarios.</i>	José A. Román
17	9	Artículo	<i>Revisar la historia.</i>	A. Sánchez Rebolledo
17	14	Artículo	<i>Historiadores al borde de un ataque de nervios.</i>	Jesús M. Del Campo
17	25	Noticia	<i>Reivindica Salinas a los niños Héroe y a Juárez, en el grito más de cien mil personas acudieron al Zócalo</i>	Salvador Guerrero Ch.
18	15	Artículo	<i>Nuevos capítulos de una vieja historia</i>	René Bejarano
18	19	Artículo	<i>Emergencias y permanencias.</i>	Elsie Rockwell
19	13	Noticias	<i>Fuentes Molinar: no ayuda el deformar los textos de historia. Debate serio y plural, plantea el rector de la Universidad Pedagógica Nacional.</i>	Georgina Saldierna
22	15	Noticia	<i>El PRI se manifestó por modificar los libros de texto para primaria. Contienen “omisiones históricas”: La República.</i>	Néstor Martínez
22	15	Artículo	<i>Los libros de texto y “el esquema visual”</i>	Vicente Rojo
23	15	Noticia	<i>Los libros de texto, instrumento de justicia y unidad: Zedillo. Orador oficial en el 23 aniversario luctuoso de A. L. Mateos</i>	Rosa E. Vargas
23	19	Noticia	<i>Convoca el Conalite a los foros para analizar la enseñanza de la historia. Las conclusiones serán presentadas a la SEP.</i>	Rosa E. Vargas
24	17		<i>Es corto el tiempo para presentar ponencias sobre los libros de texto. Crítica de una asesora del CEN del SNTE.</i>	Georgina Saldierna
24	17	Noticia	<i>Anuncian maestros disidentes de la sección 10 un paro de 24 horas. Demandan aumento salarial de 100%.</i>	S/A

25	1,4	Artículo	<i>Discutir los libros. Una cartilla de apoyo.</i>	Miguel A. Granados CH.
25	17	Noticia	<i>En diciembre, las correcciones a los libros de historia. Se cumple el ANMEB: SEP.</i>	Rosa E. Vargas
25	19	Noticia	<i>Insuficiente, el foro sobre los libros de historia. Nuevo Sindicalismo.</i>	S/A
25	24	Desplegado	<i>Lo oscuro del ANMEB.</i>	S/A
26	12	Noticia	<i>La iniciativa para modificar el artículo tercero, en elaboración. P. Osuna.</i>	S/A
27	1,17	Noticia	<i>Defiende pescador Osuna a los libros de historia. El fin, dar una visión integrada.</i>	Rosa E. Vargas
27	17	Noticia	<i>Son poco eficaces los foros del Conalce, asegura René Bejarano. Preocupa la selección de opiniones.</i>	S/A
27	17	Noticia	<i>No habrá ponencias censuradas sobre textos de historia: Conalce.</i>	Rosa E. Vargas
29	13	Artículo	<i>De textos y "mala memoria histórica".</i>	Ma. Teresa Jardí
29	17	Noticia	<i>Afectan la práctica docente los contenidos básicos de la enseñanza. Admite la sección IX del SNTE.</i>	Rosa E. Vargas
29	15	Noticia	<i>Deben deslindarse sindicatos de luchas políticas: Gordillo. Planteó fórmulas de democratización gremial.</i>	Rosa E. Vargas y Patricia Muñoz
31	3	Noticia	<i>Exitoso, trasladar la administración educativa a estados. Pescador Osuna, en el Foro de Análisis Sobre Modernización Educativa.</i>	René A. López

OCTUBRE, 1992

DÍA	PÁG.	TIPO	TÍTULO	AUTOR
3	9	Artículo	<i>Ayer, 2 de octubre, la historia oficial</i>	Daniel Cazés
3	24	Noticia	<i>Los libros de historia requieren de una interpretación plural: ARDF. Propone revalorar el papel de algunos personajes</i>	Alonso Urrutia
5	28	Artículo	<i>Modernidad y libros de texto</i>	Lorenza Villa Lever
9	52	Desplegado	<i>Conalce. Foro par el Análisis de los Materiales para la Enseñanza de la Historia de México en la educación primaria.</i>	Conalce
10	12	Noticia	<i>No satisficieron los libros a sus autores, señala Javier García Diego. Foro de Conalce sobre los textos de historia</i>	S/A
15	17	Noticia	<i>La reforma educativa es un hecho sin precedentes en México: Zedillo. No se concreta a modificar el libro de texto, dice.</i>	Agencia Efe

15	17	Noticia	<i>Convocatoria de la SEP para reformular planes de estudio. 6 de noviembre, plazo para hacer propuestas</i>	Georgina Saldierna
15	17	Noticia	<i>En enero se tendrá el cuaderno de trabajo de historia.</i>	S/A
15	36	Deplegado	<i>Consulta Nacional Sobre Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria y Secundaria.</i>	Firma Luis Gámez Jiménez
17	17	Noticia	<i>Señalan antropólogos fallas en los libros de texto. Omisiones en los capítulos sobre la época prehispánica y virreinato.</i>	S/A
24	12	Noticia	<i>Marcha magisterial contra políticas de educación pública. Los participantes, de la sección X</i>	Víctor Cardoso

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

AGULLA, S/F	AGULLA J. Carlos. El proceso de socialización como proceso social . En: "Educación, sociedad y cambio social". México, UPN, sin fecha, pp. 64-78 (educación y sociedad en México; cuaderno de lectura #2).
ALBORNOZ, 1964	ALBORNOZ, Hugo. Los libros de texto en las escuelas primarias de América . Washington, D.C. Edita OEA, Dpto. de Asuntos Educativos, 1964, 60 pp.
ALTHUSSER, 1978	ALTHUSSER, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado . Colombia, Ediciones PEPE; 1978; 84 pp.
ALVAREZ, 1992	ALVAREZ De Testa, Lilian. Mexicanidad y libro de texto gratuito . México, UNAM, 1992.
BLANQUEL, 1966	BLANQUEL, Eduardo. Mi libro de 6° Año. Historia y Civismo . México, Edita SEP-CONALITEG; 1966; 253 pp.
BARRÓN, 1960	BARRÓN de Morán, Concepción. Mi libro de 4° Año. Historia y Civismo . México, Editan SEP-CONALITEG; 1960; 189 pp.
BLOCH, 1984	BLOCH, Marc. Introducción a la historia . México; ED Fondo de Cultura Económica (1ª Ed. Francesa 1949); tr. Pablo González Casanova y Max Aub; julio 30 de 1984 (Breviarios #64)
BRALICH, 1990	BRALICH, Jorge. Los textos escolares como instrumento ideológico . Montevideo, Uruguay; 1990; 92 pp.
BRAVO, 1976	BRAVO Ahuja, Víctor y Antonio Carranza, José. <i>La obra educativa</i> . México; SEP-Dirección General de Divulgación; 1976; 211 pp.
BINI, 1977	BINI, Giorgio. Los libros de texto en América Latina . México; Editorial Nueva Imagen; 1977; 180 pp.
CALZADA, 1992	CALZADA Falcón, Fernando. Un tratado en marcha . México; Editorial <i>EL Nacional</i> ; 1992; 144 pp.
CARR, 1989	CARR, E. H. ¿Qué es la historia? Tr. Joaquín Romero. México; Editorial Planeta-Seix Barral; 212 pp.
CASTREJON, 1974	CASTREJON Diez, Jaime. Sobre el pensamiento educativo del régimen actual . México, Ed. SEP-Setentas; 1974; 167 pp. (SEP-SETENTAS #162).

COLLINGWOD, 1987	COLLINGWOD, R.G. Idea de la historia . México; Ed. Fondo de Cultura Económica (13ª reimpresión, 1ª ed. 1946); febrero de 1987; 323 pp.
CONALITEG, 1993	LECCIONES de historia de México . México, Edita SEP-CONALITEG; agosto de 1993; 79 pp. (2 TOMOS).
COSIO, 1977	COSIO Villegas, Daniel. Historia mínima de México . México; Editorial Colegio de México (1ª edición, 1972) 1977; 164 pp.
CUELI, 1990	CUELI, José (Coor.). <i>Valores y metas de la educación en México</i> . México; editan SEP-La Jornada; 1990; 165 pp.
CRM, 1988	EDUCACION Y CULTURA. Cuadernos de Renovación Moral . México; Ed. Fondo de Cultura Económica; 1988; 109 pp.
FERRO, 1995	FERRO, Marc. Cómo se cuenta la historia los niños en el mundo entero . México, Ed. Fondo de Cultura Económica; diciembre de 1995, 505 pp.
FLORESCANO, 1991	FLORESCANO, Enrique. El nuevo pasado mexicano . México; Ed. Cal y Arena; 1991; 229 pp.
GALLO, 1987	GALLO, Miguel Angel. Qué es la historia . México; Ed. Quinto Sol; marzo 1987; 186 pp.
GARRIDO, 1991	GARRIDO N, Celso. “ <i>¿Reforma económica neoliberal en México? Nuevo pragmatismo en las relaciones entre mercado e intervención política pública</i> ”; en Cambio estructural y modernización educativa . Sierra, Mª Teresa (Coor.); México; editan UAM Azcapotzalco, UPN y COMECSO; 1991; pp 15-34
GUILLEN, 1980	GUILLEN Vicente, Rafael S. Filosofía y Educación. Prácticas discursivas y prácticas ideológicas . Tesis de Licenciatura en Filosofía. México; UNAM, Facultad de Filosofía y Letras; 1980; 121 pp.
LABRA, 1987	LABRA, Armando. Para entender la economía mexicana. Introducción a la política económica de México . México; Editorial UNAM-Facultad de Economía; 1987; 85 pp.
LAGRANGE, 1974	LAGRANGE H. “A propósito de la escuela”; en: Sobre el método marxista . Lowi, Michel, et al; Tr. Carlos Castro; México; Editorial Grijalbo; 1974; 226 pp.

LARROYO, 1982	LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. 17va. Edición (1ª edición, 1947); México; Editorial Porrúa, 1982; 596 pp.
LATAPI, 1980	LATAPI, Pablo. Política educativa y valores nacionales. México; Editorial Nueva Imagen; 2ª edición (1ª edición, 1979); ; 1980, 235 pp. (Serie Educación)
LATAPI, 1987	LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México.1970-1976. 5ª edición (1ª edición, 1980); México; Editorial Nueva Imagen; 1987; 256 pp. (Serie Educación)
LEWIS, 1979	LEWIS, Bernard. La historia recordada, rescatada, inventada. México; Ed. Fondo de Cultura Económica (1ª ed. 1975); 1979; 132 pp. (Breviarios #282)
LOAEZA, 1988	LOAEZA, Soledad. Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963. México, D.F. Editorial <i>El Colegio de México</i> , marzo de 1988. 427 pp.
LUC, 1989	LUC, Jean-Noel. La enseñanza d ella historia a través del medio. © 1981. Bogotá, Colombia; Editorial Cincel-Kapelusz; 1989; 154 pp. (Diálogo en educación #10)
MABIRE, S/F	MABIRE, B.F. los libros de texto mexicanos de historia y civismo y ciencias sociales. S/Datos; Análisis de contenido.
MAYA, 1988	MAYA, Carlos. El nacionalismo en los estudiantes de educación básica. México; edita UPN; 1988; 297 pp. (Colección Documentos de Investigación Educativa #2)
MONROY, 1965	MONROY Gutiérrez, Amelia. Mi libro de 5º año. Historia y Civismo. México; Edita SEP-CONALITEG; 1965; 221 pp.
NIETO, 1992	NIETO López, J. De Jesús (Coor.). La enseñanza de la historia. Textos Universitarios. México; Ed. Quinto Sol; mayo de 1992; 190 pp.
PRAWDA, 1991	Juan, Logros, inequidades y retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano. 3ª Edición; México; Ed. Grijalbo; 1991, 299 pp.
PEREYRA, 1990	PEREYRA, Carlos. Historia, ¿Para Qué? 12ª edición (1ª edición, 1980); México; Editorial Siglo XXI; 1990; 245 pp.
PESCADOR, S/D	PESCADOR Osuna, José Angel. Aportaciones para la Modernización Educativa. S/D

PEF-1989	PODER EJECUTIVO FEDERAL. <i>Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994.</i> México; 1989; 203 pp.
PEF-1991	PODER EJECUTIVO FEDERAL Hacia un nuevo modelo educativo. México, septiembre 1991; 167 pp.
RAMIREZ, 1988	RAMIREZ Mendoza, Guadalupe y Juárez H., Yolanda. Ciencia, ideología y educación. México; edita UPN; 1988; 245 pp.
RIEKEMBERG, 1991	RIEKEMBERG, MICHEL (comp.), et al. Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica. Argentina; Alianza Editorial; 1991; 211 pp.
SALAZAR, S/D	SALAZAR Sotelo, Francisco y Villalpando R., Cristina. Modernización económica y transición democrática en México: 1982-1992. S/D
SALINAS, 1991	SALINAS de Gortari, Carlos. Pensamiento educativo. México, Edita SEP; agosto de 1991; 193 pp.
SEGOVIA, 1979	SEGOVIA, Rafael. La politización del niño mexicano. México; Editorial El Colegio de México; 1975; 164 pp.
OBRA SEP-1964	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA. Obra educativa en el sexenio 1958-1964. México; 1964; 553 pp.
SEP-1972-4°	Ciencias Sociales. 4to. Grado. México; Edita SEP-CONALITEG; 1972
SEP-1972-5°	Ciencias Sociales. 5to. Grado. México; Edita SEP-CONALITEG; 1972; 205 pp.
SEP-1984-6°	Ciencias Sociales. 6to. Grado. México; Edita SEP-CONALITEG; 1984; 205 pp.
ANTOLOGIA-1993	Antología de Historia de México. Documentos, narraciones y lecturas. México; Edita SEP-CONALITEG; 1993; 341 pp.
PYP-1993	Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica Primaria. México; Edita SEP-CONALITEG; julio de 1993; 164 pp.
PEL-1993	Educación Primaria. Plan de Estudios y Lineamientos de Programas de Estudio. México; Edita SEP-CONALITEG; 1987; 171pp.
SEP S/F 4°	Mi libro de Historia de México. 4to. Grado. México; Edita SEP-CONALITEG; S/F; 189 pp.

SEP S/F 6°	Mi libro de Historia de México. 6° . <i>Grado</i> . México; Edita SEP-CONALITEG; S/F; 242 pp.
SEP 1992-4°	Mi libro de Historia de México. 4to. Grado . México; 1992; 159 pp.
SEP 1992-6°	Historia de México. 6to. Grado . México; 1992 159 pp.
LM-4°-1985	Libro para el maestro . Cuarto Grado. Edita SEP-CONALITEG; México; junio de 1984 (1ª ed. 1982); 295 pp.
LM-5°-1985	Libro para el maestro . Quinto Grado. Edita SEP-CONALITEG; México; junio de 1984 (1ª ed. 1982); 298 pp.
SIERRA, 1991	SIERRA, Mª Teresa (Coor.). Cambio estructural y modernización educativa . México; editan UPN, UAM Azcapotzalco y COMECOSO; 1991; 236 pp
SOLANA, 1982	SOLANA, Fernando. Historia de la educación pública en México . 2ª edición (1ª edición, 1981); México; editan SEP-FCE; 1982; 645 pp.
VAZQUEZ, 1975	VAZQUEZ, De K, Josefina. Nacionalismo y educación en México . 2ª edición; México; El Colegio de México; 1975; 331 pp.
VAZQUEZ, 1975	VAZQUEZ, De K, Josefina. Historia de la historiografía . 4ª edición; México; ED. Ateneo; mayo de 1983; 174 pp.
WEISS, 1982	WEISS, Edward. “Los valores nacionales en libros de texto de ciencias sociales”; en Revista <i>Educación</i> #42, octubre-diciembre, 1982
VILLA, 1988	VILLA Lever, Lorenza. Los libros de texto gratuito. La disputa por la educación en México . México; edita Universidad de Guadalajara; 1988; 281 pp.
QUIÑONES, 1982	QUIÑONES, Mª Teresa. El libro de texto gratuito para la educación primaria . México; edita Grupo de Estudios Sobre el Financiamiento de la Educación; 1982; 19 pp.

HEMEROGRAFIA

EL NACIONAL, 1992	Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica. México; mayo 20 de 1992; pp. 19-22
ALMADA, 1992	ALMADA B., Ignacio. "Alegato y alegatas en torno a los libros de texto gratuito de historia", en <i>La Jornada Semanal</i> #180 (Nueva Época); México; Noviembre 22 de 1992; pp. 31-35
BOLIVAR, 1992	BOLIVAR Espinoza, Augusto. "El nacimiento del estado liberal-social. 1982-1992; en <i>EL Cotidiano</i> #50; México; septiembre- octubre de 1992; pp. 4-12
CAZÉS, 1992	CAZÉS, Daniel. "Las humanidades y la modernización de México"; en <i>MEMORIA. CEMOS</i> #39; México; febrero de 1992; pp. 17-30
C-C # 46	CERO EN CONDUCTA Año 13; México; Octubre de 1998
C-C # 28	CERO EN CONDUCTA Año 6; México; noviembre-diciembre 1991
CORDERO, 1992	CORDERO, Dolores. "Otra vez los libros de texto. Algo que no se ha dicho". <i>Suplemento Doblejornada. La Jornada</i> ; México; octubre 5 de 1992; p. 4
GRIJALVA, 1993	GRIJALVA, Aidé. "Libro de texto de historia ¿una nueva querrela por la cultura? En <i>La Jornada Semanal</i> ; México; enero 3 de 1993; pp. 43-45
MIRA #181	(Revista) "La historia y sus bemoles". En <i>Mira</i> #181, vol. 4; México; agosto 23 de 1993; p. 26
MIRA #175	(revista) 12 de julio de 1993
MIRA #180	(revista) 23 de agosto de 1993
MIRA #184	(revista) 13 de septiembre de 1993
MIRA #194	(revista) 22 de noviembre de 1993
MONTES, 1993	MONTES De Oca, Angeles. "Los libros de texto. Historia detrás de la historia". Revista <i>Mira</i> #181, vol. 4; México; agosto 23 de 1993; pp. 22-24
NETTEL, 1993	NETTEL D., Patricia. "Libro de texto de historia. Un comentario sobre el periodo colonial". En <i>La Jornada Semanal</i> . México; enero 3 de 1993; pp. 41-43

NOTICIAS #64	NOTICIAS PARA TODOS. “Mejorar la calidad de la educación, imperativo”; Revista; #64; México; edita UPN; junio 8 de 1989; pp 1-6
PEDAGOGIA #1	PEDAGOGIA; 4ª Época; Volumen 13; N°1; primavera de 1998; Universidad Pedagógica Nacional.
PEÑA, 1995	PEÑA, Sergio de la. “Un sexenio de salinismo”; en MEMORIA. CEMOS #74; México; enero-febrero, 1995; pp. 23-26
SALINAS, 1992	SALINAS De Gortari, Carlos. “Liberalismo social. 10 principios básicos”. <i>EL Nacional</i> ; México; marzo 5 de 1992; inserto especial.
SANCHEZ 1992	SANCHEZ Quintanar, Andrea. “Aniquilación de la conciencia histórica”. En revista MEMORIA. CEMOS #47; México; octubre 4 de 1992; pp. 5-12
REVISTA NEXOS	REVISTA NEXOS N° 191, noviembre 1993
REVISTA NEXOS	REVISTA NEXOS N° 178, octubre 1992
ZORAIDA, 1992	ZORAIDA Vázquez, Josefina. “El dilema de enseñar historia”. En revista <i>La Jornada Semanal</i> ; México, octubre 4 de 1992; pp. 34-37

VIDEOGRAFIA

CORDERA	CORDERA Campos, Rolando. El libro de texto de historia; Nexos, 13 de septiembre, 1992. Nexos TV, 183; México, Edita TV Azteca; 1992; Videocasete.
---------	--